ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . .	1.00 peso	Número del dia. .	0.04 cts.
Por seis meses. .	5.50 "	Número atrasado. .	0.10 "
Por un año. . .	10.00 "		

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 26 de Enero de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,130

Almanaque

Hoy juéves 26—Santos Policarpo, obispo, y Paula, viuda.
Van 26 dias transcurridos, faltando 339 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 5 m. y se pone á las 6 h. y 55 m.
Luna llena á las 3 y 50 de la tarde.

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

A decir verdad el decreto sobre las compañías urbanas nada tiene de ofensivo en la forma ni en el objeto aparente, pero á menos que uno se chupe el dedo con ingenuidad infantil, se dejará de ver la verdadera puntería y el verdadero alcance de aquel documento que acaso es signo precursor de morrocotudos sucesos.

Júpiter está bravo y manifiesta decidido propósito de no aflojar. La voz del oráculo de todos los gobiernos habidos y por haber, la voz de *La Nacion*, se ha dejado oir solemne y á la vez desdeñosa en apoyo de «una disposicion de buena y correcta administracion pública, que ha despertado, *segun se dice*, las iras del partido nacionalista, cuyo Directorio *no ha temido* enviar un emisario á pedir explicaciones al Presidente de la República sobre el decreto.»

La curiosidad pública se afanaba por conocer la version olímpica referente á la entrevista mantenida entre el emisario y el señor Cuestas, y ese natural deseo lo ha satisfecho galantemente el colega oficial en los siguientes términos:

«—He recibido encargo del Directorio del Partido Nacionalista (dijo el doctor Romeu) para manifestar al señor Presidente *el desagrado* con que ha leido el decreto sobre los oficiales en comision de las compañías Urbanas; decreto que considera como un acto de hostilidad contra el Partido.

«El Presidente Provisional sorprendido por tal interpelacion, contestó al doctor Romeu en esta forma:

«—Me admira que el Directorio Nacionalista tome la actitud de un cuarto Poder del Estado enviando al Presidente Provisional un emisario con el objeto de pedirle explicaciones sobre decretos que solo corresponde al Gobierno dictar.

«Agregó el señor Presidente que por lo demás el decreto estaba ajustado á la ley, y que no tenia por qué dar explicaciones, ni hacer modificaciones.»

En ese breve y expresivo diálogo habrá todo lo que se quiera, escepto cordialidad, pero tal falta la ha subsanado con usura el hecho de que lo cortés no quita lo valiente, pues refiere el colega oficial que el doctor Romeu «se retiró despues de un cordial apreton de manos y despidiéndose en forma amistosa y correcta.»

∴

La lectura de los diarios argentinos deja la impresion de que, ora se empléen conceptos festivos, ora sérios, para comentar la tendencia de la agrupacion galense á separarse de aquella soberanía, colocándose bajo la proteccion de la Inglaterra, lo cierto es que se estudian las causas determinantes de esa actitud y los medios de eliminarlas antes que se produzcan incidentes que pudieran complicar la cuestion.

Tienen particular interés los siguientes párrafos de *Tribuna*, cuyo diario bonaerense es considerado órgano del general Roca:

«La visita del general Roca al Chubut le habilitará para atender los reclamos y llenar los deseos y los votos de la poblacion; en todo lo que tengan de justificado.

«Lo único que no podrá concederse será un rey, como el que parece anden pidiendo, á semejanza de las ranas de la fábula, ó si se quiere de los araucanos, que alcanzaron á tener su monarca, quien entre sus aventuras, contó la de verse un tiempo detenido por las autoridades fronterizas de la República Argentina, bastante rústicas para no respetar los augustos fueros de su majestad Antonio Orelie I.

«Ese espíritu monárquico tiene su explicacion. La queja contra la opresion militar nace de un sentimiento hostil hácia la institucion de la guardia nacional, que es la defensa natural de un pueblo libre, pues que es el pueblo defendiéndose á si mismo, no pudiendo ser su defensor y su opresor á un tiempo. Los galenses no quieren la guardia nacional, porque no quieren la causa republicana. De ahí que hayan pensado en tener su corte, su rey y sus cortesanos, segun reza un libro que ha llegado hasta nosotros.

«Esas y otras veleidades algo nos enseñan, y es la necesidad de fortificar el sentimiento de la nacionalidad argentina, de hacerla amar, llevándola á los extremos del territorio todos los signos de nuestra civilizacion, la escuela, el templo, las garantías de justicia, y, sobre todo, la educacion práctica é industrial que se preconiza hoy en todas partes del mundo.»

∴

The Standard ilustra el asunto con los siguientes datos acerca del orígen y el desarrollo de la colonia que hoy intenta levantarse con el santo y la limosna:

«El primer núcleo de colonos en número de 132, todos galenses, y dirigidos por Mr. Lewis Jones, llegó en el bergantin Mimosa el 28 de Julio de 1865 y desembarcó en Bahía Nueva, en el sitio llamado ahora Puerto Madryn.

Un segundo grupo llegó poco despues, en número de 152. Sufrieron grandes penalidades por muchos años y hubieran perecido á no ser por la amistad de los indios Tehuelches que les dieron alimentos.

En 1867, estuvieron á punto de abandonar la colonia cuando el estadista argentino doctor Rawson les envió por valor de 2.000 libras de socorros. Nuevos pobladores llegaron de Gales. Las cosechas eran inciertas hasta que los colonos comenzaron á construir canales de irrigacion, que se completaron hacen diez años, con un costo de 40.000 libras, hecho completamente por los colonos. En 1888, un ferrocarril de 47 millas de largo se construyó á Puerto Madryn.

La recoleccion de trigo es de más de 14.000 toneladas y el grano es el más apreciado en Europa. Si los colonos del Chubut fueran italianos ó suizos, serian los de mas prosperidad y los mas contentos en el pais, pero son galenses. Son extremadamente conservadores y se han resistido extraordinariamente al procedimiento usual de asimilacion que vemos realizarse en general en las demas colonias. Así rehusan hablar español; sus hijos no saben el castellano y creemos que hasta hace poco no habia clase de castellano en las escuelas de la localidad.»

¡Ojo á la observacion sobre el idioma! Ella debe servirnos para redoblar la vigilancia á fin de que sea una verdad *comprobada frecuentemente por nuestras autoridades escolares superiores*, la disposicion que obliga á los establecimientos de instruccion primaria extrangeros, sea cual fuere su carácter, á la enseñanza de la lengua nacional á todos los alumnos.

Fénix.

HECHOS Y RUMORES

En casa de S. E.

Ayer era dia de recibo en casa del Presidente Provisional. Estuvieron por la mañana el Ministro de la Guerra y casi todos los jefes de la guarnicion, el jefe de Estado Mayor y otras personas.

Por la tarde visitaron al señor Cuestas algunos miembros del cuerpo diplomático.

En la noche acudieron al recibo los señores Manuel L. Barreto, Amadeo Almada, doctor Juan B. Schiaffino, Emilio Avegno, Leopoldo Mendoza, Eduardo H. Iglesias, Pedro Pallares, doctor Juan Blengio Rocca, coronel Cárlos Gaudencio, jefe de Estado Mayor coronel Marquez, coronel Fructuoso L. Rodriguez, coronel Zoilo Pereira, comandante De Grossi, mayor Mendoza, mayor Villaverde, mayor Montero, doctor Fernandez Espiro, Francisco Labandera, Laureano B. Brito, doctor Arturo Terra.

Presidencia del Senado

Hasta el momento nada puede adelantarse respecto de este asunto que preocupa todos los ánimos.

La solucion depende de la actitud que observen los senadores nacionalistas.

Entre el grupo de seis que componen la representacion de ese partido en la alta cámara, están diseñadas las tendencias que dias pasados señalamos en el directorio de ese partido: la tendencia moderadora, *pelucona*, y la tendencia radical. La que se preocupa de orillar todos los obstáculos buscando arreglos y componendas que eviten rozamientos y hagan peligrar la situacion alcanzada—y la que solo se preocupa de salvar incólumes los principios y prácticas que formaron los postulados de la revolucion del 97.

Los moderadores pugnan por alcanzar la palma del éxito, por medio de arreglos que salven el pacto de Setiembre y el acuerdo de Abril de todos los peligros; y los radicales no hesitan en exponerse á la pérdida de esas conquistas para defender sus prerrogativas de ciudadanos y legisladores, poniéndose de lado de los intereses generales, entendidos de manera opuesta á los conservadores.

Todo es cuestion de procedimiento.

En la tendencia radical, partiendo de ciertas críticas al gobierno del señor Cuestas, entienden que su candidatura á la presidencia de la República, ha dejado de ser la candidatura de la opinion y que el cumplimiento del acuerdo impondría al país un gobierno á todas luces fatal.

En consecuencia trabajan los que piensan de esta manera para evidenciar los peligros que entraña la expresada candidatura.

Los conservadores no tienen otro evangelio que el triunfo de la candidatura susodicha y con ese propósito se mueven, agitan é influyen, para allanar todos los obstáculos, aún los más ilusorios, á las sospechas de contrariedades ó peligros que puedan surgir en el presente ó en el futuro al logro de sus aspiraciones.

En la forma que antecede nos explicaba un importante ciudadano afiliado al nacionalismo la lucha entablada en el seno de los elementos dirijentes de ese partido.

Concretando sus informes al estado de los trabajos para la presidencia del Senado, nos daba los siguientes datos:

«El mismo dia en que se dictó el decreto sobre las urbanas se realizaba en casa del señor Martin C. Martinez y por iniciativa de este ciudadano constitucionalista una reunion á la que concurrirían, entre otros, los miembros del Directorio nacionalista señores Anaya y Rodriguez Larreta.

En esa reunion se iba á tratar de la presidencia del Senado—y segun se asegura habia ya cierto *entente* respecto de la candidatura del señor Batlle y Ordoñez, iniciada por el doctor Aréchaga y en favor de la cual se contaba conque podrian hacerse muy eficaces tentativas en el directorio nacionalista y entre la mayoría de los senadores de ese partido.

El conocimiento del decreto sobre las urbanas interrumpió—dice nuestro informante—los trabajos emprendidos, sin haberse vuelto á reanudar con el mismo carácter.

Sabe el público que anteayer los senadores nacionalistas cambiaron ideas respecto de su actitud en presencia del decreto sobre las urbanas y de lo ocurrido en la conferencia entre el señor Cuestas y el doctor Romeu.

La atmósfera estaba caldeada en ese instante y los ánimos se resolvieron á la espectativa.

Pero ayer se volvieron á reunir los senadores nacionalistas, á las 4 de la tarde, en el local del Club Nacional.

Aun cuando todos han guardado reserva de lo que ocurrió en esa reunion, algo ha trascendido, que se comentaba en los círculos nacionalistas.

Se dió cuenta de las tramitaciones que se hacian para enmendar el soneto (decreto) de las urbanas. Parece que el senador Aréchaga se manifestó muy satisfecho con el arreglo de que se hablaba, pues en su opinion no habia necesidad de tirar de la cuerda.

En los círculos nacionalistas se da como cosa averiguada que el doctor Aréchaga encuentra inobservable legalmente el decreto del señor Cuestas.

Sin embargo nos aseguran que el mismo doctor Aréchaga propuso como fórmula que si el Directorio nacionalista rompia con el señor Cuestas al final de cuentas, el grupo de senadores votaria sin discrepancia por un candidato independiente (entiendes Fabio?).

En caso contrario el candidato á la presidencia sería un senador de la confianza personal del señor Cuestas.

Alguno de los presentes rechazó el procedimiento manifestando enérgicamente que los senadores nacionalistas debian votar sin preocuparse de lo que pensara ó dejase de pensar el señor Cuestas sobre el candidato á la presidencia del Senado.

El señor Acevedo Diaz manifestó que habia veinte dias para reflexionar sobre lo que mas convenia á los intereses del pais;—y que, en todo caso lo mejor era proceder de acuerdo con el directorio nacionalista.

Se resolvió entonces esperar á lo que este resuelva en el asunto de las urbanas.

Trabajos colectivistas

Nuestro servicio telegráfico contiene noticias referentes á los trabajos colectivistas.

Parece que algunos grupos han llegado á Concordia aparentando buscar trabajo.

Se agrega que el que los capitanea ha declarado llamarse Santo Claro ó Santa Clara.

¿Será Santos Arribio?

Convocatoria

Se invita á los sobrevivientes de la Defensa Cruzada Libertadora y Paso de Quinteros, á concurrir á la reunion que tendrá lugar el sábado 28 del corriente á las 8 p. m. en el local del Club Rivera, calle Mercedes esquina Magallanes.—El Comité Ejecutivo de Honras Fúnebres á los Mártires de Quinteros.

Los oficiales en comision

Uno de los argumentos mas persistentes de los nacionalistas respecto del decreto sobre las urbanas, para considerarlo un acto de hostilidad á su partido, es que el decreto no tiene un carácter general.

Efectivamente, dicen—¿Cómo se ha apercibido el señor Cuestas de la existencia de oficiales en comision en las compañías urbanas de los departamentos y no se ha apercibido de su numerosa existencia en los cuerpos de línea.

En el personal del Estado Mayor y en otras reparticiones militares tambien hay oficiales en comision.

La objecion no es fácil de contestar de una manera victoriosa.

Agregan los nacionalistas que, segun versiones salidas de los círculos oficiales, el señor Cuestas se propone dar un decreto muy breve—la fecha dependerá de las circunstancias—poniendo las compañías urbanas bajo la dependencia del Estado Mayor.

El señor Echegaray

Ayer partió para campaña, y segun se asegura en los círculos políticos para el Cordobés, el señor don Pedro Echegaray.

Se le dá como embajador del señor Cuestas ante el caudillo nacionalista señor Saravia con motivo del alboroto producido por el decreto sobre las urbanas.

El 5.° de caballería

Se daba ayer como rumor en los círculos oficiales que el 5.° de caballería será dividido por mitad, destacándose una parte al departamento de Maldonado y la otra al de San José.

Como se sabe el 5.° recibió órden de aprontarse para marchar, pero aun permanece en su cuartel.

Convencion nacionalista

Una comision de ciudadanos nacionalistas está recogiendo firmas, con arreglo al artículo 51 de la carta orgánica de ese partido, para una solicitud que será presentada al directorio para que sea convocada la Convencion.

Las firmas necesarias son 500 y se nos asegura que hay cerca de mil recogidas.

EL ASUNTO DEL DIA

DISMINUYE LA EXCITACION
EL DIRECTORIO NACIONALISTA
AMIGABLES COMPONEDORES
OTROS DATOS

La atmósfera política no estuvo ayer tan caldeada como la atmósfera física, á pesar de los signos que llevaban anteayer á la suposicion contraria.

El hecho de haberse publicado dos versiones contradictorias sobre la conferencia entre el Presidente Provisional y el doctor Romeu, indujo á la suposicion de que el asunto se presentaba desde luego en forma mas tranquilizadora.

Los amigos del señor Cuestas, reproduciendo las referencias de éste, presentaban la conferencia en una forma muy distinta de la exposicion hecha por el doctor Romeu al Directorio Nacionalista, con la impresion fresquita de las violencias de palabra, de entonacion y de ademan que decia haber usado S. E.

Este negaba aquellos golpes en la frente, aquella jactanciosa seguridad todopoderosa que traía á la memoria las históricas palabras del Rey-Sol: el Estado soy yo!—que en boca del señor Cuestas resultaba de una originalidad indiscutible:—La que gobierna es ésta! (golpeándose la frente).

Pues bien, esta contradiccion fué de buen augurio y los menos avisados creyeron descubrir una coyuntura favorable para arreglos que evitaran mayores tiranteces.

Efectivamente, se habian iniciado gestiones para un arreglo.

La conferencia celebrada por el doctor Martin C. Martinez anteayer á las 6 p. m. con el señor Cuestas, no tenia otro objeto.

El doctor Martinez nos ha pedido expresamente que rectificásemos el dato consignado en nuestra informacion de que hubiese sido llamado por el señor Cuestas.

Lo positivo es que fué expontáneamente, en su nombre y en el de algunos amigos á conferenciar con S. E. con relacion al decreto de las urbanas y á la situacion producida en las relaciones con el partido nacionalista, que podrian hacer peligrar el acuerdo, etc., etc.

Esos trabajos sobre los cuales nada ha querido adelantarnos el doctor Martinez, á estar á las versiones que corrian en los círculos políticos anoche, han sido bien encaminados y permiten esperarque todo concluirá como una tormenta que se limpia, sin haber llovido.

El Directorio Nacionalista se reunió ayer á las 4 1/2 de la tarde en su local de costumbre. Asistian todos sus miembros, á excepcion del doctor Berro que se encuentra en campaña.

El Club Nacional estuvo todo el dia concurrido de partidarios y de ciudadanos de otra filiacion. Habia ansiedad é impaciencia por conocer el resultado de la deliberacion, anunciada desde anteayer.

Se conversaba sobre el asunto y se hacian comentarios de toda especie.

El directorio deliberó á puerta cerrada, terminando la sesion á las 6 y pico de la tarde.

Abordados los directores manifestaron que nada se habia resuelto en definitiva, á la espera del resultado de los trabajos conciliatorios que se habian emprendido por ciudadanos constitucionalistas y colorados, cerca del señor Cuestas.

Con mucha generalidad se decia en los círculos nacionalistas que, aun cuando el señor Cuestas habia modificado considerablemente su actitud, se esperaba de su parte un acto que implicara satisfaccion suficiente para que las relaciones volvieran á quedar en el pié que se encontraban al expedirse el decreto sobre las urbanas.

El Directorio se reunirá nuevamente hoy á las 4 1/2 de la tarde. Tal vez se resuelva el asunto de un modo definitivo.

Segun versiones tomadas en los círculos colorados la gestion oficiosa del doctor Martin C. Martinez habria llegado á una fórmula segun la cual ni el señor Cuestas modificaría una coma del decreto sobre las urbanas ni el Directorio Nacionalista podría hacer observacion al respecto.

La dificultad se salvaría con una aclaratoria del Consejo de Estado (la forma no la conocemos) estableciendo que en las urbanas podría haber jefes y oficiales en comision.

Los elementos conservadores del directorio nacionalista se dice que estarian dispuestos á aceptar esta solucion.

Se ha hablado tambien en las esferas oficiales de otra forma de arreglo, segun la cual el señor Cuestas no haria efectivo el decreto expedido, dejando las cosas en *statu quo* hasta el 15 de Febrero.

El presidente del Senado que se elija tal vez crea conveniente derogar el decreto y entonces lo haria, cumpliendo lo manifestado ayer por el señor Cuestas á sus amigos de que no retiraría ni una línea, ni una sílaba del decreto.

BERLIN

NUEVO PUENTE SOBRE EL RHIN—CATEDRÁTICO PERSEGUIDO—LA CIRCULACION AUTOMÓVIL EN STUTTGART—MÁS PARA MARINA DE GUERRA—RECONCILIACION CON FRANCIA—EL PODER NAVAL DE INGLATERRA—OTRAS NOTICIAS.

Berlin, Diciembre 24—Con gran solemnidad y contento de la region interesada verificóse en Bonn la inauguracion de un puente de hierro sobre el rio Rhin. Tiene 432 metros de largo y un arco central de 187.95, el mayor conocido hasta el dia entre todos los puentes de hierro del mundo.

Asunto de gran preocupacion para la prensa y en el que se dirigen grandes censuras al gobierno prusiano, es el del expediente gubernativo, como diríamos en español, que se instruye contra el catedrático doctor Hans Delbrück, por haberse manifestado contrario á las expulsiones de extranjeros que en Schleswig-Holstein realizan las autoridades. Hasta los periódicos que consideran oportunas las medidas impugnadas por aquél, estiman desacertado que el gobierno le persiga por la libre exposicion de su criterio.

En la historia del mencionado catedrático, que fué preceptor del príncipe Waldemar, hay una página notable. Su heróico comportamiento en la célebre batalla de Gravelotte, cuando apenas contaba veintiun años, fué causa de que en el mismo campo de honor y siendo simple soldado, fuera ascendido á oficial.

El 20 asistieron los emperadores, en el instituto químico de la universidad, á una conferencia del profesor inglés Ramsay, de la Universidad de Lóndres, acerca de sus descubrimientos de *Nuevos elementos del aire*. La presencia de los soberanos con el mundo oficial y la del embajador de Inglaterra realizaron la importancia de un acto que tanto significa en el terreno científico.

Segun dicen de Stuttgart, la capital del reino de Wurtemberg, aquella poblacion es la de toda Alemania donde mayor desarrollo han tenido los vehículos con motor, en sustitucion de los de traccion animal.

Stuttgart está situada sobre colinas, solo tres calles son planas, y todas las demás, hasta las que forman el corazon de la ciudad, son pendientes. Estas dificultades del terreno han aumentado el interés del público y de los industriales por rehuir las que ofrecen las cuestas para vehículos arrastrados por caballerías, dando lugar á los tranvías eléctricos y á los carruajes automóviles.

A esto se añade que uno de los más renombrados inventores en este terreno tiene su fábrica en Kan[illegible] lo de Stuttgart; se llama Daimle[r].

El transporte de mercancías de las estaciones ferroviarias [illegible] mismas se hace con vehículos automóviles, [illegible] dan poco ruido, funcionan bien y ocupan en las calles la mitad del sitio que los arrastrados por caballerías. Los grandes trenes de lujo se han sustituido tambien por automóviles y, en fin, hasta los simones lo son tambien, todo lo cual ha obligado á la municipalidad á dictar disposiciones especiales, que serán las primeras del mundo en su género para el tráfico del nuevo sistema por las vias públicas.

El Reichstag ha terminado la primera lectura del presupuesto, sin estar presente el único funcionario imperial que es responsable ante él: el canciller príncipe de Hohenlohe.

Este ha preferido dedicarse á la caza, en lugar de asistir á las discusiones parlamentarias. Se supone que su ausencia tiende á evitar declaraciones sobre los nuevos planes para la marina ó acerca de las expulsiones de extranjeros en Schleswig-Holstein.

Ahora resulta que el plan de construcciones de buques de guerra aprobado en la legislatura no parece bastante. Hace falta mas. Periódicos hay que discurren, con este motivo, sobre el poder marítimo que frente al de Inglaterra podrian desenvolver Francia y Alemania el dia que, olvidada por la primera la cuestion de Alsacia-Lorena, cesará el estado de guerra permanente entre ambas naciones continentales.

Más de mil millones de francos consumen cada una de las dos en sostener sus numerosos ejércitos de tierra. Si los redujesen considerablemente y aplicasen á marina lo que absorben de más sus ejércitos, ¿cómo podria Inglaterra sostener por mucho tiempo su competencia y su superioridad y estar siempre en condiciones de vencer á las demás naciones marítimas reunidas?

Hasta los periódicos rusos celebran y encomian el tacto político y la habilidad de diplomático con que el secretario de estado del imperio contestó en el Reichstag á las frases pronunciadas por el ministro austriaco, conde de Thun, que se permitió decir que contestaria con represalias á las expulsiones que realiza Prusia contra súbditos austro-húngaros. Von Bülow dijo que las cuestiones pequeñas entre naciones amigas deben tratarse en la intimidad de sus respectivos representantes, hablando sobre ellas poco y con la mayor mesura y circunspeccion.

Dijo al propio tiempo que la triple alianza, base del comun engrandecimiento de tres pueblos, descansaba sobre bases sólidas y subsistia tan fuerte y compacta como antes. En suma: que sus palabras fueron una leccion severa para el conde de Thun y de diplomacia para todos, como dice «El Diario aleman de San Petersburgo».

Segun «La Agencia Otomana», un sabio aleman ha empleado su tiempo en averiguar los diferentes aprovechamientos que permite la sustancia contenida en el cuerpo humano.

En un hombre que pese 68 kilógramos se encuentra la misma substancia que en 1200 huevos de gallina.

Si su cuerpo se convirtiera en fluido, proporcionaria 98 metros cúbicos de gas y daria hidrógeno bastante para llenar un globo con 40 kilógramos de fuerza ascensional. En circunstancias normales, el cuerpo humano contiene hierro suficiente para siete clavos grandes, grasa para seis kilógramos de cirios y carbon para hacer 65 lápices grandes.

Lleva el hombre en su cuerpo fósforo para 820.000 cerillas. Además, lleva 20 cucharadas de café de sal, 50 terrones de azúcar, 42 litros de agua y menores proporciones de otras substancias químicas.

Ignoro si tendrían todo esto en cuenta los salvajes que acaban de devorar á dos agentes belgas, despues de haber dado muerte á los mismos y á las tropas indígenas que los acompañaban. La noticia se ha confirmado oficialmente por informe del vicegobernador del Alto Congo llegado á Bruselas. Los agentes blancos Badard y Gyssels murieron con treinta acompañantes é igual suerte alcanzaron Euclemants y Kessele y cuarenta negros que acudieron mas tarde al lugar del suceso; pero no consta que fueran devorados mas que los dos primeros.

Von Schulze.

CRIMINALOGÍA MODERNA

Hemos recibido el número 3 de esta importante revista que se publica en Buenos Aires bajo la competente direccion del abogado doctor Pedro Gori.

Trae el retrato y un perfil de Avelino Arredondo, trazado con mano maestra y con verdadero cariño, por el doctor don Luis Melian Lafinur; un artículo doctrinario del doctor Domingo P. De María, sobre el mismo asunto, defendiendo al jurado oriental de los recientes ataques que le dirigieron algunos diarios bonaerenses y declarándose abierto y convencido sostenedor del tiranicidio; un escrito de adhesion á la campaña que está haciendo el doctor Pedro Figari en favor de Enrique Almeida; algunos comentarios de nuestro compatriota Victor Arreguine á un estudio de antropología criminal del Dr. Ricardo del Campo; una espléndida monografía sobre las últimas manifestaciones del bandolerismo, por el abogado Gori; y otros buenos escritos de los doctores Adolfo Zerboglio, Servando A. Gallegos, Manuel T. Podestá, C. del Campo, Arturo Riva, M. Carlés y Ricardo del Campo.

Acompañan el texto nítidas fototipias, entre las que figuran un muy parecido retrato del eminente criminalista doctor Enrique Ferri, algunos tipos de bandidos, un *pendant* sobre anomalías fisonómicas y algunos tipos de atavismo pampeano.

Además la direccion de la revista promete ocuparse en un próximo número del caso de Avelino Arredondo y del de Enrique Almeida.

ECOS SOCIALES

Con el termómetro á treinta y tantos grados, no hay tema más oportuno que el del agua y de los baños.

Oigan, pues, nuestras amables lectoras, algunas curiosidades, no exentas de interés, acerca de este tópico de grande utilidad.

La balneoterapia, ó sea la ciencia de curar empleando el agua, no es descubrimiento de este siglo; es más antigua que la venerable barba de Moisés.

Figúrense ustedes que Confucio, cuyo perfil se pierde en la niebla de la lejanísima civilizacion indiana, aconsejaba el uso del agua para conservar la salud—y Manú, muy poco posterior á aquel, dispuso que toda ceremonia religiosa fuera acompañada de copiosas abluciones por parte así de los sacerdotes oficiantes como de los fieles. Por cuya razon todo templo indiano poseia una gran pileta de agua santa, que se denominaba *Tirthani*.

Las averiguaciones modernas atribuyen justamente á ese culto del agua la extraordinaria longevidad de los indianos, que además eran hombres tan sanos que conceptuaban una deshonra toda enfermedad y para purgarse de ella se hacian quemar vivos.

Zoroastro, otro prohombre de la antigüedad indiana, cuando interroga á Ormuzd, espíritu del bien, para saber quien tiene el poder de alejar las enfermedades, pronuncia este sencilla invocacion: «Tú que eres la personificacion de la limpieza». Y Ormuzd le contesta que los baños frecuentes sustraen de toda molestia y hasta de la avaricia y de la envidia.

Menetes, que vino despues, mantuvo alta la bandera de la balneoterapia, un bañador y una tohalla artísticamente entrelazados, ordenando á los sacerdotes, para que el ejemplo cundiera entre el pueblo, envuelto en la aureola religiosa, que se bañaran dos veces durante el dia y dos durante la noche.

Todo esto, como nuestras amables lectoras vén, es muy anterior á la venerable barba de Moisés.

Pero Moisés, á su vez, que, como dice la Sagrada Escritura, fué salvado de las aguas por la obsecuencia al precepto del baño desplegada por la hija del rey Faraon, escribió todo un libro sobre la balneoterapia, bajo el aspecto religioso, que se titula el *Se er Taharoth*.

Maimónides, verdadero profesor de higiene en su tiempo, enseñaba que, aun en el corazon del invierno, el hombre que quiera conservarse sano, debe bañarse cuando menos cada siete dias, y prohibia á toda comunidad judía quedarse en cualquier localidad que careciese: 1.° de un médico, 2.° de un cirujano, 3.° de un establecimiento balneario, 4.° de agua de manantial ó de arroyo etc.

Pasando ahora de un salto á la civilizacion griega, encontramos á Licurgo—el legislador que propendia á formar un pueblo excepcionalmente robusto y virtuoso—preceptuando los baños como absolutamente obligatorios para toda clase de ciudadanos. Pero la encarnacion artística y mitológica de la confianza que tenian los griegos antiguos á las virtudes terapéuticas del agua, hay que buscarla en el mito de Venus Anadiomene, el símbolo de la hermosura naciendo de las espumas del mar. Ante ese hecho, todo comentario tórnase pálido y hueco, y lo único que corresponde es una breve exhortacion á nuestras amables lectoras para que concurran á los establecimientos balnearios de la Playa Ramirez y de los Pocitos, en cuyas olas vigorizarán su salud y su hermosura, propiciándose al propio tiempo las sombras venerables de Confucio, de Manú, de Zoroasto, de Menetes y de los demás respetables caballeros de la antigüedad arriba mencionados.

∴ Con el termómetro á treinta y tantos grados, no carece de actualidad tampoco algun dato sobre la historia de la silla, ese mueble tan sencillo y sin embargo tan útil, especialmente ahora en que el simple esfuerzo de mantenernos parados nos coloca en un estado de completa transpiracion.

Entre los usos y las costumbres de los romanos antiguos encontramos la silla que ocupa un lugar preferente en el reducido mueblaje de aquella sobria civilizacion. Se denominaba *sella* y habia de tres clases distintas, segun el uso especial que destinábase: la *sella curulis*, la *sella gestatoria* y la *sella balnearis*.

Además se conocia otra silla, en la que podian sentarse dos personas simultaneamente, y que era una especie de pequeño sofá sin espaldar. Llamábase *bisellium* y se usaba en las ceremonias públicas, con carácter de asiento de honor, reservado á las altas autoridades y á los hombres distinguidos.

Para las mujeres habia una clase de silla especial, mucho mas cómoda, munida de espalda y denominada *cátedra*. Teniendo en cuenta este precedente, resulta que los fautores del feminismo, al pedir para la mujer el libre ejercicio de la medicina, abogacía etc. y de su respectiva enseñanza, tratan tan solo de reivindicarle las perrogativas de *catedrática* que antiguamente le correspondian de derecho.

En la edad media se perdió poco á poco el uso de la silla. Solo en el aposento principal de las casas pertenecientes á la nobleza se encontraban tres: una para la dueña, otra para el jefe de la familia y otra para el huesped de especial importancia.

Las demás personas tomaban asiento en pequeños escaños y en almohadones colocados en el suelo.

Entonces las pocas sillas existentes tenian adornos de oro, de plata y hasta de piedras preciosas, como que eran mueble de gran lujo.

En la Academia Francesa, los Inmortales, satirizados posteriormente y con tanta *verve* por Daudet, usaron por mucho tiempo siempre sillas.

Pero habiendo el cardenal d'Estrés pedido por razones de enfermedad, el permiso de usar butaca, Luis XIV, en el deseo de complacer al autor de los versos elegantes dirigidos á la hermosa Maintenon, y no queriendo al propio tiempo rozar la susceptibilidad de los demas Inmortales, dispuso que todo académico fuera provisto de un cómodo sillon.

∴ Segun relatan los diarios portugueses que hemos recibido por el último paquete, en Oporto se preparan para festejar solemnemente en el dia 4 del próximo Febrero el centenario del nacimiento de Almeida Garrett, una de las mejores glorias de la literatura lusitana.

Entre otras cosas, se celebrará una gran velada literario-musical en el Ateneo Comercial.

∴ Recientemente un diario brasilero formuló á sus lectores esta pregunta: ¿Cuál es el acontecimiento mas importante del siglo XIX?

Las contestaciones no se hicieron esperar y fueron numerosas y variadas.

He aquí algunas de ellas:

La fundacion de la unidad alemana; la teoría de Darwin; los trabajos de Lister. el descubrimiento del cloroformo, de la bacteorología y de análisis espectral; el principio de la conservacion de la energía por Roberto Meyer; el teléfono; el fonógrafo; la vacunacion de Jenner; la linfa antidiftérica de Rouse; la pólvora sin humo; la bicicleta; el abandono del *polisson*!; la propuesta del desarme europeo; el movimiento femenista; y el cinematógrafo.

∴ El domingo pasado se efectuó la distribucion de premios á los alumnos de la Institucion Francesa de enseñanza que dirige la señora Larnaudie de Boye.

Numerosa concurrencia asistió á la fiesta estudiantil, la cual era presidida por Mr. Ponsignon, ministro de Francia.

Los alumnos representaron varias pequeñas comedias y recitaron bonitas poesías que merecieron entusiastas aplausos de los concurrentes á la fiesta.

La directora del establecimiento fué felicitada por el éxito obtenido en los exámenes.

∴ Ayer llegó de Buenos Aires, el conocido pianista uruguayo don Dalmiro Costa, quien piensa dar algunos conciertos en el establecimiento balneario de la calle Piedras.

∴ Falleció ayer la apreciada señora Adelaida C. de Albanell.

El entierro se efectuará esta tarde á las 5.

∴ Ha sido vendido últimamente en París un collar célebre: la gargantilla de brillantes de la emperatriz Eugenia, la misma que Napoleon III prendió, la víspera de su casamiento, al blanco y hermoso cuello de la señorita de Montijo.

Despues del 4 de Setiembre, la emperatriz la vendió por 500.000 francos á Mme. de Paiva, «la Paiva» como se la llamaba entonces.

Otro collar, tambien imperial, que Napoleon I ofreció á Josefina, tuvo el mismo destino. Los aros de rubíes de María Luisa, que habian costado 400.000 francos, corrieron tambien igual suerte.

Las reinas de la galantería heredan de los soberanos. ¡Signo de los tiempos!

Una sola mujer, dice un colega parisiense, conserva aun los diamantes dados por un soberano. Es una cantatriz célebre, pero vieja actualmente, á quien el emperador Alejandro II de Rusia regaló una pulsera con brillantes gruesos como avellanas.

Pareciera tratarse de Hortense Schneider, pero si es así, debe equivocarse el colega. La que fué Eurydice, la Belle Hélene, la Grande Duchesse, la Pèrichole, ha fallecido hace algun tiempo, segun creemos.

∴ Esta noche se dará en la Stella d' Italia «La Boheme», la celebre obra de Pucini.

El papel principal está á cargo de Maristany.

∴ La muerte del baron Fernando de Rothschild ha producido gran impresion en los altos círculos de la sociedad londinense, á la que pertenecia el finado.

En la estacion de Aylesbury, donde se detuvo algunos momentos el tren que conducia el cadáver del baron desde Waddesdon Manor á Lóndres, esperaba una gran multitud que depositó junto al féretro muchas coronas.

Tanto el palacio que poseia el financiero inglés en Piccadilly, y en el cual existe la escalera mejor y mas artística de Lóndres, como su residencia de Waddesdon, son verdaderos museos. Sus cuadros, sobre todo los de la escuela inglesa, figuran entre los mejores que existen. La coleccion de objetos artísticos del siglo XV, XVI y XVII es, asimismo, digna de admirarse.

Entre las maravillas que existen en Waddesdon figura un magnífico salon Luis XV, donde están expuestos en hermosas vitrinas, objetos del siglo XVI, de inestimable valor; entre ellos hay un esmalte de Limoges, por el que pagó el baron 80.000 francos.

En su biblioteca existe un mueble de ébano, valuado en más de 600.000 francos, y un escritorio que perteneció á la infeliz reina María Antonieta.

Waddesdon Manor es una de las mejores residencias de este país; el príncipe de Gales, íntimo amigo del baron, acostumbraba á pasar largas temporadas en ella, y la reina Victoria visitó no ha mucho, dicha posesion, quedando maravillada de la fiesta que se dió en su honor.

∴ Regresó ayer á Fray Bentos el doctor Franklyn Bayley.

∴ Se embarcó ayer en el Triton el jóven Cárlos Piñeyrúa.

∴ El concierto de anoche atrajo un mundo de gente á la Playa Ramirez donde, bajo el gran plenilunio, el mar y la costa tenian misteriosos atractivos como de un paisaje encantado.

La orquesta estuvo brillante, interpretando un repertorio variado y escojido, y el servicio del tranvía satisfactorio como siempre.

Un porteño de nuestra relacion, que se encuentra aquí veraneando desde los comienzos de este año y que es un entusiasta admirador de la Playa Ramirez, nos pide indiquemos á la Empresa la conveniencia de organizar, para uno de estos domingos, mientras duran las diáfanas noches de luna, una fiestita veneciana que costaría poco y constituiría una bonita novedad.

Sería cuestion de alquilar un buque, iluminarlo con farolitos á la veneciana y ponerle abordo una buena orquesta. Lo demas lo harían los boteros, los particulares y el Club Nacional de regatas.

Con las presentes líneas queda satisfecho el deseo del amigo porteño.

∴ Estuvo bastante concurrido anoche el Prado, notándose la presencia de varias familias argentinas.

Una banda militar tocó variadas y atrayentes piezas.

Lo único que falta para convertir el Prado en paseo obligado de nuestra mejor sociedad, y esa misma deficiencia quedará subsanada en breve mediante los arcos voltáicos que funcionarán el domingo próximo.

∴ Nos piden que desautoricemos la noticia circulada en la prensa de que esté próximo á partir para Europa el señor Clodomiro de Arteaga, diputado electo por Minas y suplente de Senador.

El señor Arteaga no ha pensado alejarse del país.

Ninguno de sus hijos tampoco se propone realizar ningun viaje á Europa.

∴ Encuéntrase algo enfermo el distinguido ciudadano doctor don José P. Ramirez.

∴ Durante el dia de ayer se han adherido al banquete en honor del doctor Gondra que se celebrará el viernes á las 7 1/2 de la noche en el Hotel Oriental (calle Solís) las siguientes personas: doctor Antonio Carbalho Lerena, general Osvaldo Rodriguez, doctor Wenceslao Regules, señor Rios Lara, doctor Wilson, doctor Fructuoso Pitaluga, señor Santiago Barabino, doctor José P. Espalter, doctor Mendivil, teniente general Máximo Tajes, general Salvador Tajes, don José A. Lapido, don Benito Brown, don Manuel D. Rodriguez, don Isaac Gil, coronel Ramon Arenas, doctor Alberto Nin, don Pedro Risso, don Antonio D. Lussich, doctor Martin Aguirre, doctor Juan José Segundo, coronel Souberan, doctor Carlos de Castro, doctor Samuel Blixen, doctor Idelfonso Fernandez García, don Francisco Gomez, doctor Carlos Uriarte, doctor Pedro Figares, doctor Lacueva Sterling, señor Manuel Larravide.

SPORT

Continúan adelante los preparativos para la brillante reunion hípica del domingo en Maroñas. Entre la juventud reina mucho entusiasmo, lo mismo que entre las principales familias, que se han apresurado á solicitar palcos para presenciar la fiesta.

Los campeones del Premio Gentlemen Riders serán corridos por los siguientes jóvenes:

Imposible 68 kilos, Arturo Garzon; Mussete 63 kilos, E. Catalina; Piff Paff 65 kilos, Guillermo Young; Espada 58 kilos, N. Larravide; Artigas 70 kilos, S. Hill y Buridan 65, Alfredo Saavedra.

Los ciclistas no han contestado, lo que hace suponer que no se correrá el domingo el Gran Campeonato.

Al programa se agregará una carrera en 1.000 metros en que tomarán parte Nato 60 kls. Duende 58, Bombo 58, Palpite 55, Imperio II 55, Huérfano 55, Fist 50 y Colla 45.

Ramon y Sabino ganaron el partido de ayer tarde, contra Antonio y Merengue.

Fué un partido verdaderamente reñido, que fué perdido por un tanto, lo que da una idea del interés de la lucha.

Noticias militares

Trabajo innecesario—El juez militar de instruccion de 2.° turno, sargento mayor don José S. Moratorio, ha dispuesto que los auxiliares de la oficina á su cargo, teniente 1.° don Jaime F. Bravo y don Pedro Callorda y Acosta, saquen copia textual de los sumarios que se tramiten ante dicho juzgado, para que quede constancia de ellos en el archivo de éste.

Nos permitimos afirmar que es éste un trabajo inútil, desde que en el Consejo de Guerra Permanente se archivan los sumarios originales que son los únicos que tienen fuerza legal para sacar algun testimonio que sea necesario.

¿Tienen poco que hacer los empleados del juzgado militar de 2.° turno?

No lo creemos, porque nuestras obligadas visitas á dicha oficina nos permiten apreciar lo contrario.

La gran retreta—En la conferencia celebrada en el Estado Mayor entre el jefe de esta reparticion y los maestros de las bandas de música de los cuerpos de la guarnicion con el objeto de organizar el programa para una gran retreta á efectuarse el 1.° de Marzo próximo en honor del Presidente Constitucional de la República, no se resolvió nada definitivamente, aplazándose la consideracion del asunto para mejor oportunidad.

El teniente Brunè—El teniente 1.° don Nicolás Brunè nos pide hagamos público su agradecimiento á los señores jefes y oficiales del batallon Florida núm 1, por las atenciones que le han prodigado durante el tiempo de su arresto en dicho cuerpo.

Proyecto de cuartel—El sargento mayor de ingenieros don Coralio J. Enciso presentó ayer al señor Ministro de Guerra el proyecto de cuartel para el Regimiento de Artillería de Campaña á construirse en el antiguo local del Parque.

El secretario del Tribunal de Apelaciones—Se presentó ayer en el Tribunal Militar de Apelaciones el secretario de esta corporacion teniente coronel don Manuel Figueroa, que desde hace próximamente dos años se encontraba con licencia por enfermedad.

Probablemente en estos dias el Tribunal resolverá que dicho jefe vuelva al desempeño de sus funciones, que ejercia interinamente el teniente 1.° doctor Vicente Magallanes.

El defensor de Neves—Ha renunciado el cargo de defensor del teniente Luis L. Neves el doctor Lúcas Moreno, en virtud de no haber accedido el juez al pedido de libertad que formuló en la causa de dicho oficial.

El juez ha intimado al teniente Neves nombre nuevo defensor.

Con licencia—Partió ayer para Paysandú el capitan Arturo Olave, secretario del Estado Mayor, en uso de la licencia que le ha sido concedida.

—En el vapor Triton siguieron viaje con destino al Salto los tenientes primeros Rosendo Diaz y Roberto Riverós.

Causa del capitan Cabrera—El Consejo de Guerra Permanente devolvió al juzgado militar de 2.° turno la causa instruida con motivo del emplazamiento del capitan Ramon Cabrera y teniente 1.° Nicolás Brunè, en virtud de haber sido puesto en libertad este último y quedar el primero emplazado, por no haber concurrido al llamado que le hizo el Estado Mayor.

El capitan Muñoz—Se encuentra enfermo de cuidado el apreciable capitan don Leon E. Muñoz, secretario del juzgado militar de instruccion de 2.° turno.

La conspiracion del Parque—El juzgado militar de instruccion de 2.° turno pasó en vista al fiscal comandante Gonzalez, la causa del teniente 1.° Atilio Bazzano y sargento 2.° José Maidana por supuesta conspiracion en el Parque Nacional.

Asuntos en trámite—La 5.ᵃ seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Pedro Benitez, Fernando Perez y Dalmiro Bustamante, por abono de suministros al Ejército; al ministerio de Guerra.

—Juan Sabater, ex-soldado, solicita su foja de servicios; al interesado.

—Fulgencio Marrero, ex-sargento 2.°, solicita premio de constancia en el servicio; al interesado.

—Felipe Silveira, soldado, por premio de constancia; á informe de la 2.ᵃ seccion.

—María Lapaz, por abono de haberes; á informe del habilitado respectivo.

Inspector de farmacias

Recibimos y publicamos:

Señor Director de EL SIGLO.—Estimado señor: En su diario he leido la noticia de que el gobierno ha autorizado al Consejo de Higiene para que nombre á un inspector de farmacias.

Esta disposicion, no hay duda, viene á llenar una verdadera necesidad y será bien recibida por todos los farmacéuticos que ejercen honradamente su profesion.

Pero si se quiere de veras que ella surta buenos efectos, es indispensable que la designacion del Consejo de Higiene recaiga en persona de indiscutible competencia y de acrisolada probidad. De otro modo tendremos una farsa con sus correspondientes escenas de favoritismo.

Afortunadamente los hombres que reunen esas dos condiciones no escasean, como lo prueban los nombres de los señores don Pablo Rocchetti, don Enrique Gil, don Vicente Curci, don Evidio Morató, don Alfredo Casella, don Luis Surraco y otros.

Conceptuo de utilidad pública la presente indicacion y por tanto me permito solicitar de su cortesía la publicacion correspondiente.

Agradeciéndole de antemano el favor, le saluda atentamente. S. S. S. *un farmacéutico*—S/c. Enero 25.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente provisional no concurrió ayer á su despacho. Permaneció en su domicilio, donde estuvieron reunidos los jefes de los cuerpos de la guarnicion, el jefe de Estado Mayor.

Tambien estuvieron con S. E. en su casa, el oficial mayor de Hacienda encargado del despacho, señor Madalena y el comandante Romero jefe de la Suarez.

El ministro de Guerra é interino de Gobierno estuvo en su despacho y firmó el trámite de algunos asuntos, conferenciando largamente con el jefe de Estado Mayor. Tambien estuvo con el ministro el coronel Bernabé Herrera y Obes.

En Relaciones estuvieron el ministro del Paraguay doctor Gondra y el coronel Robido.

—Muy pocas novedades ocurrieron en palacio.

—El injeniero militar mayor Enciso presentó al ministerio de guerra un proyecto para la construccion del cuartel de la Artillería de Campaña, acompañándolo de los planos parciales y memoria descriptiva, cuyo proyecto se ha formulado para hacerse efectivo en el terreno que ocupa el antiguo Parque.

—En Gobierno estuvieron los agentes fiscales de San José y Maldonado doctores Sanguinetti y Gorostiza y Vidal respectivamente.

—Por renuncia del jóven A. Olivera Welles ha sido nombrado auxiliar del Ministerio de la Guerra don Arturo Vazquez Crovetto, meritorio de la reparticion.

—Se ha concedido cédula de inválidos á los ex-soldados del 2.° de Cazadores Eudosio Alvarez y Juan Ferreira y al ex-cabo segundo Luis Coronel. Estos tres quedaron inválidos á consecuencia de las heridas que sufrieron en Tres Arboles.

—El Ministerio de Guerra comunicó al de Hacienda que ayer ha sido aceptada la propuesta de los señores Amelio Fynn é hijos para la provision de artículos á los faros de Punta del Este, Banco Inglés y Colonia, por la suma de 639 pesos 94 centésimos que abonará la direccion de faros con fondos provenientes del impuesto respectivo, dando cuenta á la Comision de Caridad.

SERVICIO TELEGRÁFICO
ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

CRITICAS A LA CIRCULAR DEL CZAR
TODO PRO-INGLATERRA
EL EMPLEO DE LOS SUBMARINOS

París, 25—La principal preocupacion de la prensa francesa hoy es la circular del emperador de Rusia respecto al desarme universal, llegando algunos diarios á declararse perplejos ante tan original escrito.

Publica «Le Matin» un artículo cuyos títulos y párrafos expresan el sentimiento de Francia, contrario al desarme, siendo su principal consideracion que el eden propuesto por el czar de Rusia deseado que el desarme de sus amigos los franceses resulta un extraño programa, en el cual todo se combina en favor de Inglaterra.

Termina *Le Matin* protestando de la idea de que no deben emplearse los submarinos, los cuales darán gran poder á Francia al usar los que poseerá sistema Zede.

Colonias onerosas

París, 25—Mr. Doumerques, presidente de la comision permanente, ha declarado que resultan onerosas para el erario las colonias que Francia posée, excepto las de Senegal y Guinea.

Entrevista negada

París, 25—El periódico «Le Temps» dice hoy que está autorizado para decir que es incierto se proyecte una entrevista del presidente Félix Faure y del emperador de Alemania en una ciudad del sur de Francia.

El tribunal de arbitraje

París, 25—En la misma sala en que fué firmado el tratado de paz entre España y Norte América, reunióse hoy el tribunal de arbitraje que resolverá en la cuestion por la frontera de Venezuela y la Guayana inglesa.

Despues de instalado, suspendió el tribunal sus sesiones hasta el 25 de Mayo.

El tiempo que media hasta esa fecha será empleado en el estudio de la documentacion presentada por ambas partes litigantes.

Norte-América

LAS DISCUSIONES POR EL TRATADO DE PAZ
FECHA DE LA RATIFICACION

Washington, 25—La discusion del tratado de paz ha probado que él será ratificado con arreglo á los deseos del presidente Mackinley.

Los argumentos aducidos por algunos senadores en su favor, diciendo que podian ser aprobadas las bases pacíficas primero, aunque mas tarde se propusiera la aprobacion de un proyecto estableciendo la independencia de las Filipinas, causaron efecto.

Hoy el Senado por unanimidad fijó la fecha del 6 de Febrero próximo para votar la ratificacion del tratado.

Situacion de los Filipinos

MAS TELEGRAMAS RESERVADOS
TEMORES DE RUPTURA

Washington, 25—Nuevos telegramas envió el general Otis dando cuenta de la situacion de las tropas norteamericanas en las Filipinas.

El presidente Mackinley reserva el contenido de las comunicaciones.

Es general la creencia en el público de que tantos secretos en la Casa Blanca obedecen á graves sucesos.

Sospéchase que ha comenzado el conflicto en Manila é Ilo-Ilo con los tagalos.

Todos los ministros urgen á Mackinley para que dé una leccion á los insurrectos, pero el presidente no quiere obrar con precipitacion.

Actualmente consulta á los senadores para conocer autorizadas opiniones y luego obrar segun las circunstancias lo aconsejen.

La protesta de Agoncillo

Washington, 25—El delegado filipino Agoncillo en su demanda presentada anteayer en la secretaría de estado pregunta cuál es el objeto que se proponen los Estados Unidos con el constante envío de refuerzos á las Filipinas.

Considera Agoncillo inoportunos esos refuerzos y protesta contra la pretension de los norteamericanos de apoderarse de aquel archipiélago, cuando todos sus habitantes desean gobernarse á sí propios.

Explica que la república cuyo gobierno reside en Malolos hállase legalmente establecida por la voluntad de la mayoría de los filipinos, y sería provocar á todo un pueblo al pretender imponerle el dominio de los extranjeros.

Concluye la nota del delegado de Aguinaldo prometiendo que serán cumplidas las franquicias comerciales que se acuerden á los Estados Unidos, en caso que al momento retire sus tropas de las islas Visayas y de Luzon y declare que reconoce la independencia del archipiélago magallánico.

Inglaterra

CASAMIENTO DE LA PATTI
VIAJE DE NOVIOS POR FRANCIA

Lóndres, 25—En la iglesia católica de Breecnock, capital del condado de Becon, efectuóse [illegible]

[illegible]

DISCURSO DE KIMBERLEY

EXCESOS DE LOS SACERDOTES ANGLICANOS
REMEDIO PROPUESTO

Lóndres, 25—Lord Kimberley pronunció hoy un importante discurso [illegible]

[illegible]

Austria-Hungría

El conflicto parlamentario húngaro

[illegible]

Los acontecimientos de 1866

[illegible]

Rumania

Inminente revolucion en Macedonia

[illegible]

Alemania

El retiro del príncipe de Hohenlohe

Berlin, 25—Los diarios niegan que el príncipe de Hohenlohe [illegible] su puesto de canciller del imperio el 31 de Marzo próximo, en cuyo dia cumplirá 80 años.

Son mencionados para suceder al actual primer ministro el príncipe Hohenlohe Langenberg y los ministros Bulow y Podielski.

Union de prusianos y hannoverianos

Berlin, 25—Aplauden los diarios oficiosos el discurso que el emperador Guillermo pronunció ante las tropas del Hannover, ensalzando sus proezas.

Agregan que la identificacion de los regimientos hannoverianos y prusianos destruyen las esperanzas de reivindicacion de los enemigos de Alemania.

Italia

CELEBRACION DEL PRINCIPIO DE SIGLO
JUBILEO UNIVERSAL

Roma, 25.—En el Vaticano resolvióse conmemorar el principio del siglo XX con un jubileo universal.

Su santidad Leon XIII acordará que se considere como año santo el que inicie la próxima centuria.

El jubileo empezará en la Navidad de 1899 y terminará en la de 1900.

Discusion del tratado comercial con Francia

Roma, 25.—Iniciose en la cámara de diputados la discusion del tratado comercial proyectado por los gobiernos de Francia é Italia.

Hablaron hoy apoyándolo los honorables Domenico Sciacca della Scala, Bruno Chimint, Angelo Mairana, Eugenio Maury y Cornelio Guerci.

Policiano delincuente

Nápoles, 25.—Al cabo de un mes vino á descubrirse el delito cometido por un agente de policía.

Para librarse de ella, hizo pasar por loca á una amante suya, consiguiendo encerrarla en el manicomio á mediados de Diciembre último.

Recien en esta semana pudo reconocerse el error, pues la víctima del agente de la autoridad demostró estar en su juicio cabal.

La viruela en el Tigré

MUERTE DEL RAS MICAEL

Roma, 25.—Telegramas de Massaua avisan que ya fué firmado el convenio de paz que habian proyectado los rases Makonnen y Mangascià al suspenderse las hostilidades entre los habitantes del Tigré.

Recrudece la viruela entre las tropas de Makonnen, contagiando á muchos tigrinos.

De la misma enfermedad ha muerto el conocido ras Micael, designándole para sucederle en el mando de las fuerzas de Makonnen al ras Ohe.

Brasil

Tratado de arbitraje con Chile

Rio de Janeiro, 25.—El ministro del exterior doctor Olyntho de Magalhaes está negociando con el ministro diplomático señor Angel C. Vicuña un tratado de arbitraje entre las repúblicas del Brasil y Chile, para resolver toda clase de cuestiones internacionales.

Fallecimiento del vizconde de Taunay

Rio de Janeiro, 25—Ha fallecido hoy en esta capital el vizconde de Taunay.

Tal muerte ha sido muy sentida en esta sociedad, pues el finado era literato y músico notable, habiendo durante el imperio ejercido el cargo de senador.

España

CONCENTRACION DE ESPAÑOLES EN FILIPINAS
SUPERVIVIENTES DE BALABAC

Madrid, 25—El general Rios telegrafió desde Manila informando que adelantan los preparativos para la pronta repatriacion de nuestros conciudadanos.

En Zamboanga fueron reconcentradas todas las fuerzas españolas de la islas Visayas y Mindanao, sin dejar ni un solo prisionero.

Llegaron libres á Borneo sesenta supervivientes de los sucesos de la provincia de Balabac, en donde los indígenas hicieron una verdadera matanza con los españoles.

La mayoría de estas personas salvadas son mujeres y niños.

Anuncio de reunion de las Cortes

Madrid, 25—Hoy fué á palacio el señor Sagasta para conferenciar con la reina regente respecto á la fecha en que deben convocarse las Cortes.

Al salir de la entrevista con María Cristina, anunció el presidente del consejo de ministros á los periodistas que lo interrogaron, que el dia 16 de Febrero próximo efectuaráse la reapertura de las sesiones del congreso y del senado.

Huracan en Santander—Fábrica incendiada

Madrid, 25—Participan de Santander que sufrióse en aquella ciudad un huracan que dejó funestos recuerdos.

Entre sus malas consecuencias cuéntase el incendio de una fábrica de tejidos y varias casas contiguas.

La violencia del viento era tanta que logró [illegible]

[illegible]

De la Argentina

VIAJES É INSPECCIONES MILITARES
PLAN DE COLONIZACION
LAS OSCILACIONES DEL ORO
EL ANARQUISTA CAMOZZI
PROYECTO DE ESCUELAS INDUSTRIALES
VISITA DE MARINOS ALEMANES

[illegible]

Madre desnaturalizada

[illegible]

TRABAJOS DE DEMARCACION

EL VIAJE DE LOS COMISIONADOS
UN CASO SOSPECHOSO DE BERI-BERI

[illegible]

GRUPOS COLECTIVISTAS

¡BUSCANDO TRABAJO!
VOLUNTARIOS DE A LIBRA

Concordia, 25—Han llegado [illegible]

En total serán de 70 á 80 individuos.

Vienen capitaneados por un titulado mayor Santa Clara, cuyo nombre se cree supuesto.

La policía interrogó á Santa Clara quien manifestó que buscaban trabajo y estaban dispuestos á seguir hasta el Alto Uruguay si no lo hallasen aquí.

Han llegado tambien dos emisarios de la misma filiacion, quienes invitan sigilosamente para la próxima revuelta.

Ofrecen á cada voluntario una libra esterlina al enrolarse y otra para el momento de invadir.

Aprovechamiento del viaje de Camp

CONVENCION TELEGRAFICA
MEJORAS EN EL SERVICIO
Arreglos ventajosos para el comercio

Buenos Aires, Enero 25.—Con motivo de la estadía en esta del director de Correos y Telégrafos de Montevideo doctor Camp, se han terminado las bases para la convencion telegráfica entre el Uruguay y la Argentina para mejorar el servicio en el Rio de la Plata.

En virtud de este acuerdo se unificarán tarifas de ambos paises, relaccionando las líneas telegráficas por Martin Chico y otros puntos de la costa del Uruguay.

Las ventajas de este arreglo serán para el comercio, que tiene necesidad de comunicarse con pueblos del Uruguay que carezcan de telégrafos particulares acogidos á la convencion argentina.

Para todos esos pueblecitos regirá una misma tarifa módica y conveniente.

En idénticas condiciones quedarán beneficiadas las comunicaciones procedentes de Bolivia y Paraguay, toda vez que hayan asentido al convenio celebrado con el telégrafo argentino.

Se ha establecido servicio de encomiendas entre la República Oriental y Paraguay, sirviendo como intermediario el Correo argentino.

El servicio de guías postales entre Montevideo y Buenos Aires ha quedado definitivamente establecido con arreglo á la convencion de Washington, aprobada últimamente por el congreso.

Paraguay

CULTIVO DE TABACO
INUNDACIONES
EL EXPLORADOR IBARRETA

Asuncion, 25—El ministro del interior dirigió una circular á los jefes políticos de campaña ordenándoles recomienden el cultivo del tabaco.

—Se han desbordado varios arroyos por efectos de las últimas grandes lluvias.

Algunos puentes del ferrocarril á Villarica han sufrido serios desperfectos obligando á suspender el tráfico por algunos dias.

—Los indios tobas siguen asegurando que Ibarreta y sus compañeros murieron en la forma ya comunicada.

—El rio Paraguay crece con fuerza.

—El oro á 655 papel sobre papel argentino á 317.

Chile

COMPONENDAS INTERNACIONALES
EL VIAJE PRESIDENCIAL
FERROCARRIL TRASANDINO
ATAQUES AL GABINETE
SUBVENCION DE VAPORES

Santiago de Chile, 25.—«La Tarde» de hoy dice que Errázuriz propondrá á Roca que Chile ocupe á Bolivia dejando ámplia libertad á la Argentina sobre el Uruguay (!) y combate estos rumores crudamente, afirmando que dichas versiones corren por las cancillerías americanas.

Está definitivamente acordado aun cuando no se ha señalado fecha para la partida, que el presidente vaya á Punta Arenas en el O'Higgins el cual será escoltado por el crucero Blanco Escalada y el transporte Angamos que conducirá la comitiva.

Acompañarán á Errázuriz los ministros de Relaciones, de Guerra y Marina, de Justicia é Industrias.

Han sido tambien invitados el vicealmirante Jorge Montt, el jefe de Estado Mayor Korner, diputados, senadores y varios otros funcionarios y particulares de distincion.

—El Consejo de Estado aprobó el proyecto sobre construccion del ferrocarril transandino por Antuco, autorizando al ejecutivo para enviarlo al congreso, cosa que el presidente ya hizo. Tambien y deseando corresponder á los propósitos del gobierno argentino, el gobierno tiene pensado ayudar á la empresa Clark para que en el ferrocarril transandino por Uspallata pueda construir la seccion hasta Juncal.

—En la sesion que esta mañana celebró la cámara, el diputado radical Bannen atacó duramente al gabinete, diciendo que sus correligionarios de la cámara no podian defender á un gobierno netamente conservador.

Hunneus secundó esos ataques y entrando á ocuparse del proyecto económico pidió el inmediato pronunciamiento de la cámara sobre el [illegible]

[illegible]

LA REVOLUCION BOLIVIANA

ARRIBO DE MUNICION
SITIO PELIGROSO
SUBLEVACIONES Y FUSILAMIENTOS
OBTURADORES DESAPARECIDOS

Sucre, Enero 25—[illegible]

[illegible]

Comerciales

Amberes, 25—El tipo B de la lana peinada se cotiza á [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, 25 de Enero de 1899.
PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 208.80 y cerró á 208.80.
SEGUNDA RUEDA
El oro abrió á 208.80 y cerró á 209.00.

DIVERSIDADES

En el hotel Druot, de París, se ha vendido estos últimos dias un objeto que por ser único tiene un valor inestimable.

Entre las verdaderas joyas artísticas de la coleccion que fué de Charles Iriarte, figuraba una fotografía que tenía al dorso esta nota escrita de puño y letra del mismo ilustre escritor:

«Esta prueba fotográfica, que es la reproduccion única de una placa daguerreotipada, retrato de Balzac dado por este á Gavarni, es todo lo que queda de auténtico y directamente tomado del natural del gran maestro.

«El original que se conservaba en un hotel de Saint-Cloud, fué triturado por los tacones de un soldado bávaro el 26 de Enero de 1871.

«El biógrafo de Balzac, visconde de Spoelberg de Tovenjoul, me regaló esta prueba como recuerdo del original hoy destruido.—Charles Iriarte.»

El precioso documento ha pasado, sin embargo, inadvertido á los ojos de los coleccionistas, y se ha vendido en la modesta suma de 30 francos.

***

El *Board of Trade*, acaba de publicar una interesantísima estadística relativa á los gastos navales de las grandes potencias, en comparacion con sus ingresos, con la importancia de su marina mercante y con la cifra de sus transacciones internacionales.

El cuadro comparativo entre los gastos de la marina de guerra y los ingresos consignados en los presupuestos, es el siguiente calculado en libras esterlinas:

Inglaterra, gasto naval 23.885,177, ingresos 106.614,000; Francia, 10.620,539 y 158 millones 375,000; Japon, 8.657,464 y 16.647,000; Estados-Unidos, 6.625,545 y 89.614,000; Rusia, 5.990,539 y 141.397,000; Alemania, 5.806,577 y 65.773,000; Italia, 3.973,452 y 70.917.000.

Á excepcion del Japon que ha gastado el año último la mitad de sus rentas para el aumento de su marina de guerra, se ve que figura Inglaterra á la cabeza de la lista, con un gasto proporcional de un 25 por 100, ó sea la cuarta parte de sus ingresos.

Sumando el total de los gastos de Francia, Rusia y Alemania, se obtiene la cifra de 22.500 000 libras esterlinas próximamente, ó sea una cifra menor á la cantidad que gasta anualmente Inglaterra en el fomento de sus escuadras. Si por otra parte sumásemos las cifras de los ingresos, obtendremos: Inglaterra, emplea en gastos navales 23.885,177 libras y tiene de ingresos 106.614,000. Francia, Rusia y Alemania gastan entre las tres 22.500,000 é ingresan 315 000,000.

Inglaterra se vanagloria de su supremacía en los mares, base de su poder; pero es necesario reconocer lo caro que le cuesta.

Es la única nacion que no se queja, ni regatea nunca este capítulo de su presupuesto de gastos.

***

Los ensayos de inoculacion contra el veneno de la víbora dan cada vez mejores resultados y, cosa extraña, la sustancia que forma la mejor vacuna no es animal, sino vegetal, lo cual abre nuevo y vastísimo campo á los millares de sabios que se dedican al estudio de los cultivos bactericidas.

La tyrosina que se extrae del jugo de los tubérculos de la dalia y este mismo jugo son vacuna contra el veneno de la víbora.

El doctor Phisalix está investigando ahora si poseen las mismas propiedades las setas, que tan ricas son en fermentos y en tyrosina. No ha concluido todavia sus experimentos; pero por de pronto se ha encontrado con que el *champignon* ó seta de cultivo, que en tan gran cantidad se consume en los guisos, contiene jugos nada inofensivos.

Inoculado el jugo de estas setas comestibles á conejos de Indias, determina accidentes generales y locales, más ó menos acentuados segun la dósis; por medio de inyeccion intravenosa mata en el acto al conejo, produciendo la coagulacion intravascular.

El descubrimiento es interesante, pero no evitará que sigamos comiendo setas, lo mismo que bebemos licores y fumamos tabaco, sin acordarnos del efecto que hacen las inyecciones de alcohol y de nicotina en los conejos de Indias.

DEL MAR Y DEL RIO

De arribada—Entró ayer de arribada la barca británica Egeria, en viaje de Buenos Aires para Filadelfia.

El motivo de su llegada ha sido haber sufrido el piloto un fuerte golpe que hizo necesario los auxilios del médico.

Para Maldonado y La Paloma—Salió ayer para los puertos del Este el cómodo vapor Tabaré, conduciendo 28 pasajeros y un completo cargamento de mercaderías generales.

Entre los pasajeros fueron las siguientes personas conocidas: Enrique Maurente, Gustavo Laborde, José Dodera, Cármen Suarez, Washington Rodriguez, Arturo V. Rodriguez, Pedro Aguirre, Jaime Cibils, Héctor Freitas, Graciano García.

Al dique—La casa lanchera de los señores Escofet y Pascual ha solicitado permiso, siéndole concedido, para entrar los vapores Cacique y Toro al dique Cibils-Jackson, con el objeto de limpiarles los fondos.

Entró tambien al mismo dique el vapor nacional Vigilante, actualmente al servicio de la Comandancia de Marina.

Tocando fondo y forzando paño—Se presentó ayer en la Comandancia de Marina el capitan de la barca noruega Lancashire y declaró: que el 2 de Noviembre salió de Ship Island (E. U. de N. A.) con destino á nuestro puerto, cargado de pino de tea bajo y sobre cubierta, á la consignacion de Juan Shaw; que al salir á remolque de vapor el dia mencionado, notó que el buque de su mando habia golpeado al atravesar la barra del puerto citado, sin que por eso notara aumento de agua en la sentina, por lo cual siguió viaje: que durante éste sufrió fuertes temporales en los que por repetidas veces se vió obligado á forzar vela; empezando el buque á hacer agua, que aumentó en el curso de la navegacion, habiéndose adoptado en consecuencia las medidas que el caso requeria. Temiendo que á más de las averías sufridas por el buque pueden haberse ocasionado en la carga, quiere dejar á salvo su responsabilidad, reservándose el derecho de ampliar esta declaracion cuantas veces fuera necesario.

El Geier—Zarpó ayer con rumbo á Buenos Aires el crucero aleman Geier, donde permanecerá ocho ó diez dias, regresando despues á nuestro puerto.

Alumbrado submarino—Con fecha de ayer se presentó ante la autoridad del puerto el patron de la lancha número 31 y declaró: que estando recibiendo carga al costado del vapor aleman Anchen, al embarcar una lingada de 20 cjs velas marca J. G. C. chocó contra el costado del vapor y la lancha, deshaciéndose y cayendo al mar tres cjs que se perdieron totalmente, y dos mas se rompieron cayendo al agua parte de su contenido.

Manchas de vino—El patron de la lancha Sara, número 28, declaró en la Capitanía del Puerto que al descargar las mercaderías recibidas en el vapor italiano Balaklava, chocó contra la brazola una pipa de vino marca J. Pons y C.ª, desfondándose y manchando gran cantidad de fardos papel, cuerdas y otras mercaderías, lo que hace constar á fin de salvar su responsabilidad.

Movimiento en el puerto—Ultima hora—Salidas—Vapor británico Ebro, para Southampton y escalas, con frutos del país.

Vapor argentino Rivadavia, para Salto y escalas, con 60 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Triton, para Salto y escalas, con 103 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Vénus, para Buenos Aires, con 100 pasajeros y carga general.

Pasajeros—Llegaron de Buenos Aires 116, de Corumbá y escalas 27; total 143.

Salieron para Maldonado y La Paloma 28, para Buenos Aires 196, para puertos del Uruguay 66; total 291.

Partieron en el Triton: Petronila C. Safons, Avelino Safons, Rosendo Diaz, Franklin Bayley, Manuel C. Franco, diez sacerdotes, Pedro Rovira, Ricardo Rovira, Cosme Hernandez, Guillermo Rivas, Ernesto Felippone, Diego Young, Pedro Iribarne, Salomon Goldestein y señora, Roberto Riveros, Francisco P. Vila, señora y un menor, Carlos Piñeyrúa, Manuela B. de Sanchez, Julio Sanchez, Carlos Pitameglio, Arturo Olave, Celia S. de Le Hir, Maria Le Hir de Olave, Cármen Le Hir, Ventura Arrivillaga.

Partieron en el Vénus: Tres hermanas de caridad, Juan Antonio Alvarez y señora, Luis Pitto, Manuel Bosch y señora, Elisa y Elena Bosch, Antonio Alvarez, Juan Goldaracena, señora Coelho, Antonio Lopez, Genaro Varela, señora y un menor, Hector Groscurth, Luis Anaya, Felipe y Juan Burzaco, Emilio Polero, Samuel Owen.

Partieron en el Rivadavia: Francisco Brunengo, señora y un menor, señor y señora Medina y un menor, señor, señora y señorita Clawae, Angélica, Adela, Sara y Celina Vodela.

Vapores en viaje—Siguiendo viaje á este puerto salieron el 23 de Lisboa y San Vicente respectivamente, los vapores ingleses Clyde y Orissa.

Procedente de Montevideo llegó el 23 á Las Palmas el vapor italiano Ducca di Galliera.

DE NUEVA YORK

LA CARRERA CICLISTA DE SEIS DIAS
POLITICA COLONIAL
LA MEJOR COMPAÑÍA LÍRICA DEL MUNDO

Nueva York, Diciembre 18 de 1898.

En el inmenso circo de Madison Garden se ha terminado el sábado á las 10, la carrera de seis dias en bicicleta, llevándose el cinturon de champion, un jóven de 26 años y de una resistencia de acero - Charles Miller. Comenzaron la contienda 38 ciclistas y el jueves tan solo quedaban 12, que corriendo dia y noche alrededor del circo ganaban millas y millas, hasta formar monstruosos totales de 2000 y 1800.

El Champion Miller solo durmió 9 horas en toda la semana, tomaba los alimentos encima de la bicicleta, consistentes en cereales, huevos, cerveza y café, y siempre en una monotonía desesperante, corria ansioso de obtener la victoria, cuyo premio fué de mas de ps. 2000.—En uno de los descansos que hizo el sábado, se casó en el mismo traje atlético, y sin esperar felicitaciones ni advertir á la esposa, montó—es decir, lo montaron—y como en una apocalíptica lucha fué á ocupar el primer lugar del grupo de contendientes. Su adversario mas cercano y triunfador del segundo premio fué Waller, resistente y viejo ciclista, único que sin el apoyo de sus sirvientes, subia y bajaba del velocípedo: durmió 10 horas en toda la semana y comió frugalmente. Fué uno de los más desgraciados en la lucha, pues sufrió varias caidas, á causa de dormirse sobre la bicicleta.

Prueba inhumana de la resistencia mas bien nerviosa que muscular, donde todo el organismo se aniquila, donde parciales paralizaciones se suceden para dar fuerzas á otras partes del cuerpo, donde las digestiones se prolongan y el cerebro se congestiona, por la gran tension nerviosa que acumula energías suficientes en los miembros para resistir un eterno movimiento de piernas por espacio de siete dias y siete noches. Terminada la carrera, los contendientes han salido desfigurados, los ojos sangrientos, la cara lacia, con pérdidas de peso y algunos con dispepsias, aunque en contra de los médicos, las palpitaciones del corazon han sido normales y las funciones orgánicas no se han dañado en lo mas mínimo. Miller terminada la carrera, descansó 10 horas y despues de un baño y masaje, pasó el dia del domingo recibiendo amigos, como si no hubiera hecho la distancia de 2000 millas.

—

Firmado el tratado de paz, en que España renuncia á sus colonias, el coronel Williams Bryan del tercer regimiento de Voluntarios de Nebraska, y ex candidato para la presidencia de la república durante la lucha electoral de 1896, ha resignado su puesto para comenzar una campaña de política colonial. Comienza en sus primeras declaraciones á acusar como erroneas las ambiciones coloniales, sugiriendo la idea de los inmensos gastos que acarrearán á una nacion, escuadra potente y ejército formidable con que sostener prestigio y órden en tierras lejanas, expuestas ya á sublevaciones interiores como á los deseos de posesion nunca saciados de las naciones europeas. Citando á Jefferson, dice Bryan: «él favorecia la anexion de territorios contiguos á Norte América, pero era opuesto á las guerras de conquistas y expresó su disgusto de adquirir remotos territorios»

Grande y hermosa es la doctrina del nuevo paladin de la libertad, y como americano leal y de pura sangre, hará lo posible por asentar en el capitolio de Washington, la antigua y ya casi olvidada la doctrina de Monroe...

—

En el triple hemiciclo de palcos, todo el Nueva York elegante, en los escotes reposando las piedras preciosas; los ojos más húmedos de estas lindísimas mujeres; y en el fondo, que cierra grandes cortinas de terciopelo rojo, el gentleman de frac y en el ojo, el galante é impertinente monocle á lo Lecomte de Lisle ó á lo lord Chamberlain. El Metropolitan Opera House, hierve. Trajes se seda, pieles, guantes blancos, perfumes, sonrisas, y en el fondo tras el inmediato marco del proscenio, en el escenario colosal, Capuleto, severo y noble, presenta á los nobles de Verona á su espiritual, la adorada de 15 años del seno albo y la boca roja, la eterna novia Julieta, mientras Romeo aquel soñador doncel, en el círculo de sus íntimos donde se percibe al fiel Mercurio siente como su corazon late ante la mirada voluptuosa de la flor de nieve, de cútis como leche y rosa.

Melba, la única, la que tiene voz pura y deliciosa como un canto, y figura gallarda como una princesa fué Julieta,—Salezza, el eminente tenor que compite en la trilogía de los tres primeros tenores del mundo—Jean de Reszké, Alvarez y Van Dyck, los tres miembros de la compañía del Metropolitano—fué el Romeo. El juicio es corto:—fué un Montecchi con mas y mejor voz que de Reszké y mas arte dramático que Mounet Sully.

La compañía que actúa en el teatro de la Opera de Nueva York, es la más completa y la mejor del mundo, pues ademas de la Melba vienen las sopranos Marcela Sembrich, Emma Eames, Lillian Nordica—la sublime Elsa, María Engle y la cubana Chalia Herrera. Los tenores Van Dyck Salezza. Reszké, Ceppi—de la escuela de Tamagno—Salignac y Dippel — el intérprete de Wagner. Los barítonos Victor Maurel, Ancona, Campanary y Albers, las contraltos Mantelli, María Bremar y Djella y los bajos Dufriche, Pringle, Plancon y Eduardo de Reszké.

Y luego tanta hermosa dama, tanta elegancia, que cuando se sale al resplandeciente Broadway se desvanece la idea de no estar en Petersburgo, en alguna capital de algun viejo imperio oriental.

Gaston Poscau.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Varias noticias

Ha sido nombrado jefe interino de la sucursal de Correos, establecida en las Piedras, departamento de Canelones, el señor Juan de los Santos.

—El Superior Gobierno ha aprobado las propuestas hechas por la Direccion de Correos y Telégrafos á favor de los señores Jorge C. Carlevaro y Federico Balby Bustamante, para ocupar en esa oficina, los puestos de contador y tenedor de libros, respectivamente.

—La Administracion de Correos de Rocha, ha comunicado á la Direccion General del ramo, que con motivo de haber establecido el señor José R. Fernandez, una carrera de diligencias entre esa ciudad y el pueblito de Santa Victoria, se ha ofrecido este señor para hacer el servicio de correspondencia, entre dichas localidades.

—El Superior Gobierno, ha aprobado la propuesta presentada por la Direccion á favor de German Treusidos para auxiliar ventanillero de la oficina del Telégrafo Nacional, establecida en el Salto.

CORAZA ESPECIAL

El meollo ó la médula de la panocha de maiz, convertido en gran elemento de guerra y revolucionando el arte de la construccion naval, es una de las numerosas sorpresas de este fin de siglo. Su empleo para la defensa de los barcos es ya un hecho, y un hecho tan importante como el invento de la pólvora sin humo y del acorazamiento Krupp.

Colocando contra la cara interior del casco de los barcos gruesas placas de meollo de panochas, pulverizado, fuertemente prensado, tratado químicamente para hacerlo incombustible y encerrado en cajones de hierro, se defiende eficazmente á la embarcacion contra los mas poderosos proyectiles de los cañones enemigos.

El meollo no detiene al proyectil, sino que le deja pasar libremente y atravesar el barco; pero los agujeros hechos por él se cierran rápida y automáticamente en cuanto pasa. Aun cuando parezca extraño, es lo cierto que el meollo se hincha en cuanto penetra el agua en la brecha practicada por el proyectil, y antes de que éste haya recorrido la mitad del grueso de la plancha, que tiene tres piés de espesor, la hinchazon es tan grande que no deja pasar ya ni una gota de agua.

La ventaja de que sea así es enorme, porque el mayor defecto de los modernos buques de acero es su tendencia á irse á pique casi inmediatamente al ser atravesados por un proyectil de grueso calibre por debajo de la linea de flotacion. El meollo de maiz evita eso.

Los antiguos barcos de madera seguian muchas veces á flote despues de acribillados á balazos, porque la madera se hinchaba en los baquetes al contacto con el agua y porque era fácil tapar con cuñas las brechas. Pero en las guerras modernas el gran horror y lo que causa mayor mortandad es la rapidez con que se van al fondo los buques. En el combate de Yalu entre chinos y japoneses, los cruceros acorazados Tschi-Yuen y King-Yuen se sumergieron en cuanto los proyectiles enemigos les atravesaron la coraza. Todos recordamos tambien lo sucedido con barcos españoles en el combate naval de Cavite.

Tiene la médula de maiz otra gran cualidad como protectora de los barcos de guerra: es su ligereza. Cramp, el gran constructor de barcos, calcula que una coraza de meollo, de tres piés de espesor, tiene el mismo valor defensivo que una coraza de acero de seis pulgadas, y que cien toneladas de meollo prestan igual servicio que 1.000 toneladas de planchas de acero. Imagínese lo que representa ademas tan enorme cantidad de toneladas en el peso de un barco y la márgen que semejante economía deja para llevar artillería mas gruesa y mayor cantidad de municiones.

Tan original sistema de coraza para los buques de guerra ha pasado ya del período experimental para entrar en el práctico. El Illinois, el Kentucky, el Alabama, el Kearsarge y el Wisconsin, que están construyendo los Estados Unidos, llevan todos una coraza de médula de maiz que alcanza desde cuatro piés sobre la línea de flotacion hasta tres debajo de ella, y se extiende por todo el tercio anterior y todo el tercio posterior de los barcos. Estos solo llevarán coraza de acero, pero de mayor grueso que el ordinario, en el centro, para defender las partes vitales contra algun proyectil que pueda atravesarlas y estropearlas.

Desde hace años se venian haciendo corazas con celulosa de fibra de coco; daban muy buen resultado, pero se descubrió que se podrian fácilmente, que corroian el hierro de los cajones en que estaba prensada la fibra, y que ademas eran bastante combustible.

MUNICIPALIDAD

RESCISION DE CONTRATOS
SONDAJES EN EL MANGA

Se nos informa que la Direccion de Obras Municipales trata de rescindir algunos contratos celebrados para la construccion y prolongacion de varios caminos del Departamento de la Capital.

Se debe esa resolucion al poco cuidado que se toman determinados empresarios en llevar adelante aquellas obras, de tanta utilidad para el país.

—Dentro de breves dias el nuevo Director de Obras Municipales don Eduardo Monteverde, acompañado del personal técnico de la oficina, se trasladará al camino de Maldonado, con el objeto de verificar los sondajes definitivos, para construir el puente sobre el Arroyo del Manga.

El Director de Obras Municipales está empeñado en llevar adelante esta mejora que ha de reportar suma utilidad al tránsito.

—Se nos asegura que los vecinos del Paso de la Arena van á presentar una solicitud á la Direccion de Obras municipales, pidiendo se suspenda el proyecto sobre construccion de una calzada en el arroyo de aquella localidad,—con el objeto de sustituirla con un puente,—proyectado en condiciones más ventajosas para los vecinos y para los intereses de la municipalidad.

—Se ha dado principio á la colocacion de las bombas de luz de arco, que la Direccion de Parques y Jardines ordenó fueran puestas en la calle de eucaliptus del Prado.

Se nos asegura que el próximo domingo estará terminada la instalacion.

—Se encuentra enfermo el secretario de la Junta Económico-Administrativa, don Ramon V. Benzano.

Por ese motivo no concurrió ayer á sus tareas.

—Habiendo tenido conocimiento la Direccion de Parques y Jardines que en los dias de féria los propietarios de los puestos aseguran los toldos de sus respectivas carpas en el arbolado, la mencionada oficina, ha pasado una nota al Inspector general don Pedro J. Rius, para que tome las medidas necesarias, con el objeto de evitar esos abusos.

—Los peones de la oficina de Parques se ocupan actualmente en reparar los tutores y cortar los brotos á todo el arbolado de la ciudad.

Hoy el señor Requena y García, director de Parques y Jardines se trasladará al Prado con el objeto de verificar una inspeccion en este paseo.

—Concediéronse los permisos siguientes:

Somá hnos para refaccionar un edificio situado en la calle Juncal.

Antonio Iglesias para edificar en un terreno situado en la calle general Pagola.

Antonio Dovittis, para cercar un terreno situado en el Camino Castro.

Albin Ferrati, para edificar en un terreno situado en la calle Estanzuela.

Juan Conture, para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Soriano.

Sucesion Boragnio, para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Paysandú.

—La Inspeccion de Salubridad decomisó ayer 70 kilos de carne y un canasto de fruta por encontrarse en mal estado.

—Se denunciaron 3 casos de sarampion, 2 de tifoidea y uno de tos convulsa.

—Análisis físico-químico de la muestra del agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . . . 27° 4
Id del agua. . . . . 24° 4
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy). . . . . 90 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O miligramos. . . . 2.88

Nota: El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias—Montevideo, Enero 25 de 1899—*Carlos Regúnaga*

DE LOMBROSO

De porque la locura aparece tan á menudo
EN EL TEATRO MODERNO

Una de las cosas que mas sorprende á quien compara el teatro antiguo, y en los teatros de hace pocos años con el teatro moderno, es la enorme diferencia de los caracteres de los personajes, y sobre todo la extraña frecuencia, en el último, de los protagonistas locos.

Hemos llegado á tal extremo, que al asistir á un drama nuevo, de Ibsen por ejemplo, podemos estar seguros de ver tres ó cuatro locos, cuando no lo son todos los personajes, y esos dementes tienen caracteres tan detallados, que parecen esculpidos por un alienista; y cuando los protagonistas no son locos, están agitados por posiones tan violentas y extrañas que el mundo burgués no las encuentra jamás en su camino y que no quiere admitir cuando las encuentra descriptas en un libro científico, pero que acepta cuando las ve en la escena ó en la novela moderna de grandes autores.

En *Los Espectros*, Ibsen ha hecho el cuadro mas exacto de la parálisis general progresiva que se presenta justamente, como él la pinta, en hombres inteligentes de gran actividad mental que abusan de los placeres ó del trabajo, sobre todo si tiene una base hereditaria y hay tambien en ellos impulsiones y *abulia*, perversion completa de todos los instintos y confusion mental alterada aquí y allí con relámpagos geniales; solo que comete error de acumular en un caso único los males de una gran cantidad de enfermos, exagerando por lo tanto sus líneas, como exagera el atavismo y la herencia del mal cuando hace repetir por el hijo enfermo la misma frase equivocada pronunciada por el padre, cuya enfermedad heredara.

Es justa y real esa fortuna de herencia que del padre consumido por los males venéreos y el alcohol, vicioso hasta el delito, hace nacer, junto al hijo paralítico, una muchacha lasciva y criminal que se entrega en la primera oportunidad á la prostitucion sin causa alguna especial.

Hasta ese amor al arte que perdura como un sueño en el enfermo, esa bonhomía egoista que aprovecha los beneficios de los cuidados maternos, sin gratitud; aquellos breves accesos de elocuencia genial primero, de furor en seguida que estallan en medio de la apatía y que son sofocados por la pasion del alcohol, por el olvido completo, inmediato de todo, son lineamientos específicos de la locura paralítica.

En la «Hedda Gabler», Ibsen nos ha descripto una mujer neurótica que, estando en cinta, y por consiguiente con más declarada neurosis, se venga—aunque casada—del primer amante que la habia abandonado quemándole el manuscrito que debia darle gloria. Viril como todas las criminales, habia usado el revólver en su juventud.

En las «Columnas de la Sociedad» los grandes hombres políticos son al mismo tiempo bribones y neuróticos.

En el «Borkmann» entra en juego el verdadero delincuente bancario. No asesina, no viola, pero se apropia del dinero depositado en su banco, con la ilusion de poder realizar ganancias tan grandes como para llevar á cabo obras maravillosas que le aseguren su única satisfaccion: el poder—y como para restituir la suma con intereses dobles.—

Es un caso que se ve muy á menudo y muestra en él la ausencia completa de afectividad y de sentido moral. Sacrifica á la mujer que ama para favorecer los deseos de un cómplice. Tiene un amigo fiel á quien despoja y que continúa viendo dia á dia para darle el bálsamo de la admiracion cuando todos lo desprecian; y lo rechaza cuando no llega hasta absorberlo y á creer que podrá reconquistar el poder; y en otra parte añade que se ha estudiado su propio caso, que se ha estudiado su propio caso, que se ha estudiado bajo todos sus aspectos, y que ha acabado por darse la completa absolucion.

—¿Y todo eso por qué? Porque ha usado el dinero ajeno para fines grandiosos, para unir los mares entre sí, para arrancar los millones que guarda en su seno la tierra bajo la forma de minerales que gritan que quieren salir á luz.

Aquí están juntos el genio y el delirio de los megalómanos: el personaje escucha el canto de los minerales, siente el estremecimiento de los navíos que quieren libertarse. Conciencia, deber, probidad, no existen para él. Cree que su cualidad de hombre de talento se lo permite todo, hasta sacrificar á sus quimeras los seres que mas lo amaban, y no comprende que está envejecido, que tiene una enfermedad mortal, y sueña con volver al poder, y con ver aún á los hombres pidiendo la limosna de sus consejos, y no habla con nadie, porque sólo le queda su culpa.

Por fin, rechazado por todos, se lanza al torbellino de la vida y á la tormenta de la montaña, y muere de un síncope, mientras su hijo, tan egoista como él, olvida á su madre que lo adora, para acompañar al sur á la rica Mamasia, hija del enemigo de su padre.

En Dostoiewski, los locos y sobre todo los epilépticos, forman la mayoría absoluta de sus personajes; si no lo son los criminales natos tales como mi escuela ha tratado de determinar con las cifras en la mano.

«Esa extraña familia»—escribe en *La casa de los muertos*—tenía un aire que se notaba al primer golpe de vista. Todos los detenidos eran tristes, envidiosos, terriblemente vanidosos; presuntuosos, susceptibles y formalistas en grado sumo. La vanidad dominaba siempre—nunca la menor demostracion de vergüenza, nunca el más pequeño sentimiento por el delito cometido

Casi todos los forzados soñaban en alta voz ó deliraban durante su sueño. Lo más á menudo proferian injurias, palabras de *caló*, hablaban de cuchillo y de guillotina «Somos gentes destruidas—decian—no tenemos ya entrañas, y por eso gritamos por la noche.»

Esta imposibilidad de sentir remordimientos ó arrepentimiento, como tambien la vanidad y el amor exagerado á las apariencias, son caracteres muy conocidos de todos los observadores, y son comunes en los niños.

Los dias festivos los mas elegantes se vestian pomposamente y era de verlos pavonearse por toda la cárcel. El placer de andar bien vestidos llegaba en ellos hasta la niñería.

Sobre hombres como Petroff no tiene poder el raciocinio sino mientras no muestran una voluntad decidida. Si tienen un deseo, ya no hay obstáculos. Esa gente nace con una idea que toda la vida les impulsa inconscientemente los sentidos; estan inquietos hasta que encuentran un objeto que despierte poderosamente su deseo, y entonces ya no cuidan ni de su propia cabeza. Mas de una vez me sorprendió que Petroff me robara á pesar del cariño que tenía por mí. Esto le ocurria á intérvalos, cuando sentia poderosos deseos de beber.

Un hombre como él es capaz de asesinar á un hombre, sólo por beber un litro, y en otras ocasiones desdeñaria millares de rublos. Varias veces me confesó el hurto, lamentó que yo no tuviera ya los objetos, pero no demostró arrepentimiento por habérmelos robado; soportaba los reproches porque creia que eran inevitables, que merecia recibirlos, y que yo debia injuriarlo para compensarme de las cosas perdidas; pero en su interior pensaba que eran tonterias que cualquiera hubiera desdeñado

Un poco mas lejos habla del contrabandista de profesion, condenado á perpetuidad por contrabando y que no podia abandonar el instinto de contrabandear aguardiente en la cárcel. Solo conseguia una ganancia irrisoria, tenia un miedo horrible al látigo, cada vez que lo sufria lloraba, juraba que no lo haria mas, y luego reincidia.

Tambien Zola reproduce un loco moral en la «Bête Humaine», el alcoholista en «L'Assommoir», el paranoico en «L'Œuvre», y él mismo confiesa que ha tomado el impulso de su serie inmortal de novelas—«Rougon» en el estudio hecho por Aubry de una familia de provincia, célebre por su riqueza de desheredados, prostitutas, criminales y locos derivados del neurótico Keratry.

Y Daudet, en «Jack», pinta una serie de matoides, esa especie particular de loco que yo habia descubierto el primero y que está entre los paralíticos, los genios y los imbéciles.

II

NOVELA Y TEATRO ANTIGUO

Véamos ahora la novela y el teatro antiguo. Todos los romances romanos. Petronio, Apuleyo son ricos en aventuras pornográficas, mitológicas, mágicas, las mas inverosímiles ó satíricas, sin incluir jamás un carácter ni incluir un verdadero loco.

El teatro trágico griego no tiene sino alguna locura furiosa, estúpida ó violenta; ningun loco, pero tampoco ningun carácter.

Si se lee á Sófocles ó Esquilo, se encuentra en sus varias tragedias las mismas personas bajo diversos nombres, con las cuales se enlazan hechos históricos-mitológicos, cristalizados en épocas heróicas—pero ni un solo personaje específico. Aquellos poetas cuidaban de la intriga, de la aventura y mucho mas la declamacion que la pintura de las personas, que no eran sino instrumentos para poner en juego el suceso.

Vióse esto aun peor en la comedia, en que se cristalizaban siempre los mismos personajes, aun exceptuando las máscaras destinadas á la plebe y que han llegado hasta nosotros. Aparecia siempre en ellas el viejo lascivo ó avaro, el esclavo, el soldado jactancioso, y como en la tragedia, siempre habia tirano, víctima y héroe. Hasta las intrigas eran siempre las mismas: hijos supuestos, amantes que se reconcilian, ó sátiras políticas, ó mejor dicho *pochades* políticas en que se exageraban los defectos del adversario hasta la caricatura.

Sin embargo, esos pueblos cultísimos, agitados por pasiones públicas grandiosas, hubieran tenido argumentos interesantes, palpitantes, la lucha de los Gracos, por ejemplo, el destierro de Temistocles, de Arístides, de que no se encuentra vestigio alguno

Por otra parte, los mismos latinos, nuestros maestros, fueron como nosotros con ellos, imitadores, copistas de sus antecesores los griegos, á cuya pauta adaptaban los acontecimientos contemporáneos.

Nosotros, á nuestra vez, hasta hace un siglo, hasta Goldoni y Molière copiábamos á aquellos cómicos y aquellos trágicos, entusiasmándonos en frio por Orestes y Clitemnestra, por acontecimientos que no tenian el mas mínimo eco entre nosotros. Trissini, Maffei, Alfieri, trazaban mas ó menos por una parte tiranos, por otra tiranicidios, que se distinguian bastante poco unos de otros. Hasta en Schiller, hasta en Gœthe, todo apasiona mas por los episodios que por los caracteres. Fausto y Margarita, por ejemplo, no son personajes que tengan un carácter especial.

Son, es verdad, personajes que cubren un símbolo, que dirán la historia de la literatura, la historia de lo bello, del escepticismo nacido de la ciencia, pero que la dicen con una cantidad de hechos interesantes, emocionantes, que sin embargo no llegan á darles un carácter. No se sabe si Fausto es muy bueno ó muy malo, desde que por su conveniencia hace ó por lo menos deja hacer bribonadas de toda especie, hasta que, por fin, se redime.

Es un hombre de ciencia apasionado por la investigacion, pero que, excitado, sugestionado por el diablo y la duda, olvida demasiado á menudo la indagacion de la verdad para correr tras los placeres, y descuida los trabajos que habian hecho tan respetable su vida de jóven y de hombre, para gozar las noches de Broken, y lo que es peor, los favores de Margarita, de Elena, hasta el momento en que se redime para salvar á su pueblo. Pero esto lo hace precisamente en el último momento, cuando está por morir, cuando ya de nada puede gozar.

Tambien Margarita es una muchacha que, como tantas otras, se deja engatusar por la belleza varonil, y solo tiene de bueno saber morir como fuerte queriendo con la penitencia pagar el pecado—á la verdad, más del diablo que suyo.

Dumas padre inventa una inmensa y divertida madeja de hechos, pero los personajes que sirven de pretexto, de instrumento, de telar á esas aventuras, son siempre los mismos.

Crónica policial

Una denuncia—Señor director de El Siglo.—Presente.—Conocedores de la imparcialidad con que en la columnas de su popular diario se aprecian los actos que, por su naturaleza y por las personas que los cometen, no deben quedar en el silencio, nos atrevemos á denunciar uno que concierne á la Policía, alentados tambien por la evidencia de rectitud y regeneracion que se desprende de las disposiciones del nuevo Jefe Político, coronel Bernassa y Jerez, el cual seguramente no puede saber los actos de todos sus subalternos, puesto que llegan á él tergiversados.

Se trata, señor director, de un espectáculo nada edificante que ha presenciado todo el vecindario de las calles Perez Castellanos, Buenos Aires, Reconquista y Colon en la noche del 22 del corriente, con motivo de la aprehension de un jóven, solicitada por una mujer domiciliada en la calle Perez Castellanos núm. 181, esposa segun ella dice, de un comisario supernumerario de la Jefatura, á pretexto de palabras obcenas dirigidas á ella por ese jóven.

No nos toca saber si eso habia mediado ó no; nos referimos solo al arresto que fué llevado á cabo por dos guardias civiles, quienes se disponian á conducirlo, cuando llega el marido de esa señora y da órden de registrarlo. Convencido de que estaba inerme y bien sugeto, aplicóle un terrible bofeton é hizo conducirlo como criminal por medio de la calle. El joven sin duda aturdido por tan inesperado ataque, logrando por un momento desasirse de los que lo sujetaban, emprendió la fuga, lo que dió lugar á que el señor comisario sacase el estoque y lo persiguiese acompañado de cinco ó seis celadores, machete en mano, hasta la calle Colon, esquina Buenos Aires, donde el *terrible reo* se rindió; hízole aplicar esposas y lo remitió á la comisaría de la 2.ª seccion.

Ahora bien: ¿Es propio de un señor comisario abofetear y empañar enseguida un arma prohibida contra un individuo inerme y ya en poder de subalternos? Creemos que no; y como nosotros creen hasta las señoras y señoritas que presenciaron desde los balcones y á quienes semejante proceder arrancó un grito de indignacion.

Es cuanto tenemos que manifestar y agradeciendo anticipadamente el que tenga á bien ocuparse de esto por nuestra propia seguridad, pues median amenazas contra otros vecinos por solo declarar lo que han visto. Saludamos al señor Director atentamente.—*Varios vecinos.*

Desgracia—Al subir á una jardinera ayer tarde don José Figueroa, en la calle Miguelete esquina Minas, tuvo la desgracia de resbalar del estribo cayendo debajo de una de las ruedas.

Varias personas que pasaban en ese momento lo levantaron del suelo y condujeron á la botica próxima, Gaboto y Miguelete, donde el médico de servicio doctor Ramasso le practicó la primera cura.

El señor Figueroa sufrió la fractura de la pierna derecha á la altura del muslo.

Varias noticias—La comisaría de la seccion 3.ª remitió preso á la jefatura á Francisco Sana por expender números de lotería extranjera.

—La 7.ª á María Dénis por promover escándalo en la calle Cuareim esquina Miguelete.

—La 8.ª á Salvador Fernandez y José Fernandez por pelea á puñetazos de la que resultó con una contusion sobre el ojo izquierdo el segundo.

El hecho ocurrió en la calle Concordia esquina Arenal Grande.

El doctor Ramasso atendió á Fernandez.

—La 9.ª á Leopoldo Goba por herir en la cabeza con una piedra á Celestino Rodriguez.

Aprehendido—Ayer fueron aprehendidos por los agentes de la comisaría 3.ª y remitidos á la jefatura, los estudiantes Juan Rama y Abelardo Canelle que agredieron antenoche al profesor señor Lengust, segun informamos.

Los agresores serán puestos á disposicion del juez.

Un ahogado—Ayer pereció ahogado en la costa Sud, calle Convencion, un jóven de 18 años de edad, en momentos en que se encontraba bañándose.

El cadáver no ha sido encontrado, apesar de los trabajos que varios agentes de la autoridad y algunos vecinos hicieron para conseguirlo.

El jóven, segun las averiguaciones practicadas, se llamaba José Antonio Ducijo, tipógrafo, domiciliado en la calle Cerro Largo núm. 119.

Robo de alhajas—Antenoche en la calle Reconquista núm. 210, en una platería, se efectuó un robo de alhajas que se aprecia, segun el propietario, en unos 300 pesos sobre poco más ó menos.

Los ladrones entraron forzando la cerradura.

En dicha casa de comercio nadie dormia. Esta circunstancia de que la casa quedaba sola, debia ser conocida de los ladrones, que, sin duda habian estudiado bien el terreno para dar el golpe sobre seguro.

Se supone que los autores del robo conocian mucho la casa y que no han tenido dificultades ningunas para llevar á cabo su plan.

El propietario de la platería, don Aurelio Serro, dió cuenta del suceso á la comisaría de investigaciones.

Esta se ha puesto en campaña pero hasta ahora no ha conseguido dar con los autores del robo.

He aquí una lista de lo robado:

Un par rosetas oro y plata, varios botones oro liso, un par gemelos de oro con turquesas, 8 bombillas de plata, 5 alfileres de oro, un prendedor de oro y plata, 5 quintos diferentes de la lotería de la Caridad, 18 relojes de oro, plata y nickel, un collar de oro y plata, una boquilla de ámbar y oro, una cruz de topacios engarzada en plata, 5 pares rosetas de colores diversos, segun las piedras, 5 prendedores de plata, 23 anillos de oro, doublé y plata, un anillo con un brillante, un collar doublé, una medalla de la Vírgen de Lujan, un escudo del Cármen, un corazon de oro y 2 medallas con el busto de Leandro Gomez.

Como se ve los raspas le limpiaron la joyería.

EN CASA DE FLAMMARION

CURIOSOS DETALLES DE SU VIDA
VIAJE DE NUPCIAS EN GLOBO

Cuando penetré temprano en el gabinete de trabajo de Flammarion, estaba ya atareado. Su cabeza abundante en cabellos, inclinada sobre un monton de papelotes, me pareció la de un monje de Rembrandt. A decir verdad, la pieza en que estaba no se parecia á una celda. Dos anchas ventanas dejaban penetrar oleadas de luz; estaba adornada con fotografías, cuadros, grabados y otros objetos profanos.

Creí notar que la mayor parte de los retratos representaban mujeres muy lindas. Y sin duda, entre ellas se encontraba el de aquella condesa que, queriendo dejar á Flammarion un irrecusable testimonio de simpatía, le legó la piel de sus hombros para revestir con ella su último volúmen, supremo y conmovedor deseo que el cumplió piadosamente.

—Dispénseme, me dijo el astrónomo, acabo de abrir mi correo. Habia esparcidos por la mesa unos treinta sobres, que hubieran sido la alegría de los coleccionistas de sellos, porque venian de las cinco partes del mundo.

—Hace treinta años que ocupo este departamento.

Comprendí por estas palabras que Camilo Flammarion iba á contarme su historia. Me acomodé en un sillon y él en el suyo.

Tenia apenas 14 años cuando vino á instalarse en Paris con la intencion de acabar sus estudios. Era hijo de unos pobres labradores de la Haute-Marne que no habian podido darle sino una instruccion incompleta. Flammarion alquiló un cuartito en el barrio latino; siguió en calidad de externo los cursos de Louis le Grand y comenzó á trabajar 16 horas al dia, costumbre que no ha dejado nunca.

Cuando entró en el observatorio, con un puesto de alumno, aprovechó sus raros ocios, para escribir la «Pluralidad de los mundos habitados». Al sortearse como soldado, el coronel que presidia la operacion le encargó «felicitar á su padre á quien la ciencia debia las «Pluralidad de los mundos»

—Eso no es de mi padre; es mio, respondió el recluta.

El coronel se quedó admirado.

Leverrier, el jefe del observatorio, declaró escandaloso que un alumno se permitiera agitar con manifestaciones inconsideradas la opinion pública.

—Es Vd un impertinente, le dijo Leverrier.

—Y Vd. un tirano.

Más tarde hubo reconciliacion.

—

En medio de nuestra conversacion, viene adonde estábamos Mme. Flammarion. Me excusé por el desórden que introducia en los papeles, cosa de que ella cuida. Es la asidua colaboradora de su esposo y desempeña junto á él el oficio de secretario, secunda su enorme labor y le defiende contra los importunos. Tan viva es su solicitud que reclama su parte de los peligros y de las fatigas; pasa á su lado las noches de invierno heladas y límpidas en que observa el cielo y aun sube en globo queriendo desafiar en su compañía los peligros. Se pretende que pasaron en globo la primera noche del himeneo. Quise obtener de ella misma las particularidades de esa leyenda:

—No hay leyenda, me dijo:

Flammarion estaba en esa época entusiasmado con la aerostacion. Propuso á su novia llevársela por los aires despues de la ceremonia nupcial. Y lo mas lindo fué que el sacerdote que les unió, les suplicó que le reservasen un sitio en la barquilla. El buen sacerdote soñaba desde su juventud, con afrontar las peripecias de una travesía aérea.

La expedicion debia ser dirigida por el aeronauta Godard; no porque Flammarion fuera incapaz de dirigirla en el seno de las nubes, sino porque los enamorados son aturdidos; y no queria exponer á su querida compañera á las consecuencias terribles de una distraccion. Se dieron cita á las cinco de la tarde, en los talleres de la Villette. En el último momento, una indisposicion del capitan les obligó á retardar la partida. Se verificó la mañana siguiente. Y la pareja, infiel á su juramento, se olvidó de avisar al buen cura que se consumia de impaciencia en su pequeño jardin de Moermeilfin.

Godard largó las amarras. El globo ascendió majestuosamente. Una ligera brisa lo impulsaba hácia el este. A los 1200 metros, paró el viento y el globo se mantuvo inmóvil. Los pasajeros se extasiaban ante el prodigioso espectáculo de Paris, iluminado por los rayos del sol poniente. De repente, una voz mas suave que un suspiro de doncella llegó á sus oidos:

—¡Flammarion! ¡Flammarion!

El astrónomo se sobresaltó. Aquella voz no le era desconocida.

—¡Flammarion! ¡Flammarion!

Fué un rayo de luz.

—Creo que nos llama nuestro buen cura.

Se orientó, consultó la carta.

—Eso es. Estamos en Montfermeil. El cura nos ha distinguido. Supone que venimos á buscarle.

Y Flammarion, agarraba ya con remordimiento, la cuerda de la válvula, cuando el malhumorado Godard se la arrancó de las manos y precipitó en el vacío un saco de lastre! Y el buen cura que aguardaba el resultado de esa maniobra, se quedó con un palmo de narices.

De Adolpho Brisson.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De una finca situada en la ciudad nueva, con frente á la calle Daiman. Area 7 met. 516 mil. de frente, por 18 met., 39 mil. de fondo. Precio $ 3.000. Escribano, Manuel Cendoya.

Dos solares situados á inmediaciones del camino Millan, con frentes á las calles Sebastian Gaboto y Martin Garcia. Area superficial 737 met., 88 dec. Precio, $ 47 95. Escribano, Benjamin Pereira.

De un campo con poblaciones y alambrados situado en el departamento de Florida, lindando con el arroyo Chamizo. Area superficial 1278 hectáreas, 1556 centiáreas, 96 decímetros Precio $ 31.643,13. Escribano Osvaldo Acosta.

Se anotaron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de la primera seccion, $ 3500 y 1500 al 10 por ciento anual; $ 1000 al 11 por ciento id; $ 2100, 1400, 1000 y 300 al 9 por ciento id.

En el Registro de la segunda seccion: $ 1200 y 1200 al 9 por ciento anual, y 500 al 1 por ciento mensual.

Ganadería y Agricultura

Caminos—Tomamos de «El Noticiero» de San Fructuoso:

Ya nos hemos ocupado anteriormente de este importante asunto; desgastado el tema; pero tenemos que ocuparnos nuevamente porque no podemos hacer oido de mercader á los diferentes pedidos que de la campaña nos hacen para que llamemos la atencion de quien corresponde sobre el mal estado de la viabilidad en campaña. Los caminos reales, departamentales y vecinales, están intransitables en el departamento.

Personas llegadas de campaña últimamente nos piden lo mismo.

Los caminos al Rincon, Ejido y otros constituyen una penosa barrera para los vecinos de esa parte de nuestro ejido.

Recojemos con gusto lo que manifiesta el colega y lo apoyamos en su demanda, esperando que se aproveche el tiempo que falta para la época de las lluvias y queden aquellos caminos transitables para el invierno.

Exportacion de ganado—Al ocuparse un diario de Buenos Aires de la exportacion de ganados habida en 1898 dice:

La exportacion general se ha efectuado en 508 vapores, á los siguientes destinos:

A Inglaterra, 98.318 novillos, 403.718 capones y 343 caballos.

A Francia, 600 novillos, 89408 capones y 239 caballos.

A Bélgica, 206 novillos, 8079 capones y 50 caballos.

A sur de Africa, 14 novillos, 6471 capones, 2032 caballos, 1142 mulos y 21 vacas.

A las islas Mauricio y Reunion, 40 caballos y 760 mulas

Al Brasil, 21.761 novillos, 1301 capones, 1220 caballos, 210 mulas, 213 vacas y 700 cerdos.

Los pesos medios por cabeza fueron: para Europa 618 kilos; para el Brasil 528 kilos.

Por nuestra parte deseamos no se haga esperar el dia en que podamos decir de nuestro país algo parecido á lo expuesto.

Como aquí—Véase otro párrafo del informe del director de la oficina de industrias animales de los Estados Unidos:

«La lucha contra la pleuroneumonia, detuvo los extragos de esa enfermedad y salvó de ellos á la industria ganadera

La reglamentacion del transporte marítimo redujo las pérdidas en el mar y ahorra de 2 á 3 millones, por año, en seguros sobre el ganado expertado. Las disposiciones sobre la fiebre de Texas, impiden anualmente, por lo menos, una pérdida de $ 500.000 por dicha enfermedad. La fabricacion de tuberculina ahorra á las autoridades de los Estados más de $ 15.000 y les da un artículo más seguro que el que obtenian antes importándolo del extranjero.

La distribucion de la vacuna para el *blackley* ahorra ya, por valor de $ 100 000 de ganado por año y la inspeccion de carnes y de animales exportados é importados mantiene el comercio exterior y la reputacion de los productos alimenticios de los Estados Unidos.

Tal dice el informe: pero eso y mucho mas pudiéramos decir nosotros gracias al celo que demuestra el Gobierno por cuanto se relaciona con la ganadería y la agricultura. Para redondear su gran obra no le falta mas que nombrar el veterinario cuya designacion propuso mas de una vez el Departamento de Ganadería y Agricultura.

Las abejas como barómetro—La revista alemana *Das Wetter* publica los siguientes indicios qué pueden utilizarse como prevision del tiempo efectuada por las abejas: cuando las abejas no salen de la colmena, hay que esperar lluvia por claro que se vea el tiempo. Cuando, durante un período de buen tiempo, las abejas entran bruscamente en la colmena por enjambres, amenaza tormenta. En cambio cuando los insectos salen por la mañana regularmente, aun cuando el tiempo se presente amenazador, es indicio de que el sol vá á salir y el buen tiempo á volver inmediatamente.

Pero aun hay mas: segun parece, las abejas tienen el don de prever, desde el principio del otoño, si el invierno va á ser crudo ó no. Si el invierno ha de ser riguroso, las abejas cierran hermeticamente la puerta de la colmena con cera, dejando solo un agujerito que apenas se percibe. Y al contrario, si el invierno ha de ser benigno, dejan la entrada completamente abierta.

Engorde de aves—En ningun país, al parecer, se lleva el engorde de las aves al extremo y de un modo tan intensivo y metódico como en Inglaterra.

El ave destinada al cebo, recibe alimentos muy fáciles de digerir y una pequeña cantidad de grano. Empléanse generalmente con este objeto la harina de sarraceno que da excelentes resultados; el maiz, la harina de cebada desleida en leche tibia y las harinas de avena y mijo tambien en leche y de un poco de grasa

Conviene ademas no olvidar de dar cada dia una racion de alimentos verdes finamente cortados

Las comidas se dan á las 6 de la mañana y á las 3 de la tarde, con toda regularidad: esta puntualidad ejerce sobre el engorde una influencia mucho mayor de lo que es de presumir. Para favorecer la digestion conviene que las aves puedan disponer de un poco de arena gruesa.

Los comederos y bebederos, deben estar perfectamente limpios: y una condicion esencial para un buen engorde es que no falte jamás el agua fresca y pura con el fin de librar las aves del piojillo, se espolvorearan las plumas con un poco de flor de azufre; con una buena nutricion y limpieza las aves quedan perfectamente gordas en 10 dias, si se las mantiene en la oscuridad, bajo la accion de la luz el engorde es doble ó triple tiempo.

Sin embargo el régimen de la oscuridad es contra la naturaleza y puede ser perjudicial si se le exajera. Conviene tambien hacer notar que las aves cebadas á la luz, tienen una carne mas tierna, sabrosa y nutritiva que las que se engordan en la oscuridad

Finalmente, cuando se [illegible] un ave estará por lo menos, sin comer [illegible] en las 12 horas anteriores á la en que [illegible] matarse, á fin de que la piel quede blanca; de otro modo tomará un tinte verdoso.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Regular movimiento hubo ayer en nuestro Centro Comercial.

La plaza abrió floja, y á pesar de haberse afirmado algo á última hora los precios obtenidos, señalaron baja sobre los del mártes.

Se anotaron en las pizarras 94 operaciones distribuidas así:

£ 101.300 ó sean $ 476.110 de Deuda Consolidada; $ 45.477.15 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 5.000 id Empréstito Extraordinario 1897, títulos de primera série; $ 3005.61 id id id títulos de segunda série, y 2020 acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 44.40, declinó á 44 y cerró á 44.20, es decir con baja de 30 centésimos.

Para fin de mes, se operó á 44.40, 44.30, 44.20 y 44.10 y para fin de Febrero próximo á 43.10, 43 20, 43.30 y 43.40.

La Deuda de Certificados de Tesorería, se cotizó á 51 y 51.20 por ciento al contado.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario 1897, se negociaron para fin de Febrero próximo á 57.20 y los de segunda série, al contado á 53.50 y 54.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, declinaron 50 centésimos, vendiéndose al contado y para fin de mes indistintamente á 14.30, 14.20 y 14.10 y para fin de Febrero próximo á 14.40 cada una.

Cambios—Algo más activo que el dia anterior estuvo el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Las cotizaciones se mantuvieron firmes. De particular á Banco se hicieron algunos negocios con giros sobre Francia, pagaderos en Paris, á francos 5.48; sobre Hamburgo, á marcos 4.45; y sobre Lóndres, á 52 1/2 peniques; todo á 90 dias vista.

Con motivo de las noticias desfavorables que relativas al cambio sobre Lóndres se recibieron de Rio Janeiro, muy pocos negocios se hicieron sobre el Brasil.

Las cotizaciones acusaron bastante flojedad. En giros bancarios á la vista, se transó á 32.800 reis por £.

Con los Bancos se efectuaron negocios en papel comercial y notas brasileras, á 33.100, 33.000 y 32.900.

La plaza cerró con giradores á 32.600 y con tomadores de papel comercial á la vista á 32.000 y á 20 dias vista á 32.000 reis por £.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 3/4 á 51 7/8	52 á 52 1/8
Francia » 90 »	5.43 á 5.44	5.47 á 5.48
Amberes » 90 »	5.41	5.49 á 5.50
Alemania » 90 »	4.42 á 4.43	4.45 á 4.46
N. York á la v/.	0.98 á 0.99	—
Italia...	» 5.77 á 5.78	—
España...	» 6.80 á 6.85	—
Rio Janeiro	» 32.600	32.000 á 33.000
Buenos Aires	2 1/2 % descuento	3 % descuento

—El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió á 7 11/16, subió á 7 3/8, 7 13/32 y 7 7/16 y cerró á 7 13/32 peniques por 1000 reis.

La Consolidada—No se recibieron ayer telegramas de Lóndres, relativos á la cotizacion de nuestra Deuda Consolidada, en aquel mercado

El último llegado, de fecha 21 del corriente, señala el tipo de 45.25 por ciento.

Lanas—A pesar de haberse notado ayer mayor interés que en dias anteriores, por parte de los compradores, no señalaron variacion alguna las cotizaciones de este textil.

Las noticias que se siguen recibiendo de los mercados manufactureros, continúan siendo bastante favorables.

En la Estacion del Ferro Carril Central y férias se realizaron las siguientes ventas:

4000 kilos lana de San José, á $ 3.25, los 10 kilos vellon.

3000 id id de Nico Perez, á $ 3.15 id id.
4500 id id de Nico Perez, á $ 3.10 id id.
300 id id de Treinta y Tres, á $ 3.10 id id.
4000 id id de Cuareim, á $ 3.05 id id.
3000 id id del Durazno, á $ 3.05 id id.
1500 id id de Nico Perez, á $ 3 id id.

Nombramiento de síndico—El doctor Juan A. Saráchaga, Juez Ldo. de Comercio de primer turno, ha convocado á los acreedores del extinto comerciante de esta plaza don Antonio Tatar letti, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar en el Juzgado el 31 del corriente, á las 2 de la tarde.

Exportacion—Por los vapores salidos estos últimos dias, se ha exportado por nuestro puerto, lo siguiente:

Vapor Sicilia, para Barcelona, 85 pipas y 200 1/2 id sebo vacuno, 19 cajones carne conservada

Para Barcelona, (opcion Génova) 2000 cueros novillos secos.

Para Génova—350 cueros secos, 35 pipas de sebo vacuno, 200 bolsas trigo.

Para Nápoles—137 cueros secos.

Vapor Santos, para Rio Janeiro, 300 sacos harina.

Para Desterro—150 fardos tasajo.

Para San Francisco—205 fardos tasajo, 20 bordalesas de sebo vacuno.

Para Paranaguá—500 sacos harina, 100 fardos tasajo.

Vapor Ebro, para Santos—30 cascos sebo vacuno, 93 bultos fruta.

Para Bahía—6000 sacos maiz.

Para Amberes—2 fardos lanas, 11 id cerdas, 42 id garras.

Para Southampton—827 cueros secos.

Vapor Neptuno—Para Rio Janeiro—1811 fardos de tasajo.

Vapor Flaseman—Para Santos—1091 sacos porotos, 10 id nueces, 10 id garbanzos, 35 idem arvejas, 1537 fardos tasajo 31 cueros de carneros, 2 id id tigre, 80 id paja para escobas, 18 cajones ajos, 1 id plumas de avestruz.

Trigo y maiz—Poco activo estuvo ayer el mercado de trigo, habiéndose notado alguna flojedad ademas.

Los trigos con joyo siguen siendo muy castigados en los precios.

En el Centro Comercial de Productos del País se efectuaron los siguientes negocios:

2000 bolsas trigo de San José, al precio de $ 2.35 los 100 kilos, sin bolsa.

125 id id de Canelones á $ 2.35 id id.
300 id id de Santa Rosa, á $ 2.30 id id.
170 id id de Cerro Colorado, á $ 2.30 id id.
100 id id de Santa Rosa, á $ 2.30 id id.
100 id id de Canelones, á $ 2.30 id id.
108 id id del interior (con joyo), á $ 2 10 id id.
96 id id del interior, (con joyo), á $ 2 15 id id.

Para negocios en maiz la plaza estuvo regularmente activa.

Para consumo local se realizaron diversos negocios, obteniéndose de $ 1.20 á 1.25, sin bolsa y de $ 1.30 á 1.35, sin bolsa; todo por los 100 kilos segun clase.

Metálico amonedado—El vapor nacional Venus trajo ayer de Buenos Aires $ 2000, consignados a B. Tejada.

Servicio de deudas—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Diciembre . . . $ 41 805 55
Enero 25—corresp'diente al dia 24 . . . $ 2.616.75
Total. . . . . $ 32.102.67

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 28.° trimestre término Febrero 1.° de 1899 . . . $ 25.145.73
Entregado en el mes de Noviembre . . . » 258.152.66
Id en el mes de Diciembre . . . » 342.015.58
Enero 25—corresp'diente al dia 24 . . . $ 21 360.67
Total. . . . $ 262658 25

Entrada de ganado—Entraron ayer á la Tablada del Norte, las siguientes cantidades de cabezas de ganado:

Para saladero 2511, para abasto 538 y para el interior 89.—Total 3141.

SALADEROS	Entrado ayer	Total
Cerro		
Rodolfo Vellozo	—	20613
P. Denis y Ca.	475	15759
Anaya é Irigoyen	528	13887
J. A. Aguerre y Ca.	332	13779
Clouzet y Ca.	275	17191
Francisco Fregeiro	—	12171
P. San Martin é hijos	—	13478
Rosauro Tabares	—	12888
Duclos y Moulié	—	2052
Legrand y Ca.	261	2300
Cibils y Larravide y Ca.	249	5747
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	10260
Cabezas	2120	116118

En igual fecha 1898, 90.506.
En igual fecha 1897, 151.188.

Montevideo, Enero 25 de 1899.

Precios—Bueyes—$ 11 1/2 á 16 1/2.
Novillos—$ 8 á 17 3/4.
Vacas—$ 10 1/2 á 12.

LA REVOLUCION FEDERAL EN BOLIVIA

LEY SOBRE RESIDENCIA DEL GOBIERNO
ORIGEN DE LA INSURRECCION

Manifiesto del jefe del estado á los pueblos de la República:

La ley que fija la residencia del Ejecutivo en la capital de la República, salvo los casos previstos por la Constitucion política del Estado, ha sido sancionada en ambas Cámaras, por una considerable mayoría, despues de prolongada y ardiente discusion.

Al presentarse el proyecto en la Cámara de Diputados, y durante la discusion de él, el jefe de la nacion ha emitido francamente su opinion personal, calificándolo de inoportuno en las circunstancias excepcionales por las que atraviesa el país

Una vez sancionada la ley, declina de sus propias ideas y acata la voluntad de la representacion nacional, sometiéndose á ella, como deben someterse siempre gobernantes y gobernados al principio fundamental de la democracia, el imperio de la mayoría.

En consecuencia, promulga la ley sin observacion alguna.

Cree que desde este momento, cesará la vehemente controversia suscitada por aquella iniciativa. Espera que la calma recobre su dominio y que no se alteren las fraternales relaciones de los departamentos entre sí.

Penetrado del patriotismo de sus conciudadanos, confía en que el sentimiento de amor patrio prevalecerá sobre todo otro sentimiento; y que cualquier contrariedad que se hubiese producido, desaparecerá ante la majestad de la ley y ante los primordiales deberes que impone una compleja situacion de graves problemas que afectan la nacionalidad boliviana.

Conste á la nacion entera que el jefe del Estado ha anhelado vehementemente evitar motivos que pudiesen alterar las fraternales relaciones de los pueblos de la República entre sí; conste que profesa sentimientos de igual decision por todas y cada una de las circunscripciones; conste que habia deseado llevar al seno del departamento de La Paz la accion inmediata del gobierno, siguiendo las prácticas tradicionales de nuestra vida republicana, y que ahora mismo se propone ir de inmediato á visitar ese importante centro, en condiciones compatibles con la nueva ley, para consultar sus intereses.

Quede igualmente constancia de que el ejecutivo se inclina ante los mandatos de la ley; que respeta los votos de la representacion nacional, y que aspira á ver practicamente cimentado en su patria el imperio de las instituciones, dando los gobernantes el ejemplo de sumision á ellas.

Invocando el amado nombre de Bolivia, hace llamamiento al patriotismo de todos los pueblos, para que unidos en fraternal concierto, en el recuerdo de idénticos sacrificios, en la comunidad de solidarios esfuerzos para llevar adelante la paciente obra de la reconstitucion y engrandecimiento de la patria, consoliden el reinado del órden legal y presten á nuestra soberanía la firme base de la union nacional. — Severo F. Alonso.

Severo F. Alonso, presidente constitucional de la República.

Por cuanto el Congreso nacional ha sancionado la siguiente ley, decreta:

Art. 1.° El poder ejecutivo residirá permanentemente en la capital de la República, salvo los casos determinados por la Constitucion política del Estado.

Art. 2.° Si llegaren los casos previstos anteriormente, el ejecutivo solo podrá permanecer fuera de la capital de la República durante el período de las funciones legislativas, debiendo restituirse á su asiento ordinario inmediatamente despues de la clausura de las sesiones.

Art. 3.° En los casos excepcionales señalados en los artículos precedentes, el ejecutivo expedirá el decreto de convocatoria dentro de los sesenta dias anteriores al designado para la apertura de las sesiones.

Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sala de Sesiones del Congreso Nacional.—Sucre, Noviembre 19 de 1898.—*Rafael Peña—José M. Linares—Manuel O. Jofré—Bernardo Raña Trigo—Trifon Melean.*

Por lo tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Casa de Gobierno en Sucre.—*Severo Alonso*—*Manuel O. Jofré*, ministro de Gobierno y Justicia.

PROVEDURÍA DE VAPORES

En la Agencia Lloyd Brazileiro, calle Piedras 129, se reciben propuestas para el fornecimiento de pan, galleta, carne, verduras, frutas, pescados y artículos de cerdo para los vapores de la línea de Matto Grosso, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 30 del corriente, á las 3 p. m.

Se darán los informes que sean precisos en la misma Agencia de 9 a. m. á 5 p. m.

167-en.30-2.ª pág.

LLOYD BRAZILEIRO

SUD-GERENCIA EN MONTEVIDEO

LINEA DIRECTA

Vapor brasilero:

SATELLITE

Saldrá el 27 del corriente para Rio Janeiro y Bahia.

Admite carga, encomiendas y pasajeros.

Por informes ocurrir á la calle Piedras número 129 173-e.27.

Departamento N. de Ingenieros

La sub-division de Topografía de esta oficina confirmó las instrucciones pedidas con fecha 21 de Abril de 1898, por el agrimensor Luis Saboredo, para mensurar un campo fiscal sito en la 5.ª seccion de Tacuarembó.

—Ha pasado á informe de la Seccion Industrial y de Minas el proyecto de los señores Salvo Hnos. para la instalacion de una fábrica de tejidos é hilados.

—La Direccion ha nombrado al señor agrimensor don Juan Mier, para que efectúe la mensura de los trabajos practicados en el camino carretero de la ciudad de Maldonado á la Bahía.

—Está á estudio de la Seccion Industrial y de Minas, el expediente sobre instalacion del alumbrado eléctrico en la ciudad de Paysandú.

—La Direccion ha concedido licencia por el término de quince dias al empleado de esta oficina don Francisco Sureda.

—Está á informe de la Seccion de Arquitectura y Dibujo, la nota de la Comision N. de Beneficencia Pública, pidiendo inspeccion del edificio del Hospital de Caridad.

Pasó á estudio de la seccion de Arquitectura el expediente de denuncia de Contribucion Inmobiliaria sobre ocultacion de edificacion de las propiedades de la sucesion de don Luis Diverio.

—La Direccion ha concedido licencia por el término de ocho dias al empleado de esta oficina agrimensor don Alfredo Penco y Sagra.

—La Direccion ha concedido el permiso que solicitaba don Cárlos Fourquet, para sacar varias copias de planos existentes en el archivo de esta oficina.

—Está á estudio de la Seccion Ferrocarriles y Obras Hidráulicas el expediente de los Ferrocarriles del Oeste, relativo á compras de terrenos municipales en la Villa del Rosario.

—A la misma seccion pasó á informe el expediente de los mismos ferrocarriles, sobre establecimiento de una calle lateral en la Estacion San José.

—Informados por las secciones respectivas han sido elevados al ministerio de Fomento los siguientes asuntos:

1 Expediente de la empresa del Gas, sobre introduccion de petróleo.

2 Expediente sobre devolucion del proyecto de puerto del ingeniero Rigoni.

3 Nota de la Comision E. Administrativa de Maldonado, adjuntando la propuesta de los señores Zúñiga y Ca. sobre consolidacion del camino empedrado de la ciudad de Maldonado á la Bahía.

4 Expediente de don Faustino Pereyra hijo contra don Faustino Pereyra padre, por clausura de porteras.

5 Expediente sobre instalacion de alumbrado eléctrico en la ciudad de San José.

6 Expedientillo sobre las reparaciones á efectuarse en las iglesias de Guadalupe y Pando.

7 Expedientillo de don Angel Castelli, pidiendo suspension del plazo para la terminacion de las obras en el puente sobre el arroyo La Palma.

8 Expediente sobre refacciones del mercado «General Lavalleja» en la ciudad de Minas.

—Se hallan demorados en esta Oficina por reposicion ce estampillas de biblioteca, los siguientes expedientes:

1 Expediente de la testamentaría de doña Isabel Bujan de Berro.

2 Expediente de don Benito Canedo, contra don Agustin Laguarda (Regulacion de honorarios del agrimensor Travieso).

3 Expediente de don Alberto Bordenave contra don Jacinto Casaravilla.

4 Proyecto de parada en Pedrera (Ferrocarril de Pando á Minas).

5 Expediente sobre cierre de calles públicas, de Bessio y Muchada.

6 Expediente de doña Antonia V. de Acosta, sobre accion exhibitoria.

COMO SE SUBE AL ACONCAGUA

Desembarqué en Valparaiso, llegué al Puente del Inca y alcancé á la cumbre del Aconcagua, habiendo así realizado en compañía de mis dos guías alpinos italianos—A. Maquignaz (que efectuó la primera ascension del monte San Elías en Alaska, con el duque de los Abruzzos, el año pasado) y L. Pellissier—lo que yo creo puede denominarse la primera ascension hecha ordenadamente al Aconcagua.

No me propongo describir nuestra ascension, pero no parece imposible que haya algunos de entre sus lectores á quienes las agradaria repetir la ascension si supieran como emprenderla y lo relativamente fácil que es la subida.

Por consiguiente, mi consejo á los presuntos escaladores es el siguiente:

El mejor punto para la partida es, sin duda, los baños del Inca. El acceso por el camino de Valle Hermoso por el lado de Chile es mucho mas largo, mientras que la subida final es la misma. Pónganse en comunicacion con el doctor Cotton propietario de los baños, quien hará los arreglos preliminares indispensables, como los hizo para mí con la mas delicada atencion.

Partiendo de los baños, pueden emprender la ascension al dia siguiente de su llegada con dos mulas de carga y 4 ó 5 buenos peones para la montaña, uno de los cuales puede ser Anacleto Olavarría, á quien les recomiendo como guía.

Anacleto conoce los puntos donde acampar y todos los detalles de la ruta y es un escelente escalador.

Se necesitarán 4 ó 5 pequeñas carpas y sacos muy abrigadores para dormir, (los míos son de cuero de reno), como tambien una ó dos estufas de petróleo y las provisiones necesarias.

En un dia se puede llegar á la terminacion del valle de Horcones, justamente al pié del ventisquero donde acampó Mr. Fitzgerald, y con cinco peones será posible conducir todo el bagaje como á una media milla mas adelante, al punto donde empieza la verdadera ascension, siguiendo la cresta del sur ó izquierda, base lateral del ventisquero

Al siguiente dia se sube el cerro diagonalmente al norte por una quebrada que puede estar llena de nieve (si se tiene suerte, porque viajar por la nieve es mucho más cómodo que ir trepando piedras) y en dos horas se llegará á la primera plataforma principal, que es el frente del Aconcagua, donde formamos nuestro segundo campamento; pero es mejor no acampar allí sino ascender una hora mas por un terreno en pendiente hasta la segunda meseta.

Para arreglar bien este segundo campamento se demorará probablemente dos dias. Su altura será de unos 17.000 piés y algunos de los hombres indudablemente no podrán continuar en este punto y sufrirán de indigestion. Desde esta altura para adelante es conveniente comer poco (una taza de jugo de carne y una galleta dos veces al dia) y no tomar bebidas alcohólicas.

Desde este campamento, al cuarto dia de la partida del Inca, suponiendo que haga buen tiempo seguido, se dirigen hácia arriba por sobre interminables *debris* (cascajos), por la izquierda de una elevada muralla de rocas rojizas. Se pasa por la izquierda de estas todavía, por los *debris*, y así se encontraréis encima de ellas.

Manteniéndose á su derecha, se encontrará una serie de sitios para acampar á alturas de 18.000 á 20.000 piés. Un largo rodado inclinado conduce desde ahí hasta el pié del último farellon, situado inmediatamente debajo del cordon de la cima. Seria posible y, si lo permite el tiempo, conveniente establecer otro campamento mas elevado hácia la izquierda, apegado al gran cordon del noroeste, donde existen rocas para guarecerse hasta á 21.000 piés de altura. De todas maneras, la línea de ascension mas cómoda (como tuvimos ocasion de experimentarlo), es cruzando á la vecindad del cordon del noroeste y subiendo por él hasta la base de la última muralla de rocas.

Esta muralla de rocas está atravesada por numerosas grietas ó *couloirs*. La expedicion Fitzgerald subió por la de la izquierda. Yo tomé la grieta mas ancha, al costado de esa, á la derecha. La grieta Fitzgerald es la mejor. En la ascension por cualquiera de ellas no existen dificultades ni peligros, pero se experimenta fatiga indecible por casi todos los seres humanos, aunque sean muy robustos. La cima de la grieta por donde subió Fitzgerald no está lejos de la cumbre á la cual se llega yendo por la izquierda.

El último dia de la ascension partimos á las 3.30 a. m. El frio á tal altura y á tal hora era excesivo. Solo es posible resistirlo usando ropa á propósito. A uno de mis guías que solo llevaba dos pares de medias gruesas se le quemaron gravemente los dos piés con la nieve.

Yo llevaba un par de calcetines delgados, un par de medias de lana de Shetland (hechas para los balleneros de Mar Ártico); mis botas eran de un grueso enorme; con esta indumentaria no sentí frio en lo menor. Mis guantes, que eran de piel de lobo con forro de piel de oveja, lo mismo que los que usó Nansen en su expedicion al polo Ártico, no fueron suficientes para mantener mis manos en calor: hay que idear algo mejor.

Un chaleco enteramente de piel, la espalda, el pecho y las mangas, con una chaqueta á prueba de viento encima y una cantidad de ropa interior de lana, completan los artículos especiales del traje que son dignos de anotar. El único peligro de la montaña es el frio. Si se levantara un fuerte viento y sorprendiera á una expedicion mal vestida á una alta elevacion la mataría en pocos minutos. Para cubrir la cabeza siempre uso un turbante de cachemira de ocho yardas de largo de género de lana y le envuelvo alrededor de la cabeza; como polainas nada es mejor que los *puties* que usan los cipayos de Gurkha.

Desde la cumbre á que llegamos descendimos el mismo dia con todo nuestro bagaje al campamento de la base y el siguiente dia seguimos á Inca. Pudimos realizar la ascension rápidamente porque la espedicion Fitzgerald habia estado antes que nosotros. Mi esperanza es que así como fuimos ayudados por el trabajo de nuestros predecesores, así á nuestra vez (por la publicacion de estos apuntes) podemos ayudar á otros que vengan despues de nosotros. He ascendido al Pioner Peak en los montes Himalayas (23.000 piés), el Hillimani (22.220 piés) y el Sorata (24.200 piés).

El Aconcagua es de 23,080 piés de alto, pero aunque es más fácil de ascender que los otros tres puntos que he mencionado, es mucho más fatigoso. Agregaré que el Puente del Inca es un centro de montaña precioso en todo el sentido de la palabra. Se encuentran lugares fáciles para cabalgar, subidas á montañas, cortas y largas, fáciles y difíciles y en todas direcciones el panorama es soberbio.

Soy de usted etc—*Martin Conway*—Baños del Inca, Diciembre de 1898.

FOLLETIN

21

ERNESTO DAUDET

DOLORES

trabajado para asegurar su huida y la realizacion de sus esperanzas, cuando hoy viene otra vez á impedir nuestros planes.

Puede ser que hubiera manifestado sus sentimientos, pero Dolores lo comprendió y le mandó retirarse. Se fué con Felipe y le dijo que Dolores tenía en sus manos el salvoconducto.

—Pues no servirá á nadie—dijo Felipe con voz llena de sentimiento. Si pudiera abrir las puertas á las dos, te diria que salgan ellas; pero pues que tengo que salir con una, no sé quien pueda salvar á la otra. De modo que nos quedaremos los tres.

—¡Ah! exclamó Pedro mis esfuerzos serán perdidos y tendré el vivísimo dolor de verles perecer á todos despues de haber realizado milagros para salvarles.

Una lágrima de cólera brilló en sus ojos

Felipe le apaciguó demostrándole la imposibilidad que se oponia á la huida de los dos, pues que el tercero se quedaría, y que los tres se amaban de diferentes modos. Si uno de ellos se veía abandonado por los otros, ¡qué remordimiento tan grande pesaría sobre los que le hubieran dejado! No quedaba más que un partido: escaparse juntos ó esperar el fin de la cautividad.

Pedro prometió entregarse á nuevas tentativas para obtener un salvoconducto para los tres, el cual pudiera servir esta vez.

Dejó la prision por la noche despues de haber prometido á sus jóvenes amigos volver lo más pronto posible.

Cuando se fué, los tres se hallaron juntos.

—¿Persistiremos todavía en evitarnos?—preguntó Antonia.

—No; quiero participar de vuestra vida—contestó Felipe, admirado por la dulzura de aquella voz.—Viviremos juntos lo más posible para que si nos sorprende la muerte nos podamos ver en los últimos momentos.

—Está bien dicho—dijo Dolores á Felipe.

Y como no podia añadir más sin revelar el secreto á Antonia, dió la mano á Felipe.

Quedaron juntos hasta la hora que la campana llamase á los detenidos para ir á su celda y para apagar los fuegos y luces. Pero no hicieron ninguna alusion al salvoconducto, porque Felipe y Dolores querian mutuamente ocultar á Antonia que su llegada imprevista les impedía salir en libertad.

Por la mañana Dolores bajó sola á la sala Encontró á Felipe tuvo con él una larga conferencia. Su lenguaje fué severo y fraternal.

—Pues que Dios nos reune á todos, gocemos de las horas que nos concede y no le irritemos manteniendo divisiones entre nosotros cuando la paz y la concordia son nuestros solos consuelos

—No quiero conocer tus sentimientos.

—No debes saber más que dos cosas, Felipe: la primera es que jamas seré tu mujer, y la segunda que debes á Antonia una reparacion. Ese es el deber que te impone la vida. Fuera de esto, todo es fantasía y capricho. Ya ves, tienes que tomar tu partida para no desesperarnos más con el espectáculo de tu espantosa tristeza; me destroza el corazon, pero no puede cambiar en nada la situacion.

Felipe escuchaba con la frente baja y se decía, al escuchar aquella voz segura:

—Es verdad; tiene razon. ¿Qué importa que el porvenir parezca que quiere alejarme de ella pues que el presente me deja á su lado? Vivimos aquí siempre en visperas de morir; si nos escapamos entonces tendremos derecho de formar proyectos.

Sus pensamientos, dirigidos así, se encontraron luego de acuerdo con los que expresaba Dolores.

Fué admirado, convencido, y juró guardar en su corazon su esperanza y su amor; se inclinó sobre la mano de Dolores, que levantó á sus labios y la besó diciendo:

—La sabiduría y la virtud están en tu boca, hermana mia; seré digno de ti.

Este dia fué el único que se pasó completamente feliz para los tres seres de nuestra historia.

Por desgracia aquella dicha tan buscada y tan deseada no duró más que un dia.

Despues de la escena que acabamos de contar, á las cuatro de la tarde todos los prisioneros estaban reunidos en la sala comun.

Era el fin del mes de diciembre. Anochece pronto en invierno; ya el crepúsculo, alargando su sombra sobre las paredes de la prision, avisaba á los detenidos que el momento se acercaba para retirarse á sus cuartos. Acababan de comer, y sea que en la prision la amistad lo hubiese unido, ó sea que siempre amenazados fuesen naturalmente atraidos los unos hácia los otros, en aquel momento eran todos unos, vivían bajo la vista perspicaz de los carceleros que iban y venian á su alrededor y haciéndose confidencias solemnes como si aquella hora debiera ser la última.

De repente en aquella muchedumbre numerosa, de trescientas personas, se produjo un movimiento general. Se oyó un rumor sordo. Los que estaban al lado de la puerta retrocedieron de modo que empujaron á los que estaban detrás, y todos se replegaron á la orilla de la pared, dejando un vacío en medio.

Un hombre acababa de entrar. Estaba vestido de negro con una escarapela encarnada en el sombrero. Traia en la mano unos grandes legajos de papeles. Le acompañaban cuatro soldados y en su persona era fácil conocer al alguacil del tribunal revolucionario. Instrumento indiferente del brazo que hería á los inocentes, era el mismo que venia todos los dias al seno de las prisiones á leer las listas de proscripciones y dar á los detenidos por el Comité de la Salud pública su acta de acusacion. Como un fantasma amenazador se presentaba todos los dias á la misma hora, rígido, cruel, inflexible, sordo á las súplicas y á los llantos, siniestro precursor del verdugo, designando las víctimas y marcándolas para la muerte.

A pesar de la costumbre de verle todos los dias, su presencia causaba siempre un estremecimiento general. ¡Habia allí tanta juventud, tanta sangre inocente! ¿Por qué herirlos? ¿De quién eran enemigos? ¿Qué proyectos podian impedir? Cuestiones inútiles. La mano poderosa de Robespierre pesaba sobre buenos y malos, fuertes y débiles, y su nombre fué relegado á la eterna execracion y al inolvidable horror por todos los corazones generosos.

En el momento que entró el alguacil, Felipe y Antonia, que no conocian todavía las costumbres de la prision, fueron empujados por sus compañeros sin comprender la causa de aquella agitacion.

Dolores, que sabía lo que sucedía, se quedó entre la muchedumbre. El alguacil se acercó, desarrolló su larga lista y empezó á llamar en alta voz á todos los acusados que debian comparecer á la mañana siguiente y á primera hora delante del tribunal.

¡Qué mezcla de nombres! Los plebeyos con los nobles; monjas y sacerdotes; republicanos con monárquicos; ancianos con niños, todo era bueno con tal que la guillotina no dejase de funcionar. Cada vez que se llamaba á un prisionero, se escuchaba un rumor sordo, que se prolongaba más ó menos, segun su posicion, su edad y su sexo ó la más ó menos simpatía y piedad que inspiraba, y el desgraciado se acercaba, recibía de las manos del alguacil aquel horroroso papel timbrado, enumerando las quejas imaginarias levantadas contra él, y llevando la órden de comparecer por la mañana delante de los jueces. Si habia á su alrededor un padre, una madre, lloraban, y hasta á veces se les oia:

—¡Ay! ¿Por qué no me llamarán á mí? Quisiera morir en lugar suyo.

Y estas escenas desgarradoras se prolongaban durante toda la noche hasta la hora del postrer adios. Aquel que designaba el alguacil, si era solo, sin familia, se acercaba con paso firme y seguro, tomaba estoicamente su acta de acusacion y volvia á reunirse á la muchedumbre, de donde salian manos desconocidas pero amigas, para fortificar su ánimo.

Dolores asistia á aquel espectáculo. La pobre estaba triste, ¡habia visto tantos marcharse así! Aquel dia su emocion era como la de siempre, ni mayor ni menor. La vista y el corazon se acostumbran á todo: de repente se estremeció. Los que la rodeaban la vieron palidecer y temblar. Acababa de oir pronunciar el nombre de Antonia de Mirandol. Miró á su alrededor, no vió á su amiga, y se alegró. Antonia estaba con Felipe en el patio: nadie contestó á su nombre. El alguacil lo pronunció en voz más fuerte. Entonces el rostro de Dolores, de repente más despejado, se alumbró de un rayo sublime. Una sonrisa que parecía haber bajado del cielo pasó sobre sus facciones.

—¡Antonia de Mirandol!—repitió por tercera vez la voz terrible. Dolores se acercó.

—Aquí me teneis; dispensadme, ciudadano estaba tan distraida.

—¿Eres la ciudadana de Mirandol?

—La misma.

A aquella mentira generosa repetida dos veces, produjo entre los que conocian á Dolores un murmullo de admiracion de sorpresa y de terror. Ella, sin atender á nada, con la mirada llena de heróico orgullo, tomó con mano segura el acta que el alguacil la presentaba y luego fué lentamente á su sitio. El nombre de Antonia era el último que figuraba sobre la lúgubre lista.

—Todos los llamados serán juzgados por la mañana á las diez.

Despues de haber dicho aquellas palabras el mensajero del tribunal, hubo como un suspiro de alivio dado por los que no habian sido designados. En el momento Dolores fué rodeada por sus amigos

—Desgraciada muchacha, ¿qué habéis hecho.

—¿Teneis prisa por morir?

—¿Por qué haberse presentado pues que no os llamaban?

Su mirada tranquila se paseó sobre los que hablaban así, y con voz suplicante y enérgica que demostraba la invariabilidad de su resolucion, dijo:

Pido que me dejéis la libertad de mi sacrificio y que no turbéis mi dicha tratando de disuadirme. Pido, sobre todo, que me guardéis el secreto.

Nadie contestó. El deseo que acababa de expresar era una órden, y como en aquellos tiempos los héroes no eran raros, algunos instantes despues del acto que acababa de realizar con tanta valentía y que la iba á costar la vida estaba ya olvidado por sus compañeros de desventura.

Dolores pasó delante de ellos y fué á reunirse á Felipe y á Antonia, que ignoraban lo ocurrido no manifestando su rostro huella alguna de emocion. Habia escondido bajo la toquilla que cubria su pecho aquel fatal papel. Habló con sus amigos hasta que el tambor vino á anunciar que los prisioneros se retirasen á sus celdas. Entonces dió la mano á Felipe diciéndole:

—Buenas noches

Despues tomó el brazo de Antonia y las dos se dirijie on á su departamento Antonia entró la primera, y Dolores, encontrándose sola en el pasillo, corrió en busca del carcelero, y le encontró. No sabia nada de lo ocurrido.

—¿A dónde vas?—la preguntó éste entre enfadado y risueño.

—Te buscaba—dijo la jóven.—Tengo que mandar un recado á Pedro esta misma noche.

—¡Ah! pues no sé si podré salir.

—Sin embargo, deseo ver á Pedro antes de las nueve mañana. Si tarda no me encontrará.

Aubry la miraba sin atreverse á preguntarla por qué no la hallaria.

—Comparezco mañana delante del tribunal.

—¿Tú? esperaba que te olvidarian.

—¡Silencio! Ni una palabra de esto á mis amigos, sobre todo á la que vive conmigo: avisa á Pedro, y estarás recompensado de esta buena accion.

Sin añadir más dejó al carcelero y entró en su cuarto, donde la esperaba Antonia. Las dos se acostaron, y Dolores durmió profundamente.

Al despertarse se sintió inundada de una pura y santa alegría pensando que iba á coronar heroicamente una vida llena de sacrificios. No se equivocaba: bien sabía que en el acto que iba á realizar entraba la renuncia de sí misma. Sabía que la muerte le esperaba, pero la afrontaria tranquila.

Se levantó é hizo su toilette con más coquetería que de costumbre. Se vistió con un traje de lana gris, sobre sus hombros se puso una toquilla del mismo color, atada detrás del talle, sobre su cabeza colocó un sombrero alto y redondo; de él se escapaban, descansando sobre su cuello, sus hermosos cabellos rubios; jamás habia estado tan bella. La gracia de su rostro resaltaba como si un rayo de inmortalidad se hubiera reflejado en él.

La serenidad de su corazon, el entusiasmo, la sinceridad de sus creencias daban á sus facciones un encanto indecible. Se arrodilló y durante una hora dejó su alma alzarse en aspiraciones ardientes hácia Dios, en quien iba á descansar luego. Estaba dulcemente conmovida, pero no lloraba.

—La muerte decía—no es más que un sendero que conduce á una vida mejor. En las esferas desconocidas en que mi alma vivirá voy á unirme á los que tanto amé y que la muerte ha arrebatado: al marqués, cuya bondad y cariño aseguró mi suerte; á la marquesa, en cuyo regazo encontré la ternura de una madre, y á la que me dió el ser, perdida tambien sin conocerla. Los que dejo en la tierra los esperaré allá, velando por ellos, rezando por su descanso y su ventura

Traia á su imaginacion aquellos pensamientos como para dar á sus últimos momentos la esperanza que hacen de los débiles los más fuertes aún delante del más horroroso suplicio.

Se levantó tranquila y se acercó á la cama de Antonia. Dolores la contempló un momento, y con una mirada entristecida murmuró:

—Qué mi muerte pueda darte la felicidad, y que Felipe te ame como le amo yo.

Dejó la celda, y en el gran pasillo encontró á Aubry, que la buscaba.

—Vuestro amigo Pedro os está esperando en la reja del patio - le dijo en voz baja el carcelero.

—¡Oh! mil gracias—exclamó la jóven con alegría.

Corrió hacia el lugar indicado por Aubry. Allí estaba Pedro, pálido, las facciones demudadas y los ojos hinchados. Avisado desde la víspera por Aubry, habia pasado la noche en la calle, acurrucado contra las paredes de la prision, llorando, desesperándose, esperando la hora de poder ver á Dolores.

—¿Qué es, señorita? ¿qué es?—dijo al verla entrar.—¿Estáis citada para acudir al tribunal? No puede ser, señorita; de ninguna manera lo consentiré, es imposible. Os han equivocado, es un herror; ¿De qué crimen os pueden acusar? ¿Por qué os castigarían? ¿Habéis emigrado ó conspirado? Pues ¿cuál es vuestro delito?

—Recibí ayer la órden de comparecer y á un tiempo el acta de acusacion.

JOSEFINA C. DE HOREAU

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Enero de 1899

Alfonso Horeau, padre; María Apatria de Horeau, madre política; Natalia María H. de Pouyanne, María Luisa, Luis Horeau, hermanos; P. Pouyanne; Teresa Bossio de Basso, Domingo Basso, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 26, á las 9 1/2 a. m.

Casa mortuoria, camino Suarez núm. 102.

(Servicio Donnelly y Ca.)

Nota—Los coches saldrán de la Plaza Independencia á las 9. 189-1pb.

ADELAIDA C. DE ALBANELL

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Enero de 1899

Eduardo, Rosa, María, Joaquin Enrique y Julio (ausente), hijos; Gregoria C. de Albanell Telma M. de Albanell, Julia R. de Albanell (ausente) y Guillermo J. Nunes (ausente), hijos políticos; hermanos, sobrinos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy juéves 26 del corriente, á las 5 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle 8 de Octubre núm. 110.

Unica invitacion.

Nota—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia, Arcos de la Pasiva, á las 4 1/4 p. m. 1pb.

CONSEJO DE ESTADO

PRESIDENTE AD-HOC

Sin número

A las 3 y 35 p. m., el señor secretario don Manuel García y Santos llamó á sala, y manifestó que no habiendo concurrido el primer vicepresidente, se nombraria presidente *ad-hoc*.

—Así se hizo, resultando electo el señor don Mario Perez, quien ocupa la presidencia y declara que no habiendo número para celebrar sesion, ni asuntos de que dar cuenta, se daba por terminado el acto.

—Asistieron los señores: Mendoza (L.), Rodriguez (V.), Tavares, Etcheverria, Blengio Roca, Aréchaga, Carvallido, Saavedra, Lenzi, Guillot, Perez, Pallares, Regules, Terra (A.), Rocchietti, Casaravilla, Salterain, Mac-Eachen, Arteaga (R.), Ponce de Leon.—Total 20

—Se dió por terminado el acto, siendo las tres y 40 p. m.

Derecho á jubilacion

H. Consejo de Estado:

Gregorio Conde, Guarda Almacen de la Aduana de la Capital ante V. H. me presento y expongo:

Qué hace veintitres años que desempeño dicho puesto sin haber pagado el Monte-Pio que todo empleado de la Nacion debe pagar para tener derecho á la jubilacion despues de los treinta años marcados por nuestras leyes ó tener opcion á una tercera parte segun los años de servicios prestados.

Ahora bien, ese impuesto no me ha sido descontado, porque no era obligatorio, y se ha ido pasando el tiempo sin darme cuenta de su importancia, para un empleado deservicios y un padre de familia que dejaría despojados á señora é hijos de lo que legítimamente pueda corresponderles si falleciera sin llenar el requisito de la ley.

Por lo expuesto á V. H. pido, que por intermedio de la reparticion correspondiente y desde el año que entró á desempeñar dicho puesto y prévias las diligencias y tramitaciones del caso, se me haga efectivo el descuento sobre mi sueldo para tener el derecho á la jubilacion.

Es justicia etc.

Montevideo, Marzo 26 de 1898.

Gregorio F. Conde.

Comision de Presupuesto.

H. Consejo de Estado:

La Comision de Presupuesto ha compulsado cuidadosamente los antecedentes relativos á la solicitud presentada á V. H. por don Gregorio F. Conde, cuyos antecedentes fueron remitidos al H. Consejo por el Poder Ejecutivo y de acuerdo con la Minuta de Comunicacion sancionada con fecha 1.° de Junio del Corriente año.

El trámite que la Minuta de Comunicacion ha recibido por parte del P. E. cabe declarar, no ha sido rigurosamente cumplido, por más que los antecedentes elevados á V. H. ilustran suficientemente el punto.

La Comision de Presupuesto se permite avanzar no obstante la observacion que se deja formulada en la conviccion de que ella, si el P. E. se dignase tomarla en consideracion habria de dar provechosos resultados de futuro.

Se apunta simplemente la idea H. Consejo por cuanto es conocido que no toca á V. H. adoptar resolucion alguna en asuntos que por ser de trámite administrativo lo mismo que si fuesen meramente administrativos aunque lo fuesen de fondo, competen exclusivamente al resorte del Poder Ejecutivo.

Vuestra Honorabilidad pidió informes y antecedentes especiales respecto. 1.° á la fecha en que el señor Conde entró á prestar sus servicios á la Administracion Pública. 2.° si esos servicios fueron sin interrupcion y 3.° los motivos ó razones que hubiesen promediado para que no se le descontase el Monte-Pio correspondiente, supuesto que el peticionario pretendía haber prestado servicios á la Administracion Pública con anterioridad á la ley de 1876.

El arranque por decirlo así, de las pretensiones del señor Conde está justificado administrativamente, pues, consta que hubieron servicios públicos del señor Conde con anterioridad á dicha Ley.

Sobre los otros dos extremos existe verdadera oscuridad.

Vuestra Comision quedaría pues perpleja para aconsejaros en justicia sinó hubiese de apelar á ella misma por la manera que más adelante se verá.

Es tanto más sensible esa oscuridad, no obstante la claridad de las dos últimas preguntas formuladas, en resumidas cuentas á la Contaduría General por intermedio del P. E. cuanto que se relacionan con otros dos hechos que deben tener satisfaccion cumplida en el archivo de esa oficina.

Esta es, pues la observacion que nace ante ese silencio unida á la circunstancia viciosa de entrar, la misma Contaduría General en el propio expediente ilustrativo á f. 30 en largas disquisiones sobre los pretendidos derechos del señor Conde.

Es y ha sido práctica de antes de ahora el trocarse las oficinas de archivos y los informes que se les solicitan en asesoramiento y dictámenes.

Descansando los Fiscales en la Contaduría sobre el hecho y sobre el derecho alguna vez se ha perjudicado la Nacion como otras veces se han lesionado los intereses de los particulares.

Con efecto, Excmo. señor y de esto último es prueba el aserto del señor Conde motivo del presente dictámen de vuestra Comision de Presupuesto.

Si la Contaduria General se hubiese concretado á darle al Fiscal los fundamentos de hecho, referentes á la continuidad ó discontinuidad de los servicios prestados por el señor Conde; así como el referente á si hubo ó no descuento de Monte Pio sobre los haberes del señor Conde, el Fiscal de Estado habría tenido que ceñir su dictámen á ese informe. La ausencia pues, de la debida ordenacion, vale decir, separacion de funciones que buenas prácticas administrativas imponen á unos y otros funcionarios, es causa de que el Fiscal de Estado hasta ahora pueda, seguramente, manifestar satisfactoriamente la razón de su dictámen desfavorable, pues, que no hay constancia favorable ó adversa en los antecedentes remitidos á V. H. relativamente á los hechos sobre que dicho dictámen debió descansar.

En consecuencia, pues, la Comision de Presupuesto debe dictaminar sobre estos dos puntos: 1.° Dada la ausencia de leyes que regulen los asuntos contencioso-administrativos; el Consejo de Estado ó la Asamblea General en su caso, pueden adoptar temperamento contrario al que haya adoptado el Poder Ejecutivo?

En contestacion Vuestra Comision resuelve afirmativamente la pregunta. Caso de duda la justicia debe amparar al débil contra el fuerte; y en el último término V. H. puede hacerlo, hasta por gracia especial, que en el caso se acordaría á un meritorio aunque modesto funcionario, cargado de familia y contrariado en su salud.

Y 2.° Dado el silencio ú oscuridad relativamente á la continuidad de los servicios y al descuento del Monte-Pio, V. H. debe hacer uso en último término de la gracia especial, ya mencionada?

Cree igualmente Vuestra Comision que si, pues, que para aquilatar el valor de las afirmaciones del señor Conde se ha recurrido á los informes de quienes si los tuviesen contrarios debieron destruir esas afirmaciones con las pruebas de las negociaciones.

No ha sido pues, el señor Conde contestado; Vuestra Comision cree en consecuencia que ha dicho la verdad; y supuesto que á nadie se perjudica os aconseja presteis vuestra aprobacion al adjunto proyecto de ley.

Despacho de la Comision, en Montevideo á 21 de Diciembre de 1898.

Mario R. Perez.—Manuel Herrero y Espinosa.—Gabriel Otero Mendoza.—Antonio R. Carvallido.—Jacinto Casaravilla.—Anacleto Dufort y Alvarez.—José Romeu.—Sebastian Martorell.

PROYECTO DE LEY

El Consejo de Estado en ejercicio de sus funciones legislativas.

RESUELVE

Artículo 1.° Declárase con derecho á jubilacion al empleado don Gregorio F. Conde.

Artículo 2.° Descuéntesele por quien corresponda y hasta tanto se alcanza el tiempo corrido desde el 1.° de Enero de 1875, hasta la fecha los haberes correspondientes á dos dias por cada mes.

Despacho de la Comision en Montevideo á 21 de Diciembre de 1898.

Perez. — Otero Mendoza.—Herrero y Espinosa.—Martorell.— Romeu.—Casaravilla. — Carvallido. — Dufort y Alvarez.

Cobro de caños maestros

Comision de Hacienda.

H. Consejo de Estado:

La cuestion que ha sometido el P. E. á la resolucion de V. H. es á juicio de esta Comision de fácil solucion apreciada desde el punto de vista legal.

En efecto, segun resulta de los antecedentes acompañados, la Asociacion Rural obtuvo de la Empresa de Caños Maestros que diera comunicacion al Caño Maestro con las instalaciones del Pabellon Nacional mientras durara la Exposicion de Ganadería y Agricultura. Terminada la Exposicion, la referida Empresa consintió en que continuara por un año mas ese servicio pagando la Asociacion Rural solo cincuenta pesos por esa prórroga.

El plazo vencia en Diciembre de 1897; pero antes de esa fecha la Asociacion Rural dejó de servirse del Pabellon Nacional que fué ocupado primero por el batallon Guardia de Cárceles y despues por un regimiento de Artillería, como lo está aun en la actualidad.

La Empresa de Caños Maestros se ha dirijido al P. E. solicitando que si ha de continuar el servicio de que se trata, se pague lo que determina la ley de la materia y si por el contrario, se considerase que ese servicio es innecesario, la Empresa procederá á cortar las comunicaciones respectivas.

El P. E. ha creido conveniente antes de resolver oir á la Asociacion Rural, á la Junta E. Administrativa de la Capital y á los señores Fiscales de lo Civil y de Hacienda.

La primera, confirma la veracidad de lo expuesto por la Empresa reclamante, y la Junta E. Administrativa considera que el servicio es absolutamente indispensable por razones de higiene y que es incuestionable el derecho de dicha Empresa para exigir el pago autorizado por la ley.

Los señores Fiscales han opinado en desacuerdo. El señor Fiscal de Gobierno entiende que tratándose de instalaciones provisorias que deben demolerse dentro de breve término, no procede el cobro del Caño Maestro, y aconseja al P. E. que proponga á la Empresa que renueve la concesion otorgada á favor de la Asociacion Rural ó que en caso que persista en sus exigencias la mande que ocurra ante los Tribunales á ventilar su derecho.

El Señor Fiscal de Hacienda opina que la disyuntiva que formula el interesado es ineludible ante el derecho; ó se pasa el caño maestro ó se retira la servidumbre.»

Ante esa disparidad de opiniones el P. Ejecutivo ha considerado que debia ocurrir ante V. H. para que se sirva decidir el asunto, y si lo estima justo, autorice los fondos con que debe ser abonada dicha reclamacion.»

El P. E. somete, pues, á V. H. la apreciacion de la cuestion sobre la legalidad de la reclamacion y la autorizacion de los fondos con que esta debe satisfacerse, en el caso de juzgarse aquella procedente.

Desde luego, en cuanto al primer punto la opinion de esta Comision es exactamente la del Sr. Fiscal de Hacienda si el servicio ha de continuar, el pago es ineludible El derecho de la Empresa no nace de la naturaleza de los edificios ó del propósito con que los levanta el propietario; nace de la efectividad del servicio prestado por el Caño Maestro y de las disposiciones de la ley de Junio de 1856. Solicita la construccion del Caño Maestro y habiéndose prestado hasta ahora el servicio, seria de la más plena evidencia el derecho de la Empresa para exigir el cumplimiento de la ley de la materia si ese servicio hubiera de continuar por tiempo indefinido.

La Empresa reclama la suma de $ 6786.26 por la construccion de caño en los cuatro frentes de la Plaza de Armas, por que segun la ley antes citada los propietarios deben pagar doce pesos de la moneda de entonces por vara lineal de caño, construido en toda la extension del frente de la propiedad y desde el centro de la calle hasta su puerta»

La suma reclamada, es, pues, de relativa importancia. Está ademas resuelto por la ley de 1.° de Octubre de 1884 que el terreno que formaba el antiguo Cementerio Inglés se destinará á la construccion de los edificios para los Poderes Públicos; pero como el cumplimiento de esa ley ha de aplazarse tal vez por mucho tiempo, seria conveniente evitar el pago de aquella suma ya instalanda, el regimiento de Artillería de Campaña en otro local y renunciando al uso de ese Caño Maestro ya llegando á algun arreglo con la Empresa que reduzca el costo de la obra y que otorgue facilidades para su pago. Es el Poder Ejecutivo quien está habilitado para adoptar las más convenientes entre esas soluciones y por consiguiente V. H. debe limitarse á facultar la aplicacion de los fondos necesarios, en el caso de que se continúe el servicio cuyo precio se reclama.

Considera por lo tanto, esta Comision que debe aconsejar á V. H. el siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

Artículo 1.° Autorízase al P. E. para tomar de rentas generales la suma necesaria que convenga abonar con la Empresa respectiva para la construccion del Caño Maestro en los cuatro costados de la Plaza de Armas, en el caso de que dicho P. E. resuelva mantener las instalaciones que existen en la actualidad en esa Plaza

Artículo 2.° Comuníquese etc.

Despacho de la Comision, Montevideo, Diciembre 21 de 1898.

Juan Campisteguí - Federico Capurro—José Saavedra—José B. Gomensoro—Cárlos A. Berro—Manuel Artagaveytia.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas

Jorge Estevez, oriental, 24 años, soltero con Elena Deus, oriental, 29 años, viuda.

Defunciones—José Sjulman, oriental, 21 años, soltero, Casa de Aislamiento

Pablo Umberto Fernandez, oriental, 16 dias, Asuncion 9.

Teodoro Cores, oriental, 12 años, Playa Santa Ana

Emilia Polas, oriental, 8 meses, Caiguá 22.

Gregorio Mirazo, oriental, 68 años, viudo, Hospital de Caridad.

Alberto Carozo, oriental, 1 y 1/2 mes, Encina 62.

Carlos Baica, oriental, 37 años, soltero, Hospital de Caridad.

Datos diversos

Agradecimiento—La familia de Chiarino agradece atentamente á sus relaciones las demostraciones de condolencia por su reciente duelo.

Juzgado L. Departamental—(En féria)—Enero 25—*Trámite*—Modesta Viera, Martina Camargo, Avelina Villalba, sucesion Angel Carril 2, Alejandrina Suarez.

Definitivas—José Paré y Vicente Vila, Cristina R. de D'Espaux con Arturo D'Espaux.—*Avelino Barbot*, actuario.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay por el doctor M. Alonso Criado, 24 volúmenes; se venden á 30 pesos—*A. Hernandez, Cámaras 107.* prm.

Despues de almorzar y comer

Certifico que sufriendo del estómago, presion de vientre y horribles cólicos hice uso de las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, y estoy radicalmente curado, despues de haber sufrido como jaqueca de esas dolencias.

Mi admiracion y reconocimiento hácia estas píldoras es tanto mayor, cuanto que pasando una vida miserable de sufrimientos, nunca encontré otro remedio que me curara ó me aliviara. Con verdadero entusiasmo y placer firmo esta declaracion.—*Joaquin C. Mendoza*—Negociante por mayor—(Firma legalizada).

Observacion—Las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, estómago é intestinos y son de un valor inapreciable para la curacion de las enfermedades nerviosas, inapetencia, dolor de cabeza, estreñimiento, indigestion, dispepsia, biliosidad, inflamacion intestinal, almorranas, y demas desarreglos de las víscera interior.

Una sola dósis de las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann es bastante para asegurar el sueño y una buena noche de descanso. Estas píldoras alejan los pensamientos tristes y los abatimientos, confiriendo una seguridad á la suerte y actividad al cuerpo, que difícilmente se olvidan una vez experimentadas.

En venta en todas las farmacias.—Precio del frasco $ 0.70.—Depósito General y agentes en esta ciudad, Juan Bonomi y Ca., 18 de Julio 174. 2

Antes y despues de comer bevais

EL HIERRO - CHINA BISLERI

Comiendo useis la Reina de las Aguas

NOCERA-UMBRA

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del doctor Puy*.

Señor doctor Puy:—En los numerosos casos de *Tos pertinaz* y *Bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*

Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del

MAL ALIENTO

que invariablemente desaparece *al empezar* el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy*.

Saluda al ilustre colega

Doctor Federico Cabrera.

Uruguay núm. 89—Buenos Aires

2.ª pág.

COMERCIO

Montevideo, Enero, 25 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 14.30, al contado; 50 á 14.00, idem idem; 50 á 14.10, id id; 60 á 14.20, para mañana; 20 á 14.10, id id.

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 44.10, al contado; 4.700 á 44.10, id id; 18.800 á 43.50, para fin de Febrero; 4.700 á 43.10, id id; 4.700 á 44.10, para fin de mes; 9.400 á 41.00, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

103 400 $ nominales á 44.00, para fin de mes; 126 900 á 44.10, id id; 56 400 á 44.00, para mañana; 75 200 á 44.10, id id; 23.500 á 43.20, para fin de Febrero; 11.750 á 44.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

14 121 $ nominales á 54 00, al contado; 19.260,10 á 54.00, para mañana

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª Série)

1.871,77 $ nominales á 53.50, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 14.00, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

70.50 $ nominales á 44.10, al contado; 14.100 á 44.10, para mañana; 9.400 á 43.30, para fin de Febrero.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 14.40, para fin de Febrero; 150 á 14.10, para mañana; 530 á 14.20, id id.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

47 000 $ nominales á 44 20, para fin de mes; 14.100 á 43.40, para fin de Febrero; 2.350 á 44 20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897, (2.ª série)

1.133,77 $ nominales á 54.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 57 20, para fin de Febrero.

Banco Hipotecario del Uruguay

210 acciones á 14.10, para mañana; 750 á 14.20, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.496,05 $ nominales á 54.00, al contado; 4.100 á 54 20, id id; 6.500 á 54 20, para mañana.

Entrada y venta de ganado

Dia 25

De Montevideo: 25 lanares conducidos por Santiago Quiñones y vendidos por el mismo.

De Florida: 90 novillos conducidos por Luis Gadea y vendidos por Silverio Pereira, á $ 17 3/4, carne gorda criolla, para saladero.

De Florida: 9 bueyes, 65 novillos, 23 vacas, conducidas por Nicolás Segundo y vendidos por Silverio Pereira, á $ 18 1/2 buey, 15 1/2 novillo, 7 y 12 vaca, carne gorda criolla, para abasto, saladero y servicio particular.

De Soriano: 191 vacas, conducidas por José E. Mendisco y vendidas por Silverio Pereyra, á $ 11 1/4 y 14, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De San José: 99 novillos conducidos por Pedro Rey y Ca, y vendidos por Sosa y Abaracon á $ 15 1/2, carne buena, criolla, para saladero y servicio particular.

De Montevideo: 4 novillos conducidos por Cirilo Abreu y vendidos por el mismo, á $ 12, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 22 vacas conducidas y vendidas por Cirilo Abreu á $ 12, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De San José: 25 novillos y 38 vacas conducidas por D. Reyes y vendidas por Sosa y Abaracon á $ 12 y 14 1/2 n, 12 v, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 3 bueyes y 55 vacas conducidas por M. Bentancor y vendidas por J. Bentancor á $ 14 1/2 b., 10 1/2 y 11 1/2 v, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 252 novillos conducidos por J. Alonso y vendidos por J. Bentancor á $ 17 1/2, carne gorda, criolla, para saladero.

De Flores: 60 novillos conducidos por J. Semaiz y vendidos por A. Apesteguy á $ 17, carne gorda criolla, para abasto.

De San José: 161 novillos, conducidos por Pedro Echeverne y vendidos por Andrés Apesteguy á $ 17, carne gorda, criolla, para saladero

De Florida: 1 buey, 223 novillos, conducidos por Medardo Rodriguez y vendidos por Lopez y Rodriguez á $ 24 buey, $ 16 3/4 novillo, carne gorda, criolla, para saladero.

De Colonia: 59 novillos conducidos por S. S. Servetti y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 15 3/4, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 125 novillos, conducidos por Juan A. Escudero y vendidos por Silveira y Ilarroa á $ 17 carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo, 5 novillos, 17 vacas, conducidos por J. R. Pereyra y vendidos por el mismo á $ 12 1/2 novillos, 12 1/2 vaca, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 20 vacas, conducidas por Manuel Perez y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 10 y 10 3/4, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 3 novillos, 24 vacas, conducidas por Pablo Mones y vendidas por J. Bentancor á $ 8 novillo, $ 8 y 12 vaca, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Colonia: 41 novillos, 2 vacas, conducidos por N. Espinosa y vendidos por Sosa y Abaracon á $ 18 novillo, $ 13 vaca, carne gorda, buena, mestiza, criolla, para abasto.

De Flores: 60 novillos, conducidos por José Pedemonte y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 15 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 115 novillos, 23 vacas, conducidos por Juan Pelaez y vendidos por Lizarazú y C.a á $ 15 y 17 novillo, 11 3/4 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 20 novillos, conducidos por Angel Berriel y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 16, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 228 novillos, conducidos por Angel Artola y vendidos por Juan Bidart á $ 16 3/4, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 152 novillos y 106 vacas, conducidas por Felisberto Silveyra y vendidas por Silveyra y Ha[illegible]

[illegible]

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 25

Buenos Aires, el 24 del corriente, vapor nacional Vénus, á Christophersen Hnos. con pasajeros, 6 bultos encomiendas y la carga siguiente:

A. Vivo y Ca. 200 sacos azúcar.
F. Delucca, 90 canastos fruta.
Staudt y Ca. 3 cajones mercancías.
J. Conzo y Ca. 1 cj arados.
H. Ferber 100 rollos alambre.
Williams y Ca. 2 cjs mercancías, 1 cj libros
C. de Arteaga, 5 bordalesas vino.
Fidanza y Ca. 1 cj mercancía.
A la órden, 1 cj muestras, 7 cj vidrios; 1 toro en pié.

Corumbá, el 14 del corriente, vapor brasilero Ladario, á G. Silveira con 27 pasajeros y la carga siguiente:

Juan J. Amézaga, 101 cueros vacunos secos, 2 id silvestres.
Aurelio A. Fynn é hijo; 1 fardo cueros de tigre, 374 cueros vacunos secos, 1 atado id silvestres, 48 fardos ipecacuana, 1 fardo y 1 bulto varios, 282 atados y 20 cjs goma.
J. A. Iglesias, 1 fardo y cj varios, 1118 cueros secos.
C. A. Rodriguez y Ca., 383 cueros vacunos secos, 3 fardos ipecacuana.
Barreira Hnos., 400 cueros vacunos secos.
Staudt y Ca., 23 bolsas cerda.
H. Dufrechou (hijo) y Ca., 416 fardos goma.
Fidanza Pianavia y Ca., 1230 cueros vacunos secos.

Santa Lucía el 23 del corriente, balandra nacional Núm. 618, á la órden con 351 sacos trigo, 5 bultos varios.

Buenos Aires, vapor noruego Brand, á la órden con frutos del país, de tránsito.

Salidas para ultramar

Dia 25

Rio Janeiro y escalas, vapor aleman Neptuno por A. Piaggio con frutos del país.

Molifi barca noruega Belt por Christophersen hno en lastre.

Bahía, barca noruega Souvenir por Williams y Ca, con frutos del país.

Southampton y escalas vapor inglés Ebro, por F. L. Humphreys y Ca, con frutos del país.

Hamburgo vapor aleman Rosario por G. Mooller, con frutos del país.

Pará (Brasil) vapor noruego Brand por el capitan, con frutos del país, de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 25

Salto y escalas, vapor nacional Triton, por P. de Salterain, con pasajeros y carga

Salto y escalas, vapor argentino Comercio, por E. Vidal, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor nacional Vénus, por Christophersen hnos., con pasajeros y carga.

Santa Lucía, balandra nacional Tres hermanos libres, por el patron, en lastre.

Concepcion del Uruguay, paylebot nacional Arturo, por Passano hnos., en lastre.

Rosario Oriental, paylebot argentino Eduardo 1.°, por Passano hnos., con carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Olympo*—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Rio Janeiro, directamente, vapor brasilero *Satellite*.—Agencia, calle Piedras número 169.—Correspondencia en el Correo hasta las 1 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Oropesa*.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 26.

El 28:

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Brésil*.—Agencia, calle Cerrito núm. 103.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

Vapores esperados de ultramar en Enero

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
26	Petrópolis	Hamburgo y escalas
26	Mérida	Nueva York
26	C. Prince	Nueva York
26	Hathor	Lóndres y escalas
26	Cresswell	Nueva York
28	Danube	Southampton y escalas
29	Sicily	Liverpool

Vapores á salir para ultramar en Enero

Dia	NOMBRE	DESTINO
26	Pampa	Havre y escalas
27	Oropesa	Liverpool y escalas
28	Brésil	Burdeos y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Ibis—El sábado 28 y domingo 29 de Enero de 1899, dos magníficos bailes de máscaras y particular.

Precios—Palcos avant-scene, $ 3.00; id bajos y balcones, 1.50; entrada para caballero, 0.80; id para señoras y señoritas, gratis.

Teatro Stella d'Italia—Compañía lírica italiana dirigida por el tenor José Maristany. —El juéves 26 de Enero de 1899—Debut de la hermosa ópera La Boheme.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: Er Montefusco—Funcion todas las noches.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt - Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Baños de Gounoilhou—Para hombres y [illegible]

[illegible]

AVISOS

EL 1.° DE MARZO SE ACERCA..!!

[illegible]

Venta de una casa [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio [illegible]

Sociedad Anónima Industrias Nacionales

LA ESTRELLA

[illegible]

Cipriano C. Silva

EL LÚNES 30 del corriente á la 1 en punto frente al kiosco de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda despachado y al contado.

10 pipas vino tinto español, clase superior 10 1/2 id id id id id

AL MISMO TIEMPO - Con intervencion de la Direccion General de Aduanas, 15 cajones manteca de Coopenaghe en latas. 193-e.26

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 31 de Enero, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Ricos muebles para dormitorios, salas, etc.

A la 1 de la tarde procederemos al remate de gran cantidad de buenos muebles, á saber: un juego matrimonial, de nogal encerado con lunas biseladas, moderno, con cama con elástico, corona con cortinado, gran ropero de tres cuerpos, cómoda psyché, lavatorio y dos mesas de noche; otro juego matrimonial, hamburgues, con cama, elástico, corona tapizada, dos mesas de noche, lavatorio, ropero con espejo y cómoda toilet con escritorio; juego de nogal para comedor mesa, aparador trinchante y sillas; un riquísimo aparador de tres cuerpos; sillas de Viena, mesas, camas de hierro, alfombras, butacas y gran variedad de artículos que estarán á la vista

EN SEGUIDA—Un piano con manija, con tres cilindros para 30 piezas.

A LOS SEÑORES MÉDICOS

El que suscribe se compromete á tratar gratuitamente á las personas que sientan tendencias al suicidio ó hastío de la vida, por medio del Hipnotismo, ó sea la sugestion Hipnótica, siempre que un médico le preste su direccion.

En tres años que he estado trabajando bajo direccion facultativa, he curado á todas las personas que se me han presentado con tendencias al suicidio, como puedo comprobarlo con certificados auténticos.

Juan Espinosa.

Ibicuy núm. 305 de 9 á 11 a. m.

182-e.31.

Ferro-carril y Tramvia del Norte

Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de $ 3 plata por accion, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo., se procederá á su pago desde el dia 1.° de Febrero de 2 á 3 de la tarde, en la administracion calle Misiones 183.

Montevideo, Enero 24 de 1899.

183-fb.15. *El Secretario.*

MAGNETISMO Ó HIPNOTISMO

A LOS SEÑORES MEDICOS

Juan Espinosa, domiciliado en la calle Ibicuy núm. 305, se ofrece como ayudante á los señores facultativos, que tuvieren necesidad de aplicar el hipnotismo ó sea la sugestion hipnótica, para conseguir la curacion de las enfermedades nerviosas.

Contando con varios años de práctica en consultorio médico, ofrece certificado de pericia suficiente otorgado por varios señores médicos á quienes ha servido de ayudante.

Calle Ibicuy núm. 305 de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 181-en-31

AL COMERCIO

Alcaidía de Aduana.

Montevideo, Enero 23 de 1899.

Se previene, con autorizacion de la Direccion G. de Aduanas, á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con autorizacion al 1.° de Enero de 1896 y que aun no hayan renovado el almacenaje, despachado ó reembarcado, que deben hacerlo dentro del término de quince dias, so pena de considerarse abandonados, de acuerdo con lo que determina el artículo 21 de la Ley de Aduana.

Se encuentra en esta oficina á disposicion de los interesados una relacion detallada de los bultos que se consideran abandonados, por no haber sido renovado su almacenaje, ni despachados, á pesar de los avisos citatorios de esta oficina, pudiendo aun hacerlo dentro del plazo indicado.—*Maciel.* 173-e.31.

GOTA, PIEDRA, REUMA

son curados por las

SALES Efervescentes de LITINA

de Ch. LE PERDRIEL

LE PERDRIEL et C.ie, Paris

SE ABRIÓ EL GRAN

Hotel Español

DE JUAN ERASUN Y C.a

PLAZA INDEPENDENCIA

CALLES SARANDÍ NÚM. 300 JUNCAL Y BACACAY

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.° de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que, reformado completamente, reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros, contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran terraza con frente á la plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion.

COMODIDAD ESPECIAL PARA LOS BAÑISTAS

Los tranvías á los baños de los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel, como los de la Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION Á DOMICILIO

Montevideo

2148-perm3.ªp.

EL INSTITUTO

[illegible] año de su fundacion)

Colegio para Señoritas y Jardin de Infantes

[illegible] — RINCON — 74

[illegible] á los señores padres de familia [illegible] exámenes generales que de[illegible] en este nuevo centro de Edu[illegible] 19, 20 y 21 del presente mes [illegible] reabrirán las clases el dia 2 [illegible] de El Instituto estará abierta [illegible] hábiles, con excepcion de los jue[illegible] á 8 p. m.

La Directora

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las [illegible] de los dientes, y confeccion de to[illegible] prótesis dental, segun los sistema[illegible]—Calle Arapey 114 esquina Colo[illegible] prm

Antonio Carvalho Lorena ABOGADO—Calle [illegible] número 71.

Carlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 16 prm.

Dentista Enrique Grasset se ha hecho cargo del acreditado consultorio [illegible] calle 25 de Mayo 256. 222-prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital [illegible] ex-asistente de la clínica der[illegible] del prof. De Amicis de Nápoles [illegible] especialmente de las enfermedades [illegible] de la piel y venéreo-sifilíticas. [illegible] á 3 p. m., todos los dias.—Calle [illegible] entre Sarandí y Buenos Aires [illegible] Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO [illegible] especialista en las enfermedades del [illegible] hígado, anemias de la sangre, [illegible] y afecciones de la dijestion y nu[illegible] de 1 á 3 p. m.—Calle San José prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de [illegible] Medicina.—Calle Uruguay [illegible] Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Doctor Aicardi MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venéreo [illegible] trasladado su consultorio á la ca[illegible] núm. 62.—Consultas de 1 á 3 p. m. 1613.f.10.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES [illegible] Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono.—Calle San José 146 A entre [illegible] Negro. prm.

Dr. Soca Se mudó á la calle San José número 23. 2580-fb.15

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO—Calle [illegible] núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreas. Consultas todos los dias de 1 á [illegible] los pobres. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194

Juan de Pino PROCURADOR Y REMATADOR, trasladó su domicilio á la calle Médanos 203. 108-fb.23

José A. de Freitas ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle Convencion núm. 130. 2110-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 63. prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 200 prm.

SI AUN NO HA PROBADO VD. LA VENTAJA DEL GAS COMO COMBUSTIBLE

No pierdan Vds. tiempo en conocer la gran utilidad; lea Vd. el folleto que la Compañia del Gas le dará GRATIS y ponga en práctica lo que en él se recomienda.

La Compañia del Gas tambien suplirá á usted LIBRE DE COSTO sus reverberos á gas, especiales para que pueda usted apreciar su valor en su propia casa.

Se invita á usted á inspeccionar los aparatos de todas clases de la nueva estacion, especialmente calentadores instantáneos para baños, estufas á gas, asadoras, cocinas de diferentes clases, á precios muy moderados.

Se dan á prueba libre aparatos de cualquiera descripcion.

COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)

CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 y 342

VINO AROUD

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS.

DOS FÓRMULAS:

I — CARNE-QUINA — En los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuacion de Partos, Movimientos Febriles é Influenza.

II — CARNE-QUINA-HIERRO — En los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebres de las colonias y Malaria.

Estas dos fórmulas existen tambien bajo forma de Jarabes de un gusto exquisito é igualmente muy recomendados por el mundo medical.

CH. FAVROT y C.ie, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS, y en todas Farmacias.

VENTAS AL CONTADO

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS — muchas diferentes clases, con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS de lluvia á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos.
LLAVES y cañerías de todas clases.
MANGAS para regar é incendios é infinidad de toda clase de aparatos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

ALMACENES AGUAS CORRIENTES — PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126

PRECIOS MODICOS

El Extracto de Tabaco Marca El Protector, es desde hace ya muchos años el verdadero protector de las ovejas en las colonias del Cabo de Buena Esperanza y de Australia, siendo reconocida ya su eficacia por los principales estancieros de la República Argentina y Oriental.

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

EL PROTECTOR

EL MEJOR REMEDIO DEL MUNDO

Para Curar la SARNA en las OVEJAS

Unicos Introductores PARA EL RIO DE LA PLATA

DANCKELMAN & SCHRADER

BUENOS AIRES Libertad 85 — MONTEVIDEO Misiones 136

USO—PARA BAÑO: 1 litro de Extracto para 180 litros de agua. PARA CURAR Á MANO: 1 litro de Extracto para 100 litros de agua. PARA GUSANOS: 1 litro de Extracto para 15 litros de agua.

2183-my.5-3.ªp

Luis Queirolo Repetto Retratos al Óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250 prm.

Manuel de Soto Ha trasladado á la calle Andes núm. 149 el antiguo escritorio que tenía hasta ahora en la calle Buenos Aires núm. 122.—Continúa ocupándose de la cobranza de cuentas y alquileres administracion de fincas, peritajes caligráfico, arreglos comerciales, concursos, moratorias, y liquidacion de testamentarías y sucesiones.—Calle Andes núm. 149, entre 18 de Julio y Colonia—De 12 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa núm. 548. 1976-prm.

Martin C. Martinez [illegible]

S. A. Michelini [illegible] Bolsa de Comercio—Colon número 38 prm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA. Calle 18 de Julio núm. 541 A prm.

AVISOS GENERALES

Al comercio La Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Lopez y Manfrana, ha sido disuelta de comun acuerdo por medio de escritura pasada hoy ante el escribano público don Cárlos María Silva, quedando el activo y pasivo á cargo del que suscribe.—Montevideo, Enero 24 de 1899.—*Florentino Lopez.* 180-e.29.

Al comercio y al público en general Los que suscriben participan al comercio y al público en general, que en escritura que autorizó el escribano don Eduardo Pittaluga, con fecha veinte y uno de Enero del corriente año, han vendido á don Manuel Pereira todas las existencias del almacen y despacho de bebidas al por menor, situado en la calle Juncal, nums. 27 y 29, quedando todo el activo y pasivo á cargo del mencionado comprador.—Montevideo, Enero 21 de 1899. *José María Rodriguez, Alvaro Rodriguez y Gabriel Martinez.* 171-e.28.

Al comercio y al público en general El que suscribe participa al comercio y al público en general, que en virtud de escritura autorizada por el escribano don Eduardo Pittaluga, con fecha veinte y uno de Enero del corriente año, ha vendido don Alvaro Rodriguez todas las existencias del almacen y despacho de bebidas al por menor, situado en la calle de Andes desde el número 1 al 7, quedando todo el activo y pasivo á cargo del mencionado comprador.—Montevideo, Enero 21 de 1899.—*José María Rodriguez.* 172-e.28.

Al comercio Se hace saber al público que con fecha 18 del corriente mes, y por escritura que autorizó el escribano don Isaías Ximenes, hemos constituido una sociedad colectiva comercial destinada á proseguir las operaciones de la casa que giró hasta ahora á nombre de don Pedro C. Ballefin, en el ramo de despachos de Aduana, comisiones, consignaciones, exportacion é importacion de mercaderías en general.—Montevideo, Enero 21 de 1899—*Isabel Espinosa de Ballefin—Marcelo Mathurin.* 158-fb.10.

Al comercio Ponemos en conocimiento del comercio en general que habiendo disuelto de comun acuerdo la sociedad que existía entre nosotros y que giraba en esta plaza bajo la razon social de Rafael Cutinella y Hno., la casa de comercio en los ramos de almacen, tienda y ferretería que teníamos en la calle General Flores esquina Ituzaingó, ha pasado con todo su activo y pasivo á cargo de don Francisco Antonio Cutinella y el establecimiento Molino del Progreso, tambien con su activo y pasivo, á cargo de don Rafael Cutinella.—Colonia, Enero 5 de 1899.—*Rafael Cutinella. Francisco A. Cutinella.* 150-fb.20.

Al comercio Participo haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, situado en la calle Convencion núm. 307, esquina á la del Durazno de esta ciudad, á favor de los señores don Antonio S. Recary y don Santiago Alvarez. El que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea el referido plazo, los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Enero 20 de 1899.—*José M. Guerrero* 147-e.

Al comercio De comun acuerdo y desde la fecha deja don Manuel Sobrino de formar parte de la casa de comercio (Rincon 289) que en esta plaza gira bajo la razon de Rafael Alonso.—Montevideo, Enero 21 de 1899.—*Manuel Sobrino.—Rafael Alonso* 170-e.28

A mil pesos la suerte Arriéndanse dos suertes de campo con poblaciones y empotrerado situadas en la costa de Malbajar, departamento del Durazno. Para tratar ocurrir á José Echenique, calle Colonia núm. 151. 179-e.28.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso ella, desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera que reciben los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Chaná 142, casi esquina Mal Abrigo. Ocurrir de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—N. B.: No debe considerarse legítima la caja que lleve sin sellar la franja dorada que cubre la tapa. 2081-prm.

Break para 8 ó 10 personas, hay uno en venta en muy buen estado. Verlo Camino Uruguayana núm. 227, Paso del Molino, y para tratar, Cerrito 321. 157-fb.5

Corretaje Para novedades de fácil venta se desea entrar en relaciones con una casa ó persona trabajadora que tenga referencias en Buenos Aires de casas introductoras. Dirigirse por carta L. de Leiva, Rincon 1140 (Buenos Aires). 176-fb.4.

Cadenita de oro de colgar al pescuezo y un pequeño rosario han sido olvidados en una casilla de los baños en los Pocitos. Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue dichas prendas, calle Uruguay número 371. 155-e.27.

Cabaña Eúskara de PEDRO NAZÁBAL Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros, ovejas y borregas Rambouillet puros criados á pesebre, de orígen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú, como tambien carneros de campo de la misma sangre.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña n.65-jn.30

Empresa Inglesa de Publicidad [illegible] J. Pentreath—Calle Zabala número [illegible]—Montevideo—Unico contratista de avisos en los ferrocarriles de la República, tranvías [illegible] prm

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de salas, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Niñera Se precisa una en la calle Treinta y Tres núm. 194. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. pb...

Pan extra de harina de Maldonado de calidad insuperable. Panadería del Cañon, Yaguaron 289. 151-e.31.

Se alquila Por un año la cómoda casa quinta conocida por de Capurro en el Paso del Molino, próximo á la playa. Reune todas las comodidades necesarias para una gran familia, á mas una hermosa cochera, gran caballeriza, jardin y quinta y á un paso de los baños de mar.

Para tratar ocurrir al remate de Ruano, calle Cerrito número 181. 1390-pub...

Varios cursos de contabilidad y teneduría de libros empezarán en este mes de dia para jóvenes, de noche para dependientes — *L. Delpech*, calle Washington núm. 60a. 63-fb.9

TRANVIA Á LA UNION Y MAROÑAS

El Directorio de esta empresa, de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que deberá tener lugar el dia 27 del corriente á las 2 p. m. en el escritorio de la calle Piedras núm. 181.

Montevideo, Enero 20 de 1899. — *El secretario.* 148-e-27.

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al comercio y al público en general que esta Compañía, deseando facilitar el envío de encomiendas por vía férrea, ha decidido, de acuerdo con las Compañías Uruguayo del Este y Midland, recibir desde el 1.° de Febrero próximo encomiendas con un mínimo peso de 5 kilos, en vez de diez kilos, que ha sido la base hasta ahora, lo que representa una rebaja en la mayor parte de los envíos de 50 por ciento en el precio.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—*La Administracion.* fb.28

Conservatorio Musical La Lira

Se avisa á los señores socios y al público en general, que desde esta fecha queda abierto el registro de matrícula para las clases musicales de esta institucion; previniendo, que las instrumentales y de canto y armonía empezarán á funcionar el 1.° de Febrero próximo, y las de solfeo el 1.° de Febrero próximo.

A la vez se previene á los alumnos que por causa de fuerza mayor no hayan rendido sus exámenes en la época reglamentaria, podrán y deberán hacerlo antes de empezar el curso del año escolar.

Montevideo, Enero 10 de 1899. — *El Gerente.* 74-e.31.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

217—MISIONES ESQ. SARANDI—178

Se convoca por segunda y última vez á Asamblea general que tendrá lugar en el local del Banco, el dia 30 del corriente mes á las 2 p. m. con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 31 de Diciembre próximo pasado y resolver sobre el dividendo.

Se tomará resolucion con los accionistas que concurran con arreglo á lo que determina el artículo 26 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 21 de 1899. — *El Secretario.* N.160-en.29.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los días por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana, con sus acreditados carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo, solo ó en familia, la direccion del hotel se ha entendido con la empresa del Ferro-carril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo á la carta, todo por $ 1.10.—El gerente *Luis Brace.* 2719-en 29.

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 docientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	£ 500.000
Fondo de reserva	£ [illegible]

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2487) Rosario de Santa Fé. República Oriental: Montevideo. Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %; á 30 dias de aviso 2 %; plazo fijo de 3 meses [illegible]; 6 meses [illegible].

[illegible] de Junio de 1897. — *W. Kerr Connell*, Gerente.

Agencia Inglesa de Seguros DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS. prm.

FABRICA A VAPOR

DE Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas de Emilio Callegari

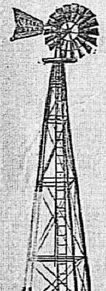

Caños Estañados INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de viento etc para extraer agua.

486 -CALLE 25 DE MAYO- 486 Montevideo.

139-pmd.p.md.

APOLLINARIS

La reina de las aguas de mesa

VICHY — Agua mineral Celestins y Hospital

RASPAIL DULCE — El mejor licor digestivo

RASPAIL AMARGO — El mejor específico contra los desarreglos del estómago.

ARTICULOS EN VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO — EUGENIO DANRÉE

104, 108—Calle 25 de Agosto—106 108. 2320-dpm.-prm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	£ 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA — EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

[illegible] Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m. Oficina: calle Cerrito [illegible]. — *Horacio García Lagos.* 993-d.p.m-ed.mna.prm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 del corriente mes en las oficinas del Banco, á las 2 p. m.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, [illegible] Balance General, Cuenta de ganancias y pérdidas [illegible] Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 19 del corriente [illegible].

Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo [illegible], se procederá á deliberar con el número de Accionistas que se presenten.

Montevideo, Enero 13 de 1899. 108-e.27.

LUZ ELECTRICA

REBAJA DE PRECIOS

La Gerencia de la Luz Eléctrica debidamente autorizada, participa á sus favorecedores y al público en general, que á contar desde el 1.° de Enero ha resuelto rebajar los precios que actualmente rigen por los siguientes:

TARIFA DE PRECIOS

Los suscritores que actualmente pagan pesos [illegible] mensual por lámpara hasta 1/2 noche, pagarán en lo sucesivo $ [illegible] ó sea una rebaja de [illegible] por lámpara.

A los que poseen el alumbrado con contador, no se le cobrará el alquiler de éste, por el cual pagaban $ 0.30, 0.50 y algunos $ 0.60 mensual.—*El gerente.* 34-fb.2

LUZ ELÉCTRICA

LICITACION

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica llama á propuestas para la provision del carbon necesario para sus Usinas durante el corriente año de 1899. Los proponentes se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que encuentran á su disposicion en la Gerencia sita en Plaza Independencia núm. 23 costado Norte, previniéndose que las que no llenen este requisito no serán tomadas en cuenta.

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 2 de Febrero próximo á las 10 a. m. reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que creyera mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no merecieren tomarse en consideracion. Del acto de la apertura de propuestas y de la lectura en presencia de los interesados se labrará un acta que firmará el gerente y los proponentes.—Por el Consejo de Administracion: *C. Chiarcri*, gerente. 33-fb.2

HENRY COHE

175—CALLE MISIONES—175

AGENTE DE LA COMPAÑIA —DE— Seguros contra incendios MANCHESTER

SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se previene á los señores padres de familia que el 1.° del próximo mes de Febrero empiezan á funcionar las clases de la Escuela Elbio Fernández, calle Colonia núm. 98. — *El secretario.* 141-fb.3.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el depósito del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses.

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abonará interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163 (ESQUINA BUENOS AIRES) prm.

Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT — SORIANO 129

Reapertura de los cursos comerciales EL MIÉRCOLES 1.° DE FEBRERO PROXIMO

El director, *L. Pardes.* 2225-perm.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido [illegible] lajes y joyas [illegible] mejores [illegible] fábricas. Todo garantido. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258 -Calle 18 de Julio- 258

INSTITUTO POLITECNICO

CALLE COLONIA 141

Tuvo lugar el 2 del corriente en este Instituto, la apertura de las clases de ingreso para la Universidad, las comerciales, las universitarias, de preparatorios [illegible] elementales y de idiomas.

Montevideo, Enero 3 de 1899. — El director, *Gerónimo Panizza.* 29-fb.4.

HELADOS

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE HELADOS Á LA NAPOLITANA

Propietarios: Pedro Bazzani y Ca.—Elaborador: Pedro Gandolfi—Plaza Independencia 49 y 50, costado Sud—Telefono [illegible].

Gran surtido de vinos italianos recibidos directamente

UNICA CASA QUE INTRODUCE LOS EXQUISITOS VINOS DE VAL DARDA Y SAN JORGE (PIACENTINO)

Cerveza, licores extranjeros, refrescos, etc. Billar en la casa—Servicio á domicilio. 53-prm.

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, albañiles, panaderos, cocineros, carpinteros, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, al[illegible].

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde no se cobrará comision ninguna. prm.

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

De conformidad al artículo 23 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas del Ferro-carril y Tranvía del Norte, á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente á las 2 p. m. en el local de la Administracion, Misiones 183, para resolver sobre lo que establece el artículo 32 de los Estatutos, que dice así:

Art. 32. Compete á la asamblea general:

1.° Aprobar ó desaprobar la memoria y balance general de las operaciones y situacion de la Sociedad, que debe presentar anualmente el Directorio.

2.° Deliberar sobre los asuntos que formen la órden del dia, ya sean propuestos por el directorio ó por los accionistas.

3.° Nombrar una Comision de Cuentas para que durante el período examine anualmente la contabilidad y con los demás datos que considere necesarios, pedir al Directorio informe en su época á la asamblea general.

4.° Elegir los directores, titulares y suplentes.

La eleccion será en esta oportunidad de dos titulares, únicamente, de acuerdo al siguiente artículos de los Estatutos:

Art. 10. La Direccion y Administracion General de la sociedad estará á cargo de un Directorio, compuesto de cinco titulares y cinco suplentes, que serán nombrados por eleccion en asamblea general, á mayoría de votos y durarán cuatro años en sus funciones á contar desde el 1.° de Enero de 1890.

Los titulares del primer directorio serán renovados así: al cumplirse el primer bienio cesarán dos de sus miembros, eliminándose por sorteo y los tres restantes al terminar el segundo bienio, procediéndose en ambas ocasiones á su reemplazo por nueva eleccion, siguiendo las eliminaciones posteriores por órden de antigüedad. Los directores salientes pueden ser reelectos.

Se previene á los señores accionistas que deben dar cumplimiento á lo ordenado por el artículo 30, que dice así:

Artículo 30. No tendrán voto en la Asamblea General:

1.° Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho dias de antelacion á la fecha de la reunion.

A los efectos del artículo anterior queda abierta la inscripcion de acciones por el término legal, todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde, en el local de la Administracion, Misiones 181.—Montevideo, Enero 16 de 1899.—*El secretario.* 119-en.30

FOTOGRAFÍA

El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 343, se ha trasladado á la calle Cerro 163 entre Sarandí y Buenos Aires. 2360-p.

EMPRESA TEATRO SOLIS

LICITACION A CARPINTEROS Y ZINGUEROS

La comision directiva de la Empresa Teatro Solis llama á propuestas para construir los armazones de madera en las bóvedas laterales de los locales ocupados por el Casino Italiano y Liceo Franz Liszt, así como tambien para proceder al techado con zinc de las mismas, debiendo presentarse las propuestas por separado.

Los proponentes se ajustarán en un todo á los pliegos de condiciones que se encuentran á disposicion de los interesados en la secretaría de la Empresa.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia viérnes 10 de Febrero del corriente año á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, 10 de Enero de 1899. 68-fb.10. — *El Secretario.*

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor Teodoro Corralejo de esta capital se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: Confecciones en general de toda clase y procedencia y cuya marca consiste en la denominacion Bicicleta y etiqueta apropiada.—Montevideo, 23 de Enero de 1899.—*Ricardo Sanchez.* 177-e.27.

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion previene á los señores contribuyentes al Impuesto de Patentes de Giro en el departamento de la capital, que el dia 1.° del entrante mes de Febrero se dará principio á la revisacion de las papentes correspondientes á los oficios ambulantes. Montevideo, Enero 24 de 1899.—*José C. de Nava*—V.° B.°: *Felippone.* fb.1

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lia Corta de Ruiz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. Montevideo, Diciembre de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 179-fb 24

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Pelegrina Lorenzo de Lorenzo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 115-fb.15.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Donagaray de Arbuet citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 113 ab.14.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Secundina Garcia de Hornung citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2685-en.26

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Oscar Garcia para la reunion que tendrá lugar el dia 2 de Febrero del año entrante con el objeto de nombrar las personas que han de examinar los balances presentados en el incidente de Moratorias iniciados por dicho señor.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2701-fb.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores de don Francisco Villar, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia primero de Febrero del año entrante, á las 3 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2677-fb.1.°

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Rodriguez, para la audiencia que tendrá lugar el dia 6 del mes de Febrero del año entrante, para proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898.—*José Gerardo Canoso*, escribano público. 2655-fb.6

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Tatarletti para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia 31 de Enero del entrante año á las 2 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 22 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2650-en.31

De mandato del señor juez letrado de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se cita á los acreedores del Tranvía al Buceo para la reunion que con el objeto de nombrar síndico en reemplazo del señor Gomez, que ha fallecido, tendrá lugar el cuatro de Febrero del año entrante, á las tres de la tarde.—Montevideo, Diciembre 16 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2601-fb.

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar del de la fecha, al sargento mayor don Alejandrino Tapia y subtenientes don Antonio Pera y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, cito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1898.—*Antonio Simone Garcia*, secretario. 2457-my.2.

Por disposicion del señor Juez Militar sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias al teniente 1.° don Francisco Belen, á fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú, núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*Antonio Simone Garcia*, secretario. 2365-fb.19.

Juzgado L. Departamental DE TACUAREMBO

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Juan A. Mendez del Marzo, y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion de Inocencia Feliciana Castro, citándose y emplazándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de la herencia, para que con los justificativos del caso se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Fructuoso, Diciembre 19 de 1898.—*José R. Lifiu*, escribano público. 2632-mz.22

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Domingo J. Pittamiglio, y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á don José Montero para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Nicasia Velazco de Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Octubre 17 de 1898.—*Sebastian M Sagarra*, escribano público. 2231-fb 2

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 26 de Enero. En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

UN VALIOSO CAMPO DE PASTOREO

En Canelones, seccion de Pando

Entre las importantes vias del ferrocarril á Minas y á la Sierra, entre las estaciones Tapia y Las Toscas.

VENTA AL MEJOR POSTOR!

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de una magnífica fraccion de campo de pastoreo, ubicado en la zona más fértil del departamento de Canelones, con aguadas permanentes, todo alambrado y con poblaciones; midiendo 760 hectáreas, 1742 cents. ó sean 1030 cuadras, 2120 varas cuadradas.

Buena colocacion de dinero, pues el campo está ubicado en el rádio donde se pagan altos arrendamientos. Por plano y demás datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187.

El mejor postor depositará el 10 por ciento como garantía. Títulos buenos.

Nota—Para mayor conveniencia de los interesados el campo está sin arrendar, habiéndose rehusado varias propuestas.

Otra—Si conviniera al comprador estamos autorizados para aceptar el pago en la forma siguiente: 50 por ciento al contado y el saldo en hipoteca por dos años al 9 por ciento anual. 60-en.9

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Enero.—En la calle Constituyente núm. 100 A., entre Minas y Magallanes.

Un taller de carpintería

UN MOTOR Y VARIAS MÁQUINAS PARA MUEBLEROS, ETC.

A las cinco de la tarde en punto procederemos al remate de varias máquinas para talleres de carpintería, mueblerías, etc., todas en perfecto estado y algunas con poco uso, cuyo detalle es como sigue:

Una máquina sierra circular, importada por los señores Castellanos y Mañé.

Una id trompo doble, con contra marcha, guias, correas, etc., importada por el señor Ernesto Quinck

Una cepilladora, con contra-marcha, etc., importada por el mismo señor Quincke.

Una sierra sin fin, con su contra-marcha, importada por la misma casa.

Una cepilladora garlopa, con sus cuchillas, guias, contra-marcha, etc., importada por el mismo.

Una máquina para piedra esmeril, con su contra-marcha, etc., id id.

Una escopleadora, con su contra-marcha, correa, etc., id id.

Un caballete, con eje para piedra de afilar.

Un eje de fierro para trasmision, con 4 cojinetes, 7 poleas madera y 5 correas.

Un buen motor con caldera horizontal, fuerza cinco caballos, con su correa y 4 ruedas de fierro para trasportarlo, pudiendo ser utilizado para trilladoras, etc.

Todo está en muy buen estado y pronto para trabajar.

Nota—Si hay interesados por el todo, oimos ofertas particulares. La casa se alquila en condiciones ventajosísimas para el que quiera instalar un buen taller.

Ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187. 137-en 19

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Enero.—En nuestro local El Tattersall, Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

23 POTROS Y POTRANCAS FINAS

PARA CARRUAJES, ETC.

Procedente de la acreditada cabaña de los señores don Ramon y Manuel Artagaveytia (Cerrillos.)

A las tres de la tarde en punto por cuenta y órden del propietario, procederemos al remate de un selecto lote de animales mestizos y 3/4 sangre, hijos del notable padrillo importado Moskau, raza Trakehnen, y de yeguas escogidas mestizas de carrera.

23 potros y potrancas de 4 á 5 años, animales muy recomendables para carruajes por su buen desarrollo, mucha accion y resistencia. Todos son hermanos de las notables yuntas actualmente al servicio de las familias Anaya, Castellanos (don Emilio), Helguera, etc.

En exhibicion, la víspera del remate en El Tattersall.

En seguida: una jardinera con toldo, en buen estado, una id sin toldo.

Una charret.

Un buen petizo poney, muy manso, adiestrado para silla. 164-en.22

Laugarou y Vallaro

PARA ESTANCIEROS, ETC.

En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

EN VENTA PARTICULAR

10 espléndidos carneros puros raza Lincoln de dos años, recientemente importados por el vapor Highland Mary, con procedencia de las mas acreditadas cabañas de Inglaterra, por el señor Gilberto Kennedy.

1 toro puro raza Durham, importado de New Zealand.

1 gran yunta de caballos alazanes, 3/4 sangre Suffolk Punch, adiestrados perfectamente para el tiro, animales de mucha sangre y accion, grandes trotadores y de hermosa presencia, importados de Buenos Aires el 20 del corriente del acreditado establecimiento Curamalan.

1 lindo caballo zaino 3/4 sangre, de gran alzada, adiestrado para silla.

1 preciosa potranca pura sangre de carrera, de dos años, hermana de la célebre Remember, é hija de Consul y Happy Thought.

Un lindo breack con cortinas, en buen estado y muy liviano, para cuatro personas.

Una volanta vuelta entera, para dos personas.

Los interesados pueden ver dichos animales en el Tattersall. 153-en.31

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Alejandro Montautti

De artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc.

EL JUEVES 26 del corriente, á la 1 en punto, en mi casa de remate, calle Zabala núm. 136.

Creas, trués, madrás, alemanizco de hilo, idem algodon, género de hilo para sábanas, camisas, camisetas, medias, calcetines negros, color, crudos varias clases; calzoncillos, cuellos, puños, corbatas, sombreros, tohallas de hilo, id algodon, sábanos para baños, fundas, colchas cameras, carpetas, cortinas, visillos, manteles, servilletas, paños para comedor, id para cocina, cortes de género para vestidos varias clases, chalecos de piquet, una partida de trajecitos de galatea para niños, camisas para señoras, camisetas para id, puntillas, festones, jabones, polvos, muñecas, pañuelos de seda para bolsillo, id de hilo, algodon, etc.; copas, vasos, platos, tazas, pocillos, botellas, jarras, lámparas, aceiteras, jarrones, violeteros, centros, cubiertos, cuchillas, bebidas, aceite, etc.

Á LAS 4 EN PUNTO

Muebles nuevos y usados:

Roperos con espejo, id de puerta, camas de nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, juegos de sala, mesas de centro, id fantasías, 1 araña de cristal, id de bronce, lámpara para comedor, galerías, alfombras, perchas, tohalleros, espejos, escritorios, camas de fierro, colchones de lana, id elásticos, mesas de pino, sillas de Viena nuevas y usadas, sillones, sillitas para niños, esteras, juegos de lavatorio, id de agua y demás muebles que estarán á la vista. 184-en 25

Alejandro Montautti

De carruajes y arreos. En la calle Zabala núm. 158.

Próximamente anunciaré dia y detalles. 107-e.15.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Para gente de trabajo y de poco capital. Un lindo y central solar con pared maestra al frente como para edificar, con todos los arrimos, vereda y empedrado pagos, una buena pieza de material con azotea, cañería de aguas corrientes, cocina y otras mejoras, 12 1/2 vs. de frente por 54 de fondo. Tasacion bajísima, 1780 pesos, base de venta 1187 pesos. Situacion inmejorable, calle Asamblea núm. 54.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 de la tarde. El remate se efectuará en la misma propiedad.

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de Feria, doctor don Julio Bastos, dictada en los autos de la sucesion de doña Rosa Carrano de Fabella radicados en el Juzgado L. Departamental, se hace saber que el dia 29 del corriente Enero á las 4 p. m. se vá á proceder por el martillero don Luis A. Caprario acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta de un terreno con todo en él edificado, situado en la calle Asamblea núm. 54, compuesto de 10 metros 737 mils. de frente al Oeste por 46 metros 385 mils. de fondo, formando una área superficial de 493 metros. 4 decímetros cuadrados, que linda por el Oeste con la calle Asamblea, por el Este con el solar 10, por el Sud con los solares 12 y 11 y por el Norte con los solares 5, 6, 7 y 8. La propiedad deslindada ha sido tasada en 1780 pesos 65 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion y que el comprador consignará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. C. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia Costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 11 de 1899.—*Alejandro de la Sobera*, escribano público.

Otros informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152. 81-e 12

Eastman y Lauz

Importante remate de campos. En el departamento de Paysandú, sobre el Arroyo Valdez.

El dia 30 del corriente mes de Enero á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa y en presencia del Sr. escribano de Gobierno y Hacienda por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de esta importante fraccion de campo compuesta de 1.033 hectáreas, 331 centiareas, situado sobre el Arroyo Valdez 3.° seccion judicial del departamento de Paysandú. Linda por el Norte con la sucesion de Sebastian Etchevest, Arroyo Valdez por medio, por el Sur con don Justino Nuñez, por el Este con Pedro R. Britos, cañada Sarandizal por medio, y por el Oeste con Ricardo Hugkes hoy Cárlos Arocena.

El área que se vende es la parte que le corresponde á la Comision Liquidadora del Banco Nacional de una fraccion mayor que se encuentra proindivisa. Este campo está tasado á razon de $ 11.80 la hectárea, siendo la base para la venta sus 2/3 partes, ó sean $ 7.87 la hectárea. Base bajísima dada la calidad del campo y situacion del mismo.

La venta se efectuará en esta forma: 920 hectáreas 7338 metros libres de todo intruso, de acuerdo con la base indicada; y las 112 hectáreas 2.996 metros restantes que representan la mitad de dos tracciones ocupadas por don Pedro R. Britos y don Francisco Candela se venderán en un solo lote al mejor postor.

Este campo está arrendado sin contrato.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta.

Los títulos son buenos y se encuentran á disposicion de los interesados, conjuntamente con el plano, en la oficina de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

Por mas datos ver á los rematadores en su escritorio Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 98-e.13.

J. Rios Lara

Al mejor postor—EL LUNES 30 de Enero, á las 3 p. m., y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, Misiones 199. De 17 buenos solares situados en el Cerrito de la Victoria.

Detalle: MANZANA 29—Solar 19, 295 m. 15; solar 20, 295 m. 15; solar 25, 295 m. 15; solar 26, 368 metros 94; solar 27, 368 m. 94; solar 28, 295 m. 15.

MANZANA 30—solar 26, 368 m. 94; solar 27, 368 metros 94

MANZANA 33—Solar 13, 368 m. 94; solar 14, 295 metros 15; solar 18, 221 m. 36; solar 20, 295 m. 15, solar 25, 295 m. 15.

MANZANA 35—Solar 11, 295 m. 15; solar 21, 212 metros 36; solar 23, 221 m. 36

MANZANA 43—Solar 10, 221 m. 36.

Gastos de escrituracion por cuenta de los compradores; garantía de la oferta 10 por ciento.

La venta se efectúa por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Por planos y mas datos ver al rematador, calle Rincon 213. 2732-dc31

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NUMERO 240

De todas las existencias de la antigua Hojalatería del nuevo cariño, calle Rio Negro número 101

EL DIA LUNES 30 del corriente Enero, á las 12 1/2 en punto daré principio á la venta de todas las existencias de la Hojalatería del nuevo cariño por conclusion de negocios y ausentarse su dueño del pais y cuyo surtido consiste en baños de todos tamaños, tarros con tapa de diferentes formas y tamaños, tachos, platos, palanganas, regaderas, jarros, baldes, coladores, embudos, hornillos, faroles, yerberas, calderas, calentadores, cacerolas, ollas, un torno, bancos, máquinas, herramientas, estaño, zinc, hoja de lata útiles, etc., y algunos muebles de uso de familia. 174-e.24.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Nicomedes Iguain contra Márcos Bourré por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 20 de Febrero del próximo año de 1899 á las 2 p. m. y en la puerta del Juzgado, Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situada en Tacuarembó Grande jurisdiccion del departamento de Rivera compuesta de doscientas setenta hectáreas, treinta y cuatro áreas cincuenta y siete centiareas lindando por el Nord Oeste con el arroyo Tacuarembó grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce dentro de cuyos límites existe una fraccion de setenta y tres áreas, setenta y ocho centiareas, ochenta y un decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptadada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 178-en.25

Pietracaprina y Rozes

Remates semanales

EL MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.; á las 2 y 1/2 gran cantidad de muebles.

AL MISMO TIEMPO

1 billar para carambola y casin de pizarra, con tacos, pizarron y taquera, un juego de bolas de 27 onzas y juego de 31. prm.

Juan A. Capurro

Importante remate de todas las existencias del acreditado almacen de don José Castiñeira, calle 25 de Mayo esquina Patagones.

EL LUNES 6 y MARTES 7 de Febrero á las 12 1/2 del dia, empezaré á vender por orden y cuenta de su propietario las existencias de dicha casa que consisten en un gran surtido de lozas, cristales, terrallas, comestibles y bebidas de 1.ª clase, como ser: azúcar, yerba, arroz, fideos, etc., fernet Branca, bitter Puyastier, vermouht extranjero diferentes marcas, cognac, y Martell, rhum, etc.

Buena estiva con caña, guindado, dos pipas vino Carlon Pera Grau, vino francés, mesa y seco, todo puro y garantido.

Venderé igualmente todos los útiles de la casa como ser, balanza de dos platos, medidas métricas, lámparas, vasera, armazones, vidrieras, mostradores, bancos, sillas, mesas, una grande de comedor, un espléndido escritorio para escribir parado, cañerías de gas, etc.

Infinidad de otros artículos del ramo de comestibles, bebidas y mercería que no detallo por su mucha extension y que estarán á la vista.

A la vez remataré todos los pisos, cuartos de madera, cocina económica y la pieza donde se halla que es de techo de zinc, cielos rasos, cadenas, tapa del algibe, tres puertas vidrieras que se hallan colocadas, una por 25 de Mayo y dos por Patagones, 1 ventana de reja y demas que pertenecen al inquilino.

Prevengo que se trata de una casa que trabajaba en todo auge, con artículos completamente frescos y de 1.ª calidad y que si se remata es por tenerse que edificar y haber resuelto el propietario del almacen dedicarse al descanso.

A pedido del señor Castiñeira hago presente que aunque tiene conciencia de que la casa no adeuda un centésimo á nadie, si hubiere quedado alguna cuenta por abonar, el interesado puede ocurrir á percibir su importe.

Por mas datos verse con el rematador, calle Sarandí núm. 60.

Pido á mi numerosa clientela no dejen de asistir á este remate pues hay mucho y bueno que vender. 186-en.25

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega. Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis. Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori. Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
París: D. Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da Republica do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco de Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
el depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del page de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.dpmd.

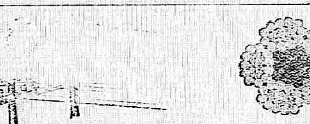

FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.

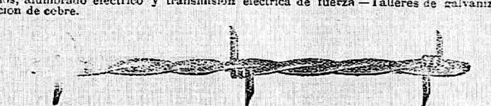

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO **SIN RIVAL**

MARCA NEPTUNO

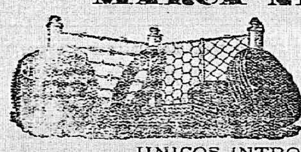

Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y Cª

CALLE MISIONES 84c

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean $	9.400.000
Idem suscrito	£ 1.500.000	$	7.050.000
Idem realizado	£ 900.000	$	4.230.000
Fondo de Reserva	£ 1.000.000	$	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente [illegible]; á retirar con 30 dias de aviso [illegible]; por 3 meses fijos [illegible]; [illegible] anual.

Se cobra—Descubierto en cuenta corriente [illegible]. Descuentos—Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897. — *C. J. Nuttall*, Gerente.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137. — *A. B. Powers*, Gerente. prm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional PARÍS, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» martes, «Labrador»; miércoles, «París»; viernes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el de Diciembre á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 11 de Enero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

958-prm — 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante

Saldrá el 28 de Enero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante

Saldrá el 2 de Febrero á las 3 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 38 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Febrero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Febrero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Marzo de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el 9 de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: POUJAN

Saldrá el 19 de Febrero para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—*La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.*